

REPUBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

La Fiesta de la Raza

POR LA COMISION REDACTORA

1919

SAN SALVADOR
IMPRESA NACIONAL

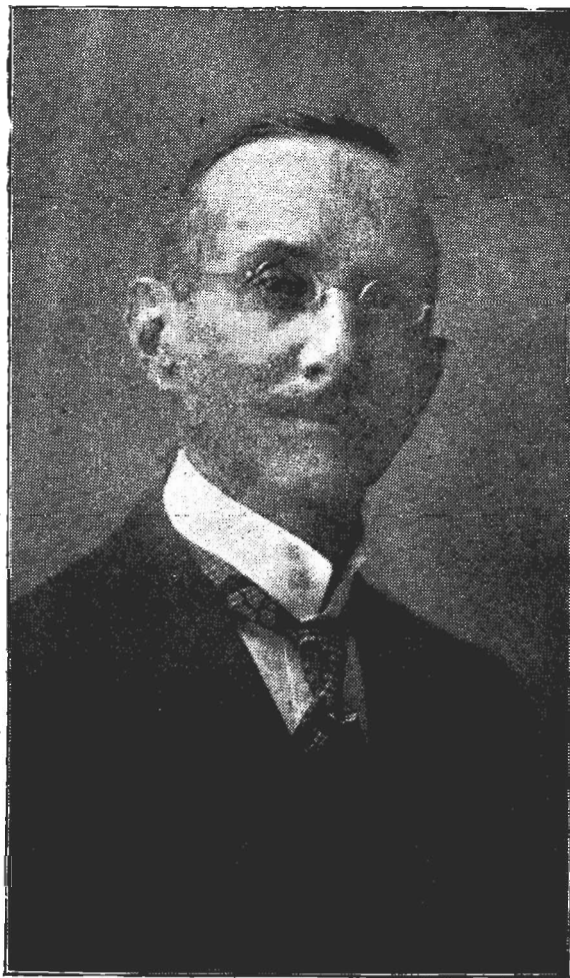




CRISTOBAL COLON



S. M. C. EL REY DE ESPAÑA DON ALFONSO XIII.



EXCMO. SR. DON JORGE MELÉNDEZ
Presidente Constitucional de la República de El Salvador, Centro América

REPUBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

La Fiesta de la Raza

POR LA COMISION REDACTORA

1919

SAN SALVADOR
IMPRESA NACIONAL





A S. M. C: el Rey de España,

Madrid.

SEÑOR:

Habiéndome hecho el honor esta respetable Colonia Española, lo mismo que las honorables comisiones nombradas por esta ilustre Municipalidad, el comercio, la banca, la industria y centros obreros de esta muy noble ciudad de San Salvador, capital de la República, en nombrarme Presidente del Comité Ejecutivo en la pasada fiesta de la Raza, terminada esta con resultados altamente satisfactorios para la Madre Patria, por el cariño a ella demostrado, se acordó la publicación de este folleto que someramente señalará los puntos más salientes de la fiesta, pues la falta de papel etc. en la República ocasionada por la crisis mundial de esas materias, nos imposibilitó hacer antes la tirada de este folleto, del que tuvimos que retirar importante y hermoso texto para no demorar ya más la publicación, por las razones expuestas, y como perdurable recuerdo de esta magna fiesta, que conseguí hacer completamente popular, en la República.

En nombre del citado Comité Ejecutivo de los festejos y en el mío propio, me es honroso en alto grado, el dirigirme a S. M. para rogarle se sirva aceptar la dedicatoria de estos trabajos como modesto recuerdo de respeto y cariño del ilustre pueblo salvadoreño, y de esta Colonia Española hacia S. M.

Vuestra aceptación, Señor, llenará de placer a las ilustres entidades y personas que en ello tomaron parte, las que se considerarán altamente honradas como el respetuoso admirador de S. M.

JOSÉ A. MARCH DE RIUS.

San Salvador, 3 de abril de 1920.



Exornamos las páginas del presente folleto con la fotografía de don Jorge Meléndez, actual Mandatario del Pueblo Salvadoreño, que en virtud de un precepto constitucional, ha llegado a tan elevado puesto con el beneplácito de todos los salvadoreños, que ven en él, al más genuino representante de los ideales democráticos que informan la Carta Magna de la colectividad salvadoreña.

Joven es el actual Gobernante, pero sus ejecutorias como ciudadano honrado, su rectitud de principios y su innegable hombría de bien, lo han hecho acreedor a la elevada misión que le han confiado las mayorías conscientes del país; las que esperan que la actuación del señor Meléndez, será de resultados beneficiosos y altamente satisfactorios para el pueblo.





FRASES PRELIMINARES

Cupo a la honorable Colonia Española residente en esta capital, la gloria de haber llevado a la práctica con inusitado esplendor la celebración de la Fiesta de la Raza; en el día del descubrimiento de América, en que el vidente e inmortal genovés Cristóbal Colón, arribó a playas americanas, ignoradas y desconocidas hasta entonces del orbe civilizado.

Para los espíritus retardatarios e intransigentes, la celebración del descubrimiento de América, viene a ser algo así como un sarcasmo hiriente y doloroso inferido a nuestras instituciones seculares; y conforme al criterio obscurecido de los mismos, no tiene razón de ser la celebración de tan magna fecha, que marcó orientaciones nuevas a nuestra convivialidad primitiva y revolucionó todos los organismos de vida con el impulso fecundante y renovador del progreso y de la civilización. Pero para la espiritualidad ecuaníme y sincera, muy pobres son todavía esas manifestaciones de regocijo, que trasfundan muy débilmente nuestro reconocimiento hacia la deuda impagada que existe entre la noble madre España, y los tiernos cachorros indo-hispanos, que bebieron en sangre materna no sólo las ricas aleaciones del habla castellana y la sensibilidad exquisita del hispano, sino que también los heroísmos legendarios de los tercios españoles.

De los conquistadores medio-evaes que enrojecieran con sangre los campos de exterminio, al descubridor español, que trajera envuelto en los pliegues de su pendón, vientos de redención y de progreso, que aventara desde lo más alto de los picachos andinos a los cuatro vientos del suelo americano, hay gran distancia; y fuera mengua desconocer la enorme diferencia que hay entre el conquistador absorbente y el conquistador que aporta lo que posee y deja chispazos de luz donde imperan las tinieblas.

Culpamos a la España conquistadora por sus doctrinas, por su ambición y sed de oro, por sus costumbres rezagadas y sus resabios coloniales; sin fijarnos siquiera en que no radica la maldad en las religiones, si nó en la inmoralidad convencional de los que buscan en las religiones un medio expedito de medrar a la sombra de inciertos y pavorosos temores; ni en la no menos vituperable falsía, de los que, llamados a levantar del nivel vulgar a las multitudes, tratan de relajar sus costumbres y llevan a las jóvenes democracias de América, por los torcidos senderos de la depravación y de la ignorancia; depravación e ignorancia que impenetrables fueron al genio del inmortal genovés.

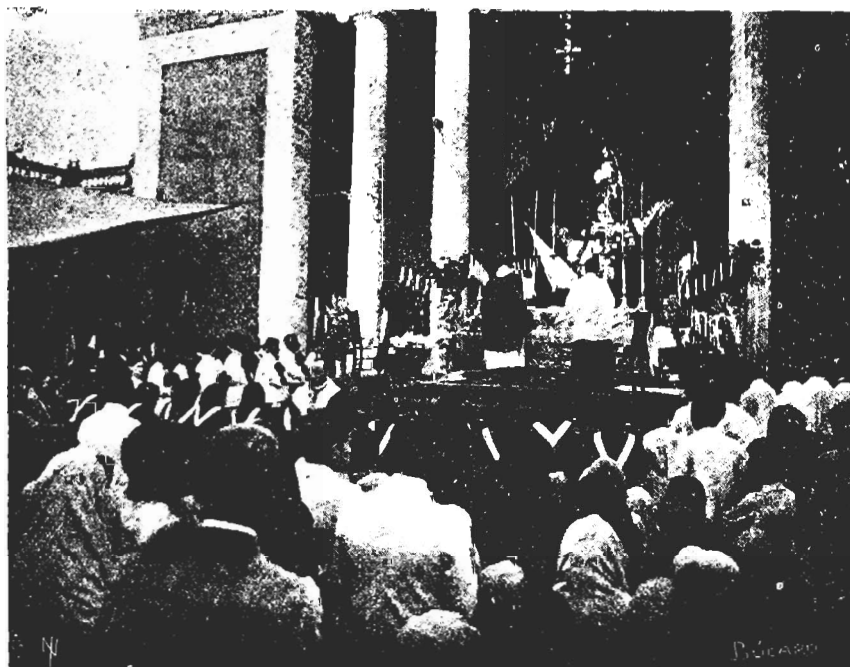
Culpamos a la España de ambiciosa. Jamás los pueblos fueron a la conquista por espíritu caballeresco. El ansia de botín y de predominio militar fué la égida de los antiguos y modernos conquistadores. Desde el reinado de los Césares, en que las legiones romanas pasaran a sangre y fuego a los pueblos conquistados; de Napoleón Bonaparte, paseando por la Europa asombrada, las águilas conquistadoras, que tiñeran de sangre los campos de Marengo, Austerlitz, de la Cariola y el Tirol, etc., y que fueran a estrellarse en sus sueños de ambición y predominio ante los muros de San Juan de Acre, que de haber sido tomado habría hecho cambiar la faz de la tierra, al fracaso de Waterloo, en donde se obscureció para siempre la buena estrella de aquel genio militar; hasta la última conflagración europea que tuviera dolorosa resonancia en todos los ámbitos de la tierra, son hechos que nos han venido a demostrar palmariamente que jamás se ha luchado por ideales nobles y levantados; que todo obedece a un fin interesado, y que mientras más civilizados son los pueblos, mayores y más fieros son los medios que emplean para destruirse; sin más miras que el espíritu de conquista o por afianzar la preponderancia de una o más naciones que mantienen el *statu quo* al amparo de una paz armada. En cambio la España, a trueque de los frutos de nuestras feraces tierras, nos legó las sonoridades modulares de un idioma y la espiritualidad exquisita de los nobles hijos de Castilla.

La España no ha llegado ni con mucho al período álgido de su decadencia; y si bien es verdad que pasó ya el tiempo en que sus súbditos gustaban decir con orgullo: «al menor movimiento de España tiembla la tierra», ha sido en razón de esa ley inexorable y natural que rige al Universo entero, y por la cual, las naciones que un día fueron colosales y poderosas, han tenido que desaparecer, debido a lo relajado de sus costumbres y al impulso irresistible de razas nuevas, vigorosas y mejor conformadas, que con empuje incontrastable se han abierto bre-



ANTES DEL DESFILE

Grupo de lindas señoritas reunidas en la Residencia Sagrera lugar de reunión, para tomar parte en la procesión Civico-Militar.



MISA DE CAMPAÑA

Frente a la Iglesia de El Rosario costeada por los RR. PP. Españoles de la Orden de Santo Domingo de Guzmán. — Momentos antes del desfile Civico-Militar.



Piquete de Caballería y Banda de cornetas y tambores, rompiendo la marcha de la procesión Cívico-Militar



Pendón de Castilla y Estandartes de Castilla y León, Escoltados por la Guardia Nacional.—(Guardia Civil).



SEÑORITA AMALIA BARREIRA ORTIZ,
Portando el morado Pendón de Castilla, y símbolo de la Redención humana,
ayudada por las niñas Orozco y Vides, vistiendo de indias.



SEÑORITA JUANITA CASTILLO Y CASTAÑEDA,
Portando los Estandartes de Castilla y de León en trajes de indias.

cha, aniquilando a las otras que perdieron en la molicie y el regalo su virilidad primitiva.

Si estudiamos desapasionadamente las diversas causas a que se debe el marcado atraso de algunos pueblos de América, encontraremos que la innata indolencia de nuestra raza, no ha sido un legado que nos dejara España, sino viciosas costumbres de nuestros primitivos pobladores; de las luchas intestinas y fratricidas en que hemos vivido; (funesta herencia que nos legaran nuestros belicosos progenitores), de sangre caldeada por nuestros calores tropicales, y el funesto caciquismo; (otra herencia de los mismos), que ha mantenido en todo tiempo las oligarquías, que en nada se han preocupado por el adelanto evolutivo de los pueblos, ni han propiciado medios adecuados para intensificar la inmigración, que tan sorprendentes frutos ha producido a los pueblos que han sabido aprovecharse de ella.

Que cuanto a sus resabios, ¿qué nación que un día fué poderosa no recuerda con orgullo los tiempos de su antiguo esplendor?

Demasiado justas son las razones que tiene de enorgullecerse hoy la nación española, no sólo por haber llevado su sabia fecundante y renovadora a veinte naciones de América, sino también por la indisputable nombradía de su actual monarca don Alfonso XIII, en quien reviven las noblesas legendarias de la raza y las glorias inmarcesibles de sus regios antepasados; al par que sus caballerescas ejecutorias llevan un marcadísimo sello de democratismo puro; ejecutorias que no sólo han orlado las sienas del joven monarca español de gran prestigio, sino que también han levantado murmullos de admiración y de cariño que han traspasado las fronteras del hogar patrio.

Es, pues, la celebración del descubrimiento de América, la prueba más sincera que podemos dar a nuestra ilustre progenitora de nuestro reconocimiento; y a la vez, un medio expedito para estrechar los vínculos que en razón de sangre nos ligan con la nación ibérica. Y a hacer efectivo ese acercamiento deben tender todos nuestros esfuerzos; a propiciar los medios de un acercamiento espiritual y moral con España deben tender nuestras energías; hoy que vislumbramos en los horizontes patrios el espectro fatídico de la conquista, que sólo espera el momento oportuno para extender sus poderosos tentáculos y ahogar nuestra virilidad con la guerra exterminadora de principios.

ABRAHAM PINEDA QUINTANILLA.



REPUBLICA DE EL SALVADOR

Está situada la República de El Salvador, entre los 13°, 12' y 14°, 28 Lat. Norte y los 87°, 37 y 90° 6' Long. Oeste del Meridiano de Greenwich. Es decir, entre el Océano Pacífico y la gran meseta de los Andes, de la que se desprende la cadena que atraviesa de NO a SE con una altura media de 2,000 pies. Así pues, su territorio es bastante quebrado, y presenta por todas partes, valles magníficos y elevados volcanes, con vistas lindísimas. Tiene numerosas corrientes de aguas y es bastante abundante en terrenos minerales.

Ya su baja latitud indica, que el clima es cálido, si bien por el interior hay lugares templados, situados en las alturas sobre la mencionada cordillera.

Es El Salvador el Estado más pequeño en territorio de los de Centro-América, pero en cambio el más poblado, puesto que tiene una proporción de 40,30 por kilómetro cuadrado.

Tiene por límites: al Norte, Honduras; al Sur, el Océano Pacífico; al Este, Honduras y el Golfo de Fonseca, y al Oeste, por Guatemala.

La principal riqueza de El Salvador, es hoy la producida por el café.

Cultiva también el mejor cacao que se da en el mundo, conocido con el nombre de Soconuzco; y en la costa, el Bálsamo Negro, que el mundo conoce erróneamente por Bálsamo del Perú, y del cual esta República es gran productora. Produce con gran éxito el azúcar, el añil, tabaco, arroz, legumbres, maíz y toda clase de cereales.

Tiene ricas minas de oro, plata, cobre, hierro y plomo.

En los bosques de la costa se encuentra el hule en abundancia, como antes se encontraba en sus bosques del interior, que cayeron al golpe del hacha para sembrar en su lugar, miles y

miles de árboles de café, que representan hoy la principal fuente de riqueza agrícola. Hay también múltiples plantas medicinales, además del bálsamo citado, la zarzaparrilla, vainilla, etc. y abundantísimos frutos tropicales.

Una cadena de montañas y volcanes atraviesan la República, de N. O. a S. E., los cuales forman parte de la gran cordillera de los Andes y que, con el nombre de Sierra de Apaneca, forma los *ausoles* de Ahuachapán, que son respiraderos volcánicos, situados al Norte de esta Sierra, presentando pozos de agua hirviendo que algunos de estos respiraderos arrojan con gran fuerza y a gran altura. Es sumamente caliente, el terreno en donde están situadas, lo que impide el tránsito por el peligro de hundirse los pies en aquella tierra que abrasa. La Sierra de San Salvador y San Vicente forman también tres respiraderos volcánicos; y la Sierra de Chinameca está formada por cuatro volcanes; y quedan las montañas de Santa Ana, las de Sociedad y Cacaguatique, las de Sensuntepeque, de Ilobasco, de Chalatenango, de Monte Redondo, Dulce Nombre de María, Jocotán y Palma, y las Sierras de Citalá y Metapán.

* * *

Los principales volcanes de El Salvador, son :

En la ya citada Sierra de Apaneca, el volcán de Santa Ana, con una elevación de más de 2,000 metros, hoy apagado; el volcán de Izalco, que hace poco más de un siglo, nació en la casa de una hacienda de ganado, empezó a levantarse tomando la forma de un perfecto cono truncado, elevándose a la altura de 2,400 metros, y fué durante largos años, uno de los respiraderos más activos de toda la América Central; y fueron tan frecuentes sus erupciones, que servía de faro a los navegantes, pues las citadas erupciones ofrecían la particularidad de que se reproducían, de cinco en cinco minutos; *su categoría pues, de faro, era la de 1ª magnitud con destellos rojos de cinco en cinco minutos.*

Caso singular, único conocido en el Mundo Marítimo. Y creo, así figura en los derroteros náuticos.

* * *

El 7 de Junio de 1917 a las 6 h. 45' p. m., una fuerte sacudida volcánica avisó a los habitantes de San Salvador, situado

a la falda Este de su volcán, hace años dormido, que se avecinaba una catástrofe, puesto que la tierra no cesaba de temblar; sacudida que se repitió unos momentos después, menos intensa que la primera, pero de mayor duración. Un presentimiento de algo horrible cruzó por el alma del pueblo. Y hubo momentos de angustiosa expectación.

Se oyó, lejos, un retumbo que se dilató sordamente, semejante al huracán, que llega, se aproxima conmoviendo montañas.

La tierra fué sacudida, y en su primer ímpetu apagó las luces de la ciudad. A este movimiento sucede otro y otro. De pronto una columna roja como de 50 metros de altura, con denso humo, se levanta por el Este. ¡Había reventado el volcán!, la angustia fué horrible, pero por fortuna sus nuevos cráteres que a torrentes vomitaban gases y lava, fueron abiertos por el lado opuesto al de la ciudad.

El calor de la erupción muy pronto empezó a convertir en vapor el agua de la preciosa laguna que había en el fondo del inmenso cráter primitivo, y en inmensas y gigantescas columnas el agua convertida en vapor, desalojaba el cráter. Pasada aquella horrible erupción, entró la calma, y el volcán carece de lago; estando hoy, el coloso, en calma.

Sigue el volcán de San Vicente, el más elevado de la República, puesto que tiene más de 2,440 metros.

En su falda Norte presenta un ausol con abundante azufre. Las faldas de estos dos volcanes se cultivan; el de San Jacinto que es un cerro de 700 metros de elevación; el de Tecapa con más de 1,670 metros, ancho cráter y agua salada y sulfurosa en su fondo; el de Jucuapa con varios cráteres y fuentes de agua caliente en sus flancos, tiene una altura de 1,359 metros; el de Chinameca que también presenta un lago en su fondo y tiene una elevación de 1,680 metros; el de San Miguel a 1,980, que estuvo en actividad hasta hace poco; el Conchagua en un cabo sobre el Golfo de Fonseca, con una elevación de 1,157 metros. Es su figura idéntica al de San Salvador, y tiene a su falda la ciudad y puerto marítimo de La Unión; el de Usulután con 1,320 metros de elevación; el de Guazapa con cerca de 1,000 metros de altura; el de Cojutepeque con 1,630 metros; el de Cacahuatique con 1,430 metros de elevación, y el de Sociedad con una altura de 1,223 metros.

También en el Lago de Ilopango, entre los departamentos de San Salvador, La Paz y Cuscatlán, apareció en el año de 1880 un pequeño volcán que arrojaba gases y vapor de agua, aumentando la temperatura del agua que también, como es lógico, disminuyó por la evaporación.

*
* *

Los lagos, bahías y esteros principales son :

El Lago de Güija, en la línea divisoria con Guatemala. Su extensión es de seis leguas de largo por cuatro de ancho. La laguna de Ilopango, de dos leguas de largo y poco menos de una en su ancho, fué donde se levantó el volcán citado. Tiene su desagüe por el río Jiboa. Existen, además, los pequeños lagos de Metapán, que son cuatro. La laguna de Apastepeque, Ahuachapán, Chalchuapa y Maquigüa; lago de Zapotitlán, con desagüe por el Río Sucio, Coatepeque, cerca del pueblo del mismo nombre en la falda del volcán de Santa Ana, con lindísimas residencias balnearias, con preciosos chalets en sus lindas orillas; lanchas, gasolineras y muelle que hace un precioso balneario; y el Camalotal.

Existen otras lagunas en los declives o cráteres de volcanes y cerros, como los de Santa Ana, Chinameca, Apaneca, Tecapa, etc.

La bahía de La Unión, que forma parte del hermoso Golfo de Fonseca, ofrece perfecto abrigo a las embarcaciones por ser sus aguas tan tranquilas como las de un lago, haciéndose su entrada por dos canales; la bahía de Jiquilisco, donde está la isla del Espíritu Santo, que divide la entrada en dos canales; tiene casi una legua de ancho.

Y esteros tiene el de Jaltepeque, Mandinga o Barra de Santiago o Salada, con Salinas.

*
* *

Es el más importante de sus ríos, el Lempa, que nace en el Departamento de Chiquimula y desenvoca en el Océano Pacífico, como todos los ríos de esta República.

Recibe en su curso, el Tagüilapa y el río de Santa Ana, el Sucio, el Acelhuate, Quezalapa y Acahuapa, por su margen derecha y por la izquierda, el Agua Caliente.

Tejutla y Tamulasco; el de la Barca; el Río de Paz, que sirve de límite con Guatemala, el Chalchuapa y el Ahuachapán; el río Goascorán, que sirve de límite con Honduras y desagüa en el Golfo de Fonseca; el de San Miguel, que recibe algunos arroyos; el río de Jiboa; el Palomita, que desenvoca en la bahía

de La Unión; el Guajococho, que desagüa en el estero de Jaltepeque; el Río Grande de Sonsonate y una multitud de fuentes termales repartidas en toda la República.

*
* *

Su mejor puerto es el de La Unión, situado en la bahía de su nombre, parece una ría gallega, tiene un magnífico muelle de hierro y cemento armado en Cutuco, pudiendo abordarlo tres vapores a un tiempo hasta de tres mil toneladas.

El del Triunfo, en la bahía de Jiquilisco y habilitado el de La Concordia sobre el estero de Jaltepeque. La Libertad tiene un muelle de hierro, Aduana, iglesia y otros edificios por donde se hace el mayor comercio a la capital, pero es una rada abierta, lo mismo que Acajutla, unido éste a Sonsonate por ferrocarril a Santa Ana y a la capital.

*
* *

Sus pequeños cabos o puntas son: Punta Remedios, cerca de Acajutla, Peña Partida, Chilama y Concordia, cerca de La Libertad; y Amapala y Chiquirín, cerca de La Unión, en el Golfo de Fonseca.

Las islas que posee, están en el Golfo de Fonseca, siendo las más grandes: las de Meanguera, que es la mayor de todas las de El Salvador, tiene unas cinco leguas de largo por tres de ancho; las de Conchagüita, con más de dos leguas de largo por una de ancho; Punta de Zacate, ésta con agua potable, menor que las anteriores, y la de Martín Pérez, también con agua potable. Son las pequeñas, Chuchito, Perico, Conejo, Irca y Meanguerita.

*
* *

Su Gobierno es Republicano, Democrático y Representativo, conforme a la Constitución de El Salvador; existiendo la división del poder, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, que deben ser independientes entre sí.

El Poder Legislativo reside en una Cámara, compuesta de tres diputados por cada departamento, y un suplente para el caso de impedimento de alguno de ellos. Esta Asamblea se renueva cada año, por mitad, pudiendo ser reelectos cada año, sin necesidad de convocatoria, y extraordinariamente cuando sea convocada por el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros.

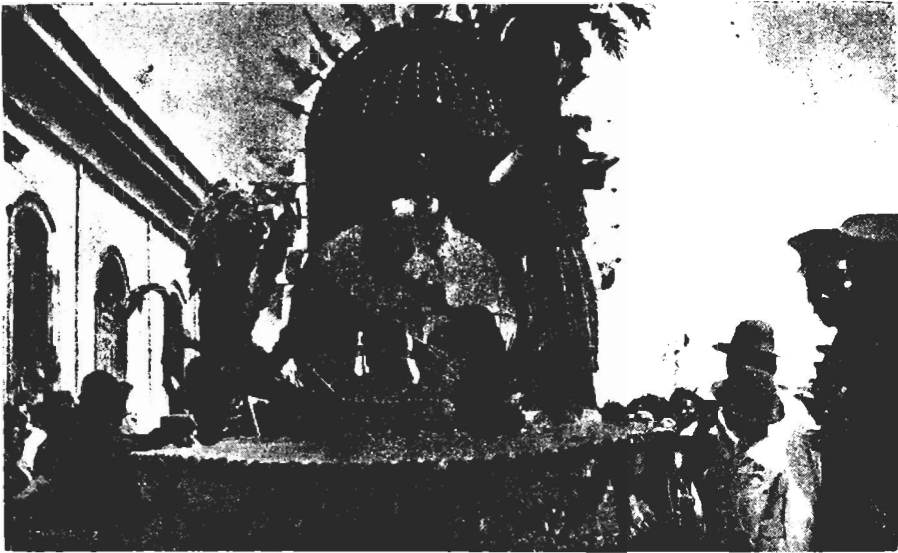
El Presidente de la República ejerce el Poder Ejecutivo. Este cargo es de elección popular, dura cuatro años y no debe ser reelecto para el próximo período. En caso de impedimento del Presidente, lo substituye el Vicepresidente, que se elige de igual modo, y a falta de éste, uno de los tres designados que elige la Asamblea con antelación, y que deben tener las mismas condiciones que son necesarias para ser Presidente.

El Presidente debe despachar por medio de los Secretarios de Estado, responsables de sus actos con el Presidente. Hay cuatro Ministros o Secretarios de Estado, de nombramiento del Jefe del Ejecutivo.

El Poder Judicial reside en los Tribunales de Justicia. Existe una Corte Suprema de Justicia, compuesta de siete Magistrados, que forman la Cámara de 3a. Instancia, y las de 2a. que residen en la capital. Hay un Tribunal de 3a. Instancia que reside en la capital, y 5 de 2a. compuestas de dos Magistrados, residiendo dos Cámaras en la capital, una en San Miguel, otra en Santa Ana y otra en Cojutepeque. En cada Departamento hay Jueces de 1a. Instancia que residen en las cabeceras de Distrito, y en todos los pueblos de la República, Jueces de Paz, para los asuntos de poca cuantía.

*
* *

La industria se va desarrollando de modo notable. Tiene un sin número de beneficios de café en sus notables fincas, estando éstos bien dotados de las mejores maquinarias, por ser éste el primer artículo de la actual riqueza nacional; fábricas de azúcar, panela y de mieles de igual manera montados; afamados rebozos de seda, gran fábrica de tejidos de algodón y varias pequeñas; fábrica de toda clase de géneros de punto, de algodón; fábricas de tabacos, cigarrillos y puros; curtiembres de cueros, colas; fábrica de cartones planos y de decoración de edificios, muebles, etc.; fabricación de muebles finos y corrientes, de zapatos, de jabones y velas, de sombreros, de palma, canastos y cestos, de artículos de henequén, petates, dulces y otras pequeñas industrias caseras.



ESPAÑA Y AMERICA
Carroza española.

ISABEL LA CATOLICA—SEÑORITA VILLALBA.
AMERICA--SEÑORITA OLIVELLA.



Preciosa Carroza de la Colonia de Venezuela.



DON FEDERICO BENGOA,
Portando el Estandarte de la noble institución «Beneficencia Española»
y la comisión portando banderas Españolas y Salvadoreñas,
frente al palco de los señores Ministro de México,
March y Funosas Cónsul de España.



DESFILE DE LA GUARDIA NACIONAL,
de Caballería y su custodia a la carroza española; «España y América».



RAZA DE AGUILAS Y DE LEONES.
Carroza de México costeadada por la Legación Mexicana.

El comercio es bastante activo por el interior con la República de Guatemala y con los países manufactureros de Europa y Estados Unidos.

Sus importaciones ascienden a kilos 19.084,382, por un valor de 6.142,706.86 de pesos, hoy colones de 2 por 1 peso oro americano, y sus exportaciones, en kilos 44.262,029, por un valor total de colones 24.799,607.04.

La agricultura está bastante adelantada, y es su principal fuente de riqueza: cultiva el café en gran escala y la caña de azúcar, el cacao, el añil, el henequén, arroz, bálsamo del Perú, frijol, hule, maíz, tabaco y otra infinidad de artículos que se consumen en el país.

La instrucción está perfectamente atendida por numerosas escuelas primarias, Institutos, Escuelas Complementarias, una Universidad, Escuela de Medicina y de Farmacia, Normal de Maestros, Escuela Politécnica Militar y Escuela de Cabos y Sargentos. Espléndidos Colegios particulares.



El Ramo de comunicaciones no deja nada que desear, pues el servicio de Telégrafos abarca todo el radio de la República y varias poblaciones de los demás países centroamericanos. Existe también una estación inalámbrica, cuyo radio de acción abarca una extensión de 3,000 millas.

El Ramo de Correos es otro de los ramos que facilitan las comunicaciones, y éste ha sido mejorado en gran manera, introduciéndose importantes mejoras, que expeditan el buen funcionamiento del Ramo.

Dice el Director General de Estadística Dr. Tácito Funes: «Parece que en el año que acaba de transcurrir, han culminado las circunstancias anormales creadas por la Guerra Europea y los terremotos. La cordura de las autoridades y la virtud laborante del pueblo, han contribuido a disminuir los efectos desastrosos de aquellas calamidades, y de los cuales no han podido substraerse ni los países mejor organizados».

Comercio exterior en el año de 1918.

La importación de mercaderías sufrió una baja de 24.513,841 kilos y 726,570 pesos oro respecto al año de 1917; pero el precio en fábrica de los artículos importados aumentó en un 100% respecto a dicho año.

La exportación aumentó en 927,637 kilos y disminuyó en 1.951,059.17 pesos plata respecto al año anterior. La disminución de valores, siendo mayor el volumen de exportación respecto a dicho año, se explica por el bajo precio del café en los mercados extranjeros.

COMUNICACIONES

Tiene la República 2,367 kilómetros de carreteras nacionales; 9,190 kilómetros en caminos vecinales que hacen un total de 11,557 kilómetros.

En ferrocarriles en explotación 374 kilómetros de vía.

El tonelaje de los barcos que entraron en sus puertos fué de 399,350. En esa época tan fatal que apenas habían barcos que cruzaran el Pacífico.

Su población relativa por kilómetro cuadrado es:

Departamento de	Santa Ana	40.77
”	” Ahuachapán.	39.18
”	” Sonsonate	40.81
”	” La Libertad.	45.44
”	” San Salvador.	73.19
”	” Chalatenango	25.04
”	” Cuscatlán.	48.19
”	” La Paz.	38.31
”	” San Vicente	32.83
”	” Cabañas	60.72
”	” San Miguel.	31.40
”	” Usulután	31.94
”	” Morazán	31.17
”	” La Unión.	27.94

Su extensión territorial es de 34,155 kilómetros cuadrados.

Las cosechas recogidas en la República en 1918, fueron en toneladas métricas de 1,000 kilos.

Café	29.752,115
Maíz	105.968,946
Azúcar	9.437,382
Panela.	9.055,696
Arroz	6.120,274
Frijoles	3.366,147
Tabaco	400,892

Siendo la superficie cultivada en hectáreas.

De café.	41,006,41
De maíz	90,532,03
De caña de azúcar.	08,646,69
De arroz	10,662,62
De frijoles.	08,004,80
De tabaco.	01,048,60

*
**

En materia de cultos, existe en la República absoluta libertad, y si bien es verdad que la mayoría de los salvadoreños son católicos, apostólicos y romanos, sin embargo, las leyes que informan la Constitución del país, han abolido los privilegios de todo credo religioso y establecen con amplitud la libertad de cultos.

*
**

Respecto al territorio salvadoreño, éste está dividido en catorce departamentos, que son: Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, San Salvador, Chalatenango, San Vicente, Usulután; San Miguel, Morazán y La Unión; cuyas cabeceras llevan el mismo nombre, y La Libertad, Cuscatlán, La Paz y Cabañas, cuyas cabeceras son: Santa Tecla, Cojutepeque, Zacatecoluca y Sensuntepeque.

En cada cabecera departamental hay un Gobernador propietario y un suplente, con funciones administrativas y políticas, dependientes del Ejecutivo, y Comandantes que tienen a su cargo los cuerpos militares de guarnición.

Los departamentos están divididos en distritos, y éstos a su vez en pueblos, regidos por Corporaciones Municipales, dependientes en lo administrativo del Ministerio de Gobernación.

JOSE A. MARCH.



A LA "UNION IBERO-AMERICANA"

Contestamos a su patriótica iniciativa con los siguientes

HECHOS

LA FIESTA DE LA RAZA EN SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.

TRABAJOS PRELIMINARES

Excitativa del Señor Presidente de la Unión Ibero-Americana

Madrid, 1º de mayo de 1919.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA BENEFICENCIA ESPAÑOLA.—*San Salvador.*

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN:

Abriga la "Unión Ibero-Americana" esperanza fundada en indicación de propósitos, en ofertas de concurso que se nos vienen dirigiendo y en el lógico desenvolvimiento de los sucesos, de que el año actual, ya terminada la guerra que mantuvo alterada por completo la vida de la humanidad, la "Fiesta de la Raza" ha de revestir proporciones aún mayores que las ya considerables alcanzadas en los años pasados.

Hay que apartarse del lugar común, consistente en despreciar o dar de lado las expansiones de orden espiritual que, si siempre son estimables en mucho por sus manifestaciones de cultura, al tratarse de conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, representan actos de honrosa gratitud en las naciones que entraron en la vida de relación internacional como consecuencia del arribo de las carabelas de Colón al continente americano, y de íntima satisfacción para España, en la legítima recompensa, que ninguna otra nación en el mundo pudo experimentar de ver que, después de cuatro siglos, se reconoce, con mayor vigor y entusiasmo que nunca, su desprendimiento y abnegación

hacia las hoy florecientes naciones hispano-americanas, a las que otorgó, sin medida, todos los beneficios, pocos o muchos, pero todos aquellos de que la civilización, a través de una historia gloriosa, la había dotado.

No obsta lo dicho para que deba también propenderse con especial empeño, a que cada nación, cada capital, cada pueblo, cada asociación, cada familia y aún cada individuo, apetezca y procure traducir en realidades aquellas aspiraciones de intercambio en el orden material que, si se estimó, más conveniente, necesario, la vida moderna impone hoy a los pueblos, con creciente e inexcusable exigencia, si han de mantener su personalidad propia e independiente.

Todos pueden coadyuvar de modo eficaz a ello: los Gobiernos, no demorando las declaraciones y descisiones convenientes, y los individuos, particular o corporativamente, estimulando la acción oficial, propagando, en su esfera de vida respectiva y prestando sus votos a quienes crean han de secundar esta gestión de ibero-americanismo, por pensar que los hermanos deben unirse, buscando en alianzas, convenios, arreglos y tratados, fuerza material de que carecen, y que no es sola, ni principalmente, la que proporcionan las armas, sino la económica armonizada con la unión espiritual; unión sagrada que las naciones poderosas, hoy vencedoras, improvisaron forjándolas sobre el yunque del infortunio, bajo el martillo del militarismo de la Europa Central y que, entre nosotros, los ibero-americanos, alienta en algo tan innato como con la patria y el hogar.

A Ud. que tanto ha contribuido a difundir los fines de la "Unión Ibero-Americana" y trabajos que para alcanzarlos realiza, entre ellos la "Fiesta de la Raza", encarecemos, una vez más, inicie o preste su concurso a los que se efectúen en el año actual, siéndome muy grato saludarle muy afectuosamente, por esta Junta Directiva, y suscribiéndome su afectísimo S. S. q. b. s. m. —(f.) *Faustino Rodríguez San Pedro*, Presidente.

La anterior excitativa del ilustre señor Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión Ibero-Americana, fue dirigida a don José A. March, Presidente en ese tiempo de la Beneficencia Española, y honorable caballero español que desde hace algunos años reside en El Salvador, país por el cual siente hondo y desinteresado cariño, y en el que goza de grandes simpatías en todas las clases sociales.

Es el señor March uno de esos seres excepcionales que a la palabra, unen la acción con indómita energía. A manera de esos robles seculares que resisten bravamente la tempestad, así él ha desafiado siempre con serenidad pasmosa, las múltiples pe-

nalidades de su azarosa existencia. Jamás el desfallecimiento ha aniquilado su espíritu. La adversidad o la fortuna, siempre ha encontrado a este noble hijo de Castilla, impasible y sereno, ecuanime y animoso, sin que jamás las sensaciones fuertes hayan movido un músculo o hayan contrariado el espíritu de este incansable batallador.

El señor March es de aquellos hombres que no se dan punto de reposo, hasta no ver convertidas en hermosas realidades, las felices concepciones de su imaginación creadora.

Larga cita podríamos hacer de la labor constante y tesonera del señor March, labor que ha proporcionado innumerables beneficios a España, pero no nos es posible hacerlo en el pequeño espacio de que disponemos, y solo traeremos a cuenta la línea de vapores levantada por él, vapores que al surcar estos mares, hicieron ondear en las distintas costas del Pacífico la gloriosa enseña española; los contratos que hizo con los Gobiernos de América para llevar la correspondencia a Europa y vice-versa; su labór constante por dar a conocer la industria española y sus productos en nuestros mercados, todo lo cual pudo ver realizado, merced a la poderosa ayuda de aquel noble español, insigne por mil y mil títulos, que se llamó don José Campo y Pérez, primer Marqués de Campo que, como el gran patricio español, Marqués de Salamanca, soñaron con la grandeza de la Madre Patria y le dieron honra y prestigio con su genio, sus obras colosales y sus patrióticos esfuerzos.

Por aquel entonces, (1885), en que se constituía en Madrid la Unión Ibero-Americana, el señor March viajaba de República en República haciendo propaganda con su solo esfuerzo, para unir estos pueblos con la Madre Patria, por el medio práctico de la unificación de intereses mercantiles, y una flota que enarbolara la bandera española en todo el continente americano. La línea centroamericana de vapores en el Pacífico, fué formada por él. El «Costa Rica», el «Honduras», «El Salvador», «El Nicaragua», «El Guatemala» y «El Caridad», con las banderas de las Repúblicas cuyo nombre ostentaban los cinco primeros, y el último con la de España.

El éxito de esta empresa que fué realizada a costa de impropia labor, no coronó del todo sus esfuerzos, porque se carecía en aquel entonces de fletes para sostenerla y el apoyo necesario en las esferas oficiales. Quizá la época fué prematura.

El señor March, contra los deseos del honorable Marqués de Campo y en su calidad de Jefe superior de sus flotas, retiró la del Pacífico en América, con dolor inmenso, pero se lo ordenaba el deber, en defensa de los intereses que se le habían confiado.

Si se han traído a cuenta estos recuerdos ocurridos en 1885 al 1887, es porque ellos justifican su entusiasmo, sus deseos inmensos de revivir, las que fueron aspiraciones de toda su vida, desde su juventud. La unión eterna en todas las manifestaciones de la vida entre España y sus hijas las Repúblicas de este bello continente y en el que, unos años después de aquellos hechos, fundaba también con su solo esfuerzo y con el mismo fin, el periódico «*El Heraldo*» en esta ciudad, con colaboración del maglorado, e ilustre ingeniero don Domingo Call, y «*El Eco de la Patria*», en Caracas, Venezuela. Habiendo escrito con el mismo fin, el Código Telegráfico Internacional que lleva su nombre y obtenta Medallas de oro y plata.

*
* *

La falta por un lado de los primeros elementos, base indispensable y necesaria por lo tanto para llevar adelante con mediano éxito siquiera, las que son aspiraciones de la Unión Ibero-Americana, de su incansable Presidente, y de los españoles todos residentes en América, no quedándose el señor March resagado porque esa *Unión de Raza* fué la aspiración de toda su vida, y la escasez del tiempo de que se disponía por otro, apenas daba lugar para poder llevar a la práctica el proyecto que en el acto concibió, y se propuso realizar, con la valiosa ayuda de esta honorable Colonia entusiasta y patriota. Y sin perder tiempo, reunió la Junta Directiva de la Beneficencia Española, ante la que leyó la carta del Sr. Rodríguez San Pedro, y expuso que, como en la República no había otro centro de reunión para los peninsulares más que la Sociedad de Beneficencia Española, a ella le correspondía hacer una llamada general a la Colonia, fueran o no socios, para en esa reunión nombrar una Junta Directiva, con amplios poderes que se ocupara de organizar la Fiesta de la Raza en el año actual si se aceptaba el proyecto como lo ordenaba el patriotismo. Aceptada la idea con entusiasmo, se dió cuenta de ello al digno Cónsul señor don Ricardo Funosas, única representación que España tenía aquí entonces y con dicho señor, fué firmada la circular de citación.

El día 31 de agosto tuvo lugar la primera reunión general de los españoles residentes aquí, la cual fué precidida, de momento, por el Cónsul y la Junta Directiva de la Beneficencia Española. Expuesto el motivo de la reunión, sonó un aplauso patriótico, y fué aceptada por aclamación la idea de que se cele-



DESFILE DE LAS INSTITUCIONES,
Beneficencia Pública, Beneficencia Hondureña.



NOBLE PABELLON DE LA REPUBLICA DE «EL SALVADOR»,
Portado por el Cadete Politécnico Zaldivar, y custodiado por cuatro señoritas españolas
Stas. vestidas con trajes de cuatro diferentes Provincias de España,
Call-Saprissa, Llach y Olivella. Guardia de Honor
el Colegio Militar

DESFILE DE CARROSAS



«EL TRABAJO» PRECIOSA CARROZA DE LOS ARTESANOS Y OBREROS.



DON CARLOS MELENDEZ

EX-PRESIDENTE DE EL SALVADOR, C. A. ✱ EN NUEVA YORK EL 8 DE
OCTUBRE DE 1919.

brara con todo el esplendor posible, la Fiesta de la Raza, poniendo cada uno por su parte, cuanto pudiere para que el éxito coronara los esfuerzos de la Colonia.

Por aclamación fué elegido Presidente de la Junta de los festejos el señor March; habiéndose elegido también la comisión ejecutiva que habría de ayudarle, la cual quedó compuesta de las siguientes personas: Secretario, don Rogelio Sapriza; Juan Santa María, Vocal; Luis Bernardet, Vocal; Federico Bengoa, Tesorero y Andrés Rodríguez López, Colaborador.

Se recomendó a la Comisión, que procurara llevar a la práctica el programa de la Colonia, que era el elaborado por don José A. March, lo cual fué aceptado.

El entusiasmo de la Colonia Española en esta reunión, fué grande por trabajar y dejar establecida en la República la Fiesta de la Raza.

Se le dió un voto de confianza a la Comisión Ejecutiva y entre los diez y nueve españoles allí congregados, se hizo una colecta para empezar los trabajos, reuniéndose \$790, que pasaron a poder del señor Tesorero.

Con el fin de dar a los festejos el mayor brillo posible, el 5 de septiembre la comisión de los mismos se dirigió al Ateneo del Salvador por mediación de su Síndico Dr. Juan Gomar, a fin de que dicha honorable entidad, celebrara, unida a la Colonia Española, con Juegos Florales, la magna fecha del 12 de Octubre, descubrimiento de América y Fiesta de la Raza, ofreciendo en nombre de dicha Colonia contribuir con los siguientes premios:

- 1º —La Flor Natural de oro que da derecho a la elección de la Reina de la fiesta, y cien colones.
- 2º —Medalla de oro y cincuenta colones.
- 3º —Medalla de plata y veinticinco colones.
- 4º —Medalla de oro y cien colones.

Aquel mismo día el señor March se avistó con el señor Alcalde don Ismael Gómez, con el fin de excitarlo para que por su medio, el honorable Municipio capitalino, tomara parte en las festividades de la Raza y unificara su programa para tal celebración con el de la Colonia Española. El Municipio que aún no había confeccionado el suyo, aceptó en todas sus partes el de la Colonia, y nombró a los señores Concejales Dr. Héctor Polomo y Dr. Rochac Velado, y como auxiliares a don Enrique Chacón y Coronel don Francisco J. Rivas.

El 9 fué aceptada por el Ateneo la propuesta, y quedaron sentadas las bases del certamen literario.

La Academia Salvadoreña correspondiente de la Real Española de la lengua, por medio de su honorable Presidente Dr. don

Manuel Delgado, ofreció tomar parte con un número en los festejos, el memorable día.

El 11 de septiembre agobiado el señor March por la escasez de tiempo para hacer una activa propaganda, hizo una citación al señor Alcalde Municipal y a su ilustrada comisión de festejos, a la docta juventud salvadoreña, a los dignos estudiantes universitarios, normal de maestros, Directivas, y Miembros que componen las Academias y Ateneos, las Sociedades de Comercio y Agrícolas, a la Prensa del país, Juntas, y señores Miembros de las Sociedades Obreras de la República, a los Excelentísimos señores Ministros, y Subsecretarios de Estado, Ministros y Cónsules y vice-cónsules de las Repúblicas Ibero-Americanas etc., invitándolos para que concurrieran al Teatro Colón el día 14 de de septiembre a las 10 a. m. para celebrar una Junta Popular preparatoria de los festejos que habían de tener lugar el día 12 de octubre.

Llegó el día 14, con tanta ansia esperado por el señor March, porque la opinión agorera le presagiaba un fracaso. Llegada la hora, solo habían cinco personas, pero una hora después había número suficiente para celebrar sesión con un número de personas distinguidas y de todas las clases sociales. Allí estuvieron las Comisiones Española y Municipal, el señor Vice-Cónsul de España, nombrado por el Encargado de Negocios antes de ausentarse para Guatemala, el señor Ministro de México, con su señor Secretario, los señores Cónsules del Uruguay y Bolivia, el señor Ministro de Honduras y algunas personas más de la Colonia Española, y de la sociedad salvadoreña.

Ocupó la Presidencia el referido señor Vice-Cónsul que abrió la sesión, concediéndole la palabra al señor March para que expusiera el motivo de la reunión, quien puesto en pié se expresó en los siguientes términos:

Excelentísimos señores Ministros.

Señores Cónsules.

Señores de la Comisión Municipal de Festejos.

Señores:

Cumple ante todo a mi deber, y en nombre de la Comisión española para los Festejos de la Raza que tengo el honor de Presidir, el daros con verdadero entusiasmo, las gracias más expresivas por la bondad que habéis tenido en acudir a esta cita, a este llamamiento que nos permitimos haceros, para tratar y preparar los trabajos necesarios para la próxima fiesta que pretendemos celebrar con el mayor esplendor y entusiasmo el próximo 12 de octubre, fecha tanto más grandiosa para nosotros los ibero-americanos, cuanto que en ella fué descubierta por el

gran navegante, el primer Duque de Veragua, este hermoso continente, cuna bella entre las bellas, y hermosa entre las hermosas de Moctezuma, Manco-Capac y mil héroes más de este espléndido continente, que desde aquél día feliz de la conquista en que la religión del hijo de María, el Divino Maestro, trajera la paz y la caridad, el amor al hogar y la constitución santa y moral de la familia con el santo matrimonio y la creación que en cortísimo espacio de tres y cuatro siglos, supo formar veinte naciones de la misma habla, de los mismos sentimientos, las mismas pasiones, y estableciendo los cimientos de las leyes civiles, basadas en las leyes romanas, de las Partidas de Alfonso el Sabio, las de Recopilación, etc. etc., con que se fundaron nuestros actuales Códigos Civiles. Y en estos pueblos hermanos fué implantada por aquella madre cariñosa, y antes que en muchas de las naciones la de vieja Europa, los independientes Municipios, con las entonces más liberales leyes de Castilla, imponiéndose a los despóticos poderes.

España la vieja Madre, siempre cariñosa para sus hijas, llorando siempre con sus penas, y feliz con sus alegrías; desde el viejo solar formado en aquel rincón de Castilla, León, Aragón y Navarra, etc., vino siempre siguiendo con extraordinario cariño y amor, jamás olvidado, las vicisitudes sufridas por sus amadas hijas, en ese lapso de tiempo que, para la perfección y el progreso, necesita el material desarrollo, de la niñez a la pubertad, y la formación en tan pocos años de tan grandiosos pueblos, que tanto han llegado a pesar en la balanza de la humanidad.

Pasado el tiempo de las pasiones políticas, aclarados errores que distanciaban nuestros cariños, allí, en aquel viejo solar de Castilla, nació pujante la ilustre y patriótica Sociedad «Unión Ibero-Americana», que dicho sea de paso, grato es recordar que fué sin duda, *Alma Mater*, en sus principios y desarrollos, su primer Secretario el entonces Cónsul Salvadoreño, señor don Jesús Pando y Valle.

La misión de esa noble institución, empieza a cumplirse. La Unión de la Raza Ibero-Americana, se va realizando, y en los 34 años que cuenta de existencia, jamás descansó un momento para llegar a ver realizados sus afanes de la Unión de la Raza Ibero-Americana. Empezó a elaborar el acercamiento, y la Unión entre las hijas amadas, con la misma forma espiritual de la bella y culta literatura, hermanando sentimientos de los viejos poetas, del solar patrio, y fáciles prosistas, con los de estos lindos vergeles floridos de la Literatura *Hispano-Americana* cuna de tantos, y tantos, poetas sublimes, de frases sentida, de alma dulce y tierna y corazón altivo, que a cada paso brotan, como el

fuego y la lava de sus extrañas de fuego; en estos países bellos y fecundos, donde la vida nace, como los sentimientos nobles, las fecundas enseñanzas, el amor santo del moderno hogar; la santa caridad de sus hijos admirables.

Pero, pasaba el tiempo del lirismo, y la vida práctica de la época señalaba a la Unión «Ibero - Americana», nuevos derroteros que seguir. La simpatía de estos pueblos, y el amor por la madre Patria renacía como el fénix de sus cenizas. La fecha gloriosa del 12 de octubre, que, jamás España olvidará, sirvió a la ilustre Corporación «Unión Ibero - Americana», como norte y punto feliz de partida para la Unión entre todos los pueblos «Ibero-Americanos»; fecha feliz de la Raza, en cuyo día, entrelazando nuestros cariños, los hermanos de ambos hemisferios, con el pensamiento los unos, con el alma los otros, la Unión Espiritual se convertía en unión material, y a este efecto, ese día feliz, llegaba a ser grande entre los grandes, al instiruirlo fiesta inmortal de la Raza; y la «Unión Ibero - Americana» al citado fin, conseguía del simpático Monarca Español, proclamara Fiesta Nacional, el memorable 12 de octubre como Fiesta de la Raza, y con el mismo y constante amor, fué consiguiendo de los dignísimos Gobiernos de la América Hispana, el reconocimiento de la fiesta; para conmerarla con el mayor brillo y ella es la que aquí nos reúne con el amor y cariño santo de la Raza en este recinto, que lo es en este momento de la Paz, la armonía y el amor.

Loor a la ilustre Sociedad Española «Ibero - Americana» por sus hermosos trabajos de Unión, y a su viejo Presidente don Faustino Rodríguez San Pedro, incansable mantenedor de la paz y la armonía entre España y sus hijas, y que, nada les importan los sacrificios materiales que reporta para esa sublime unión de raza, los miles y miles de ejemplares de propaganda repartidos en todos y cada uno de los infinitos pueblos indohispanos, como en los del viejo solar, y hoy se prepara en todos ellos con entusiasmo jamás sentido, con tanto amor, la Fiesta de la Raza, en 21 nación de la tierra.

La Colonia Española radicada en este país hermano, tan querido por ella, rennida en su única asociación en la República, la Caridad, con su Beneficencia, centro en donde re reúnen los españoles, la Junta Directiva, en una de sus últimas reuniones, aceptó la propuesta de su Presidente, de hacer un llamamiento a todos los españoles residentes en el país, para que la Colonia tomara la iniciativa de establecer en la República, los magnos festejos de la que ya debe considerarse como tradicional *Fiesta de la Raza*. Reunida la Colonia nombró su Comisión organizadora de los festejos; aprobando después el proyecto para

la repetida fiesta, con el fin de presentarlos para que fueran tomados en consideración por las dignísimas autoridades, Cuerpo Diplomático y Consular Ibero - Americano, Sociedades y Corporaciones del país.

Los primeros pasos fueron dados. En lo privado y en lo particular, tuve el honor de exponer nuestros deseos, y suplicar al honorable Presidente de la Academia Cervantes, correspondiente de la Real española de Lengua, Dr. don Manuel Delgado, para que, dicha notable Corporación tomará parte de los festejos, accediendo a nuestros ruegos con entusiasmo.

El Ateneo del Salvador aceptó el proyecto de los Juegos Florales, cuyas bases publicadas por la prensa, conocéis.

El Señor Alcalde Municipal y los Regidores doctores, Palomo y Rochac Velado, aprobaron en principio el proyecto que les presente el cual me dijeron tomaban en consideración, y que les mandara copia para exponerla a la consideración de la Corporación Municipal. Y aceptado, nombró su Comisión, y a vosotros nos hemos permitido citaros, para rogaros vuestra valiosa cooperación en esta magna fiesta.

Aunque de una manera suscita, pobre de expresión y de palabra, creo haberos expuesto el motivo por el cual me he permitido tener el honor de invitaros a esta reunión, que debe ser, os lo suplico, la preparatoria de los festejos de la Raza.

Réstame para terminar, exponer a vuestra ilustración para que lo aceptéis o modifiqneis, nuestro proyecto de festejos, en su forma y en aquellos puntos que creyeráis pertinentes para el mejor brillo, y feliz realización práctica, de la magna fiesta.

Y por lo cual voy a permitirme exponer a vuestra consideración, nuestro proyecto de festejos.

Tal fue a grandes rasgos el discurso del señor March.

Acto continuo, hizo uso de la palabra el Dr. don Salvador Merlos, quien con fácil y galana frase, habló de la importancia de esta fiesta, siendo muy aplaudido.

A continuación, hablaron otras personas, habiéndose tomado nota de todos sus conceptos. Se dió lectura al proyecto de festejos que presentó el señor March, el cual fué aprobada. Se acordó nombrar una Comisión particular Salvadoreña que se agregara a la Española y a la Municipal, que se encargaran a discutir, redactar y llevar a la práctica los festejos con el éxito más brillante, y fueron aclamados y para integrar dicha Comisión, los señores Dr. don Lisandro Villalobos, Dr. don Salvador R. Merlos, don Miguel A. Hernández, don Santiago R. Valencia, don Rafael García Escobar, don Mario Cruz y don José Mejía, Presidente del Consejo de la Unión Obrera Salvadoreña.

Con verdadero entusiasmo se levantó aquella memorable sesión, que fué cerrada con entusiastas aplausos por las ideas expuestas de paz y unión, entre todos los miembros que componen la noble familia Ibero-Americana.

*
* *

Con la Comisión particular nombrada en la Sesión del 14 de septiembre en el Teatro Colón, quedó constituido el Comité de los Festejos con las siguientes Comisiones:

COMISIONES:

ESPAÑOLA

Sr. don José A. March	Presidente
„ „ Rogelio Saprissa	Secretario
„ „ Andrés Rodríguez López.	Id. Colaborador
„ „ Federico Bengoa	Tesorero
„ „ Juan Santamaría	Vocal
„ „ Luis Bernal	Vocal

COMISION DEL AYUNTAMIENTO

Sr. Regidor Dr. don Arcadio Rochac Velado	Vocal
„ don Francisco J. Rivas	Id.
„ don Enrique Chacón.	Id.

COMISION PARTICULAR SALVADOREÑA

Sr. Dr. don Salvador R. Merlos	Vocal
„ „ don Lisandro Villalobos	Id.
„ don Miguel A. Hernández	Id.
„ „ Santiago R. Valencia	Id.
„ „ Rafael García Escobar	Id.
„ „ Mario Santa Cruz	Id.
„ „ José Mejía	Id.

Tres días después, el 17 de septiembre de 1919, se reunían las tres Comisiones en el local de la Beneficencia Española, en Junta General, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre el programa que se habría de desarrollar en el día de la Fiesta de la Raza, 12 de octubre próximo.

El Programa elaborado y presentado por el señor March, fué aprobado.

La Mesa de las tres Comisiones quedó integrada por el Presidente y Secretarios de la Comisión Española señores, Ingeniero don José A. March, Presidente Director y Ejecutor de los festejos de la Raza, a quien se dió un voto de confianza, y como Secretarios, a los señores don Rogelio Saprissa y don Andrés Rodríguez López. Fueron aclamados Presidentes de honor los señores don Ismael Gómez, Alcalde Municipal de San Salvador, y don Ricardo Funosas, Cónsul de España y Encargado (ad-interin) de Negocios de dicha Nación, por ausencia del país del efectivo Excmo. Sr. don Fernando Alcalá Galiano.

En esta Junta, el Coronel don J. Francisco Rivas, propuso que se llevara a efecto, una Carrera de Cintas en automóviles, en el Campo de Marte, y propuso como Presidente Honorario de este Sport, al señor don Roberto Alvarez L., y Presidente Efectivo, a don Mauricio Duke h., quienes fueron aceptados en la Junta por unanimidad.

Las Comisiones visitaron a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, Dr. don Juan Francisco Paredes; de Gobernación y Fomento, Dr. don Miguel Tomás Molina; de Guerra y Marina, Dr. don Pío Romero Bosque, quienes se mostraron muy complacidos por la buena marcha de los trabajos emprendidos para los festejos, ofreciendo su cooperación y, externando además, el regocijo que sentían por la fausta fecha que conmemora el descubrimiento del Nuevo Mundo.

El Comité de los festejos, se multiplicaba en sus trabajos, y consiguió el ofrecimiento, no solo de la parte oficial del país, sino también del ilustre Gobierno constituido, de entidades y Corporaciones, que con gusto aceptaron la parte que a cada uno se les señaló en la fiesta. Como podrá juzgarse, había sido vencida la indiferencia nata de nuestra raza. El «Diario de Occidente» de Santa Ana, de fecha 25 de Septiembre de 1919, entre otras cosas decía:

«La Colonia Española, que goza de tantas simpatías en toda la República, con justicia, ha encontrado fácilmente el apoyo de todos los Centroamericanos, nobles, ricos y plebeyos, para celebrar espléndidamente la Fiesta de la Raza; su laudable iniciativa ha sido acogida con entusiasmo, y todos celebraremos jubilosos en esta capital ese memorable aniversario en honor de la gloriosa España que nos legó su rico idioma, su sublime religión, y que nos sacó de la oscuridad. Nuestros aplausos a todos los españoles organizadores de la festividad, y especialmente al iniciador don José A. March, persona distinguida, de talento e ilus-

tración reconocidos, de grandes méritos, y hombre siempre útil a nuestra patria a la que ha prestado importantes servicios».

Como es natural, no se podía pasar sin contar con el apoyo decidido de la ilustrada prensa capitalina, y a este efecto, se dirigió a los señores directores de los más importantes diarios, el siguiente comunicado:

«Señor Director del Diario. Pte.

Con instrucciones del Comité de los Festejos de la Raza y como Presidente del mismo, tengo a honra invitarle muy atentamente, a fin de que la empresa que Ud. tan dignamente representa, nombre un Delegado de ese respetable periódico, para que forme parte en el desfile en la Fiesta de la Raza, que tendrá efecto el próximo día 12 de octubre entrante. El Representante que al efecto sea nombrado, llevará un Estandarte o insignia del periódico que represente. Anticipándole mis expresivos agradecimientos, quedo de Ud. su atento y S. S., (f.) José A. March, Presidente de la Comisión Española y de los Festejos de la Raza».

A lo que contestaron inmediatamente, agradeciendo y aceptando.

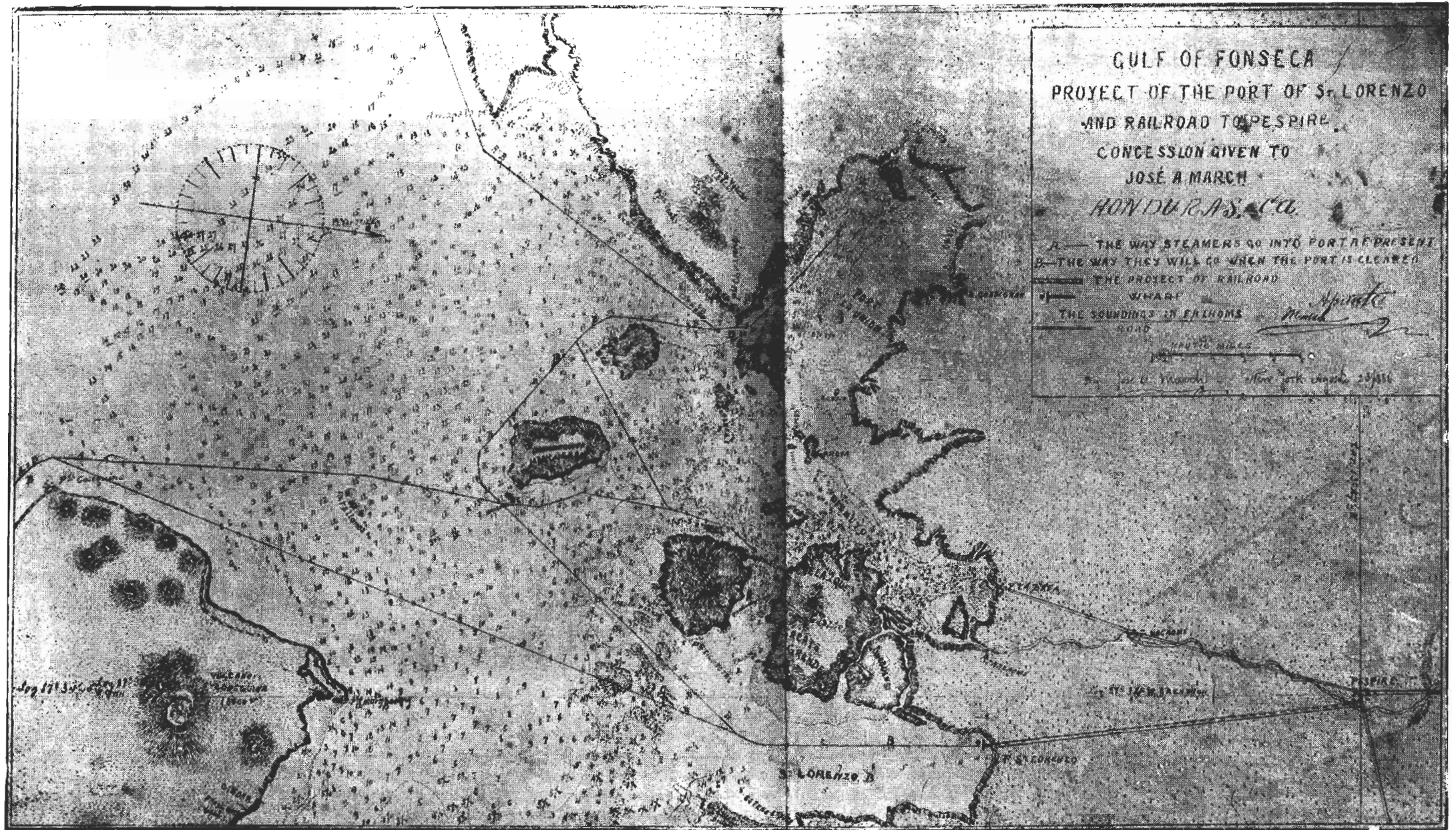
Preciso es confesar con agradecimiento, el inmenso apoyo recibido de la Prensa local, por su propaganda entusiasta, su patriotismo y amor a la idea de la «Unión Indo-Hispana».

Mientras tanto, el doctor don Arcadio Rochac Velado, digno concejal del Ayuntamiento y miembro tan activo como simpático, que había propuesto al Comité, la organización del precioso número de la exposición de la Cruz Roja Infantil, y de trajes de niños en el patio del Palacio Nacional y Parque Bolívar, trabajaba tesoneramente por llevar a feliz resultado tan simpático número, que con tanto acierto le fué encomendado.

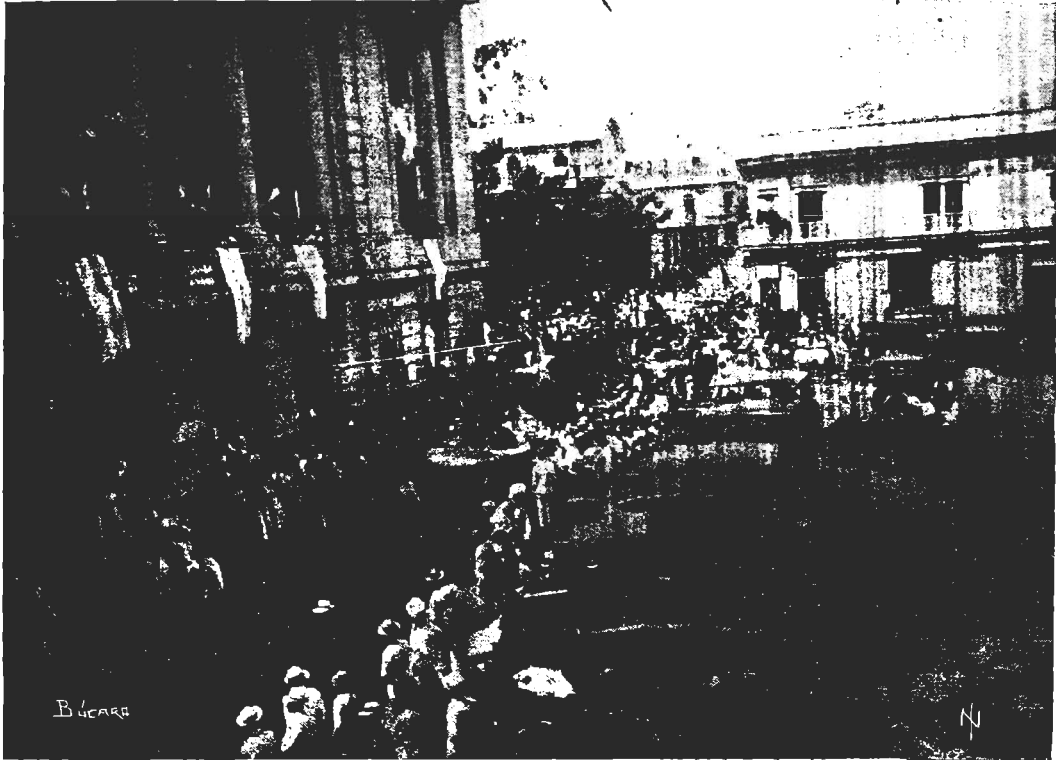
Con entusiasmo extraordinario, el incanzable coronel don Francisco J. Rivas, proponente de los Juegos de Sport en el Campo de Marte, los cuales fueron confiados a su gran actividad, hacía verdaderos prodigios de avance para presentar este número en el día de la fiesta.

No queremos dejar pasar esta oportunidad, sin demostrar a estos dos buenos amigos y entusiastas paladines de la Unión Ibero-Americana, los sentimientos de nuestro más sincero agradecimiento por su valiosa e importante ayuda, que grande fué la que nos prestaron con sus importantes trabajos, facilitados por el noble e ilustrado señor Alcalde de la ciudad, don Ismael Gómez, a quien también damos nuestras sinceras gracias.

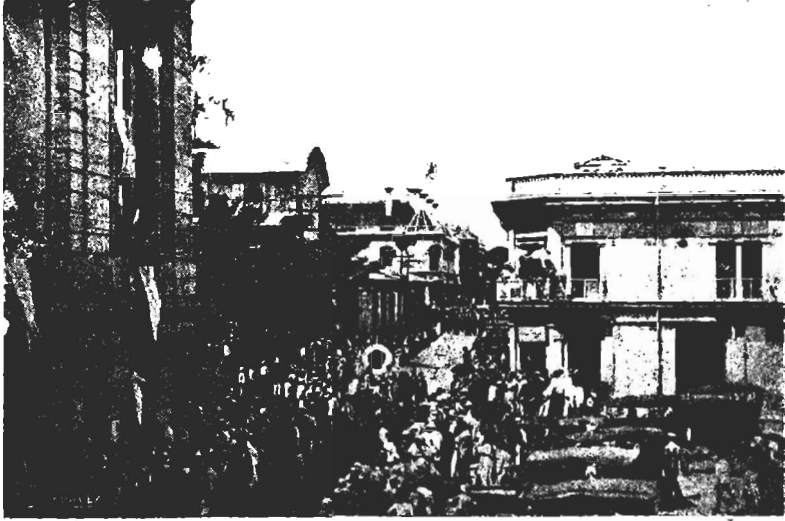
También la Iglesia tomó parte muy importante en esta hermosa fiesta de la raza, la cual creíamos debía empezar por una Misa de Campaña, y a este efecto en nombre del Comité de los Fes-



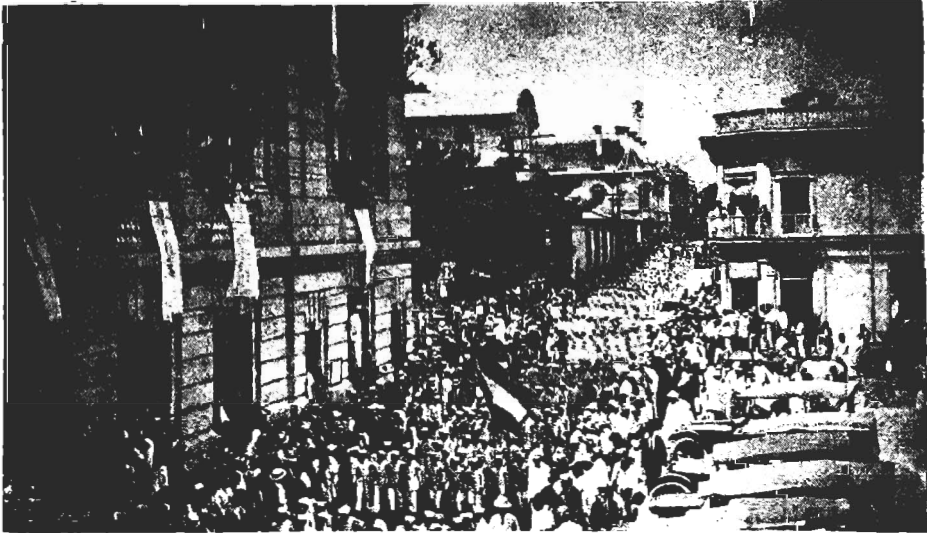
GOLFO DE FONSEGA



Una de las Carrozas de la procesión Cívico-Milifar al pasar
frente al Teatro Nacional



Desfile de artesanos y obreros de los diferentes gremios notablemente constituidos en San Salvador. Portando banderas salvadoreñas una parte de la Colonia Española y los obreros portando la española



DESFILE DE LOS COLEGIOS PORTANDO LA BANDERA ESPAÑOLA FRENTE AL EXEMO. AYUNTAMIENTO Y TEATRO NACIONAL.---DECORADOS CON LOS PABELLONES ESPAÑOLES, Y SALVADOREÑOS

tejos, el señor March se dirigió al Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, para que frente al átrio de la santa Iglesia del Rosario, de los RR. PP. Dominicos y muy cerca de la estatua del gran navegante don Cristóbal Colón, se levantara el altar donde se diera gracias a Dios, en recuerdo de aquel hecho glorioso del descubrimiento, a lo que con agrado y entusiasmo accedió, demostrando sus vehementes deseos de officiar la misa si su salud se lo permitía, y en caso contrario, officiaría el Reverendo Padre Isla, Superior de los RR. PP. de la Orden 3a. de Santo Domingo de Guzmán, y demás sacerdotes españoles residentes en ésta, a quienes se excitó en el sentido de que se encargasen de la realización de este importante número, quienes no solo aceptaron con entusiasmo patriótico sino que lo llevaron a cabo brillantemente, a sus solas expensas. En nombre de la Patria, la Colonia, el Comité Ejecutivo de los Festejos y en el del señor March, se hace constar a los ilustres Padres Dominicos, el más sincero agradecimiento por su valiosa, desinteresada y patriótica cooperación.

*
* *

Los trabajos generales de organización, avanzaban. Gracias a la bondadosa atención y acendrado patriotismo de los señores Ministro de la Guerra, de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, Gobernación y Fomento, y señores Subsecretarios, quienes ofrecieron facilitar el número de tropa pertinente al caso, para presentar con sus relucientes equipos, un grandioso desfile cívico-militar, con el honorable Cuerpo de Profesores, y todas las escuelas de ambos sexos, desde las infantiles, a las clases superiores, las de Ciencias y Artes.

La ayuda patriótica, importante y grandiosa de los respectivos Ministerios, vino a ser la columna básica de importancia capital para el desarrollo de las fiestas; por lo que, en nombre de la Junta de Festejos rendimos las gracias más expresivas, siendo éstas en particular al Excelentísimo señor Presidente de la República don Jorge Meléndez, quien con noble entusiasmo y gran patriotismo, no cesó de impartir órdenes para evitar tropiezos al Comité Ejecutivo de los Festejos de la Raza.

*
* *
*

El 29 de septiembre, de acuerdo con los señores del Jurado nombrado por el Ateneo, y siendo el señor March el designado como depositario de los trabajos literarios, se recordó por medio de la prensa, que al día siguiente, a las seis de la tarde, quedaría cerrado el concurso para los Juegos Florales, y que las personas que hasta aquella fecha no hubiesen mandado sus trabajos, podían hacerlo hasta la hora indicada, para lo que esperaría en el Salón Gótico del Casino Salvadoreño.

El señor March en compañía de los señores don Calixto Velado, Cónsul de Chile y eminente hombre de letras, el doctor don David J. Guzmán, notable hombre de ciencias, gran orador e ilustre prócer, y los dos Secretarios del Comité Ejecutivo, señores don Rogelio Saprissa y don Andrés Rodríguez López, el día 30 de septiembre a las 6 p. m., declararon cerrado el concurso literario, habiendo resultado 32 trabajos.

A las 9 p. m., se reunió el Comité Ejecutivo de los Festejos compuesto por las Comisiones Española, Municipal y Particular, habiendo concurrido considerable número de caballeros españoles y salvadoreños. Suspendida la sesión y aprovechando el momento oportuno, el señor March hizo uso de la palabra y en frase bien cortada y sentida hizo ver a los circunstantes, la necesidad de fundar en aquel momento, una asociación que llevara por título «Unión Ibero-Americana Salvadoreña», correspondiente de la del mismo nombre establecida en Madrid, y la cual perseguiría los mismos ideales que aquella.

Fué aceptada la idea con regocijo unánime, procediéndose acto continuo, a la organización de una Junta Directiva provisional, que fué electa en la forma siguiente: Presidente, el iniciador don José A. March; Vice-Presidente, el doctor don Alonso Reyes Guerra; Primer vocal, el doctor Víctor Jerez; Segundo vocal, don Francisco Gavidia; Tercer vocal, don Luis de Alarcón; Cuarto vocal, don Mario Santa Cruz; Primer Secretario, don Francisco J. Rivas; Tesorero, doctor don Arcadio Rochac Velado, y Síndico, don Andrés Rodríguez López.

Instalada esta Junta por aclamación entusiasta, se acordó: nombrar Presidentes Honorarios de la Sociedad, al Excmo. señor Presidente de la República, don Jorge Meléndez y al Encargado de Negocios de España; y Vice-Presidente Honorario, al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, Justicia e Instrucción Pú-

blica, doctor don Juan Francisco Paredes; y Socios de Honor, al doctor Miguel Tomás Molina, Ministro de Gobernación, Fomento y Agricultura; y al Cónsul de España, don Ricardo Funosas, y se aplazó la sesión para el nombramiento de otros socios honorarios.

No dudamos que esta institución, vendrá a estrechar los lazos de confraternidad que deben existir entre los pueblos Ibero-Americanos, que son unos, por la lengua, por las costumbres y la religión.

*
* *

El 10. de octubre, el Ateneo celebró sesión en la que nombró a su ilustre Vice-Presidente don Abraham Ramírez Peña, Mantenedor de los Juegos Florales.

El 2 de octubre, el Ministerio de Instrucción Pública, dirigió una nota al Director General del expresado ramo, para que hiciera saber a los Directores de las escuelas oficiales, que los establecimientos de Educación, tomarían parte activa en las próximas fiestas de la raza, desarrollando el programa que se formularía próximamente, y el Poder Ejecutivo autorizaba el gasto para la hechura de una carroza alegórica que se exhibiría en la fiesta de la raza, encargando a la Municipalidad llevar a la práctica esta obra.

El ilustre Presidente de la Cruz Roja Salvadoreña, doctor don Federico Yúdice, ofreció una medalla de oro para premiar al niño o niña de cualquier nacionalidad que fuera, que mejor caracterizara a la citada institución en el concurso infantil, que se celebraría con motivo de las próximas fiestas de la raza.

La Comisión organizadora, destinó medallas y otros premios para los niños triunfadores; la Cruz Roja Salvadoreña les obsequió preciosos juguetes, y el entusiasta organizador de este lindo número, el doctor Rochac Velado, ofreció por su cuenta, el regalarles primorosos diplomas.

Fué invitado el Cuerpo Consular representativo de todas las Repúblicas hermanas, para que tomara parte activa en los festejos, y aparecieran todas y cada una de las Repúblicas, representadas por lindas señoritas de nuestra sociedad, que llevarían las insignias de las Repúblicas, acompañadas en automóviles ad hoc por los Cónsules respectivos, y serían las que en los Juegos Florales representarían la Corte de Amor. Y el día 13 de octubre:

próximo en las Carreras de Cintas, volvería a exhibirse tan interesante desfile.

Al mismo tiempo se envió una comunicación a don Francisco J. Rivas y don Federico Bengoa, miembros del Comité, para que hicieran saber a aquellas señoritas, que la que mejor se presentara al desfile, representando a la República que se le señalara, obtendría una medalla de oro y un precioso objeto de arte.

El 24 de septiembre se puso una comunicación al señor Presidente del Cuerpo Consular, don Calixto Velado, rogándole hiciera presente en nombre de la Colonia, al dignísimo Cuerpo, y a los señores Cónsules de las Repúblicas Ibero - Americanas, que sería muy atractivo que el día de la fiesta, tomaran parte en el desfile, en auto, llevando una señorita que representara a la República hermana, con su bandera; pero el 2 de octubre se recibió la siguiente comunicación:

«Cuerpo Consular.—San Salvador, 2 de octubre de 1919.— Señor don José A. March, Presidente de la Comisión Española y del Comité para los festejos de la raza.— Ciudad.— Señor: Refiriéndome a la comunicación que se sirvió Ud. dirigir con fecha 24 de septiembre próximo pasado, a don Calixto Velado, Presidente del Cuerpo Consular, sobre las fiestas de la raza, que se celebrarán el próximo 12 de octubre, tengo el gusto de manifestar a Ud. que habiendo decidido la Directiva de nuestra asociación, levantar una suscripción entre los colegas, en su carácter personal, hemos recaudado la suma de \$ 350 trescientos cincuenta pesos, que ruego a Ud. retirar de la presente, contribuyendo de este modo, aunque modestamente, a los gastos que ocasionaron los festejos supradichos.

Al mismo tiempo pláceme manifestar a Ud. que el Cuerpo Consular con gusto asistirá a los festejos y enarbolará el 12 del corriente, los correspondientes pabellones nacionales. Ruego a Ud. acusarme recibo, y aprovecho la ocasión para reiterarme su muy atento S. S. q. b. s. m. — (f.) Emilio Ferrer, Secretario. — Hay un sello que dice: Secretaría del Cuerpo Consular. — San Salvador».

Acompañaba a dicha comunicación la lista de suscripción en la forma siguiente:

Don Calixto Velado	\$ 25.00
„ Andrés Bang	„ 25.00
„ Emilio Ferrer	„ 25.00
„ Rafael Echavarría	„ 25.00
„ Ricardo Funosas	„ 25.00
„ Bartolo Daglio	„ 25.00
„ H. de Sola	„ 25.00
„ Maximiliano Cohn	„ 25.00
„ Walter E. Coldwell	„ 25.00
„ Juan Balette	„ 25.00
„ Abraham Benítez	„ 25.00
„ Arthur Francis Medhurst	„ 10.00
„ Román Mayorga Rivas	„ 10.00
„ Manuel S. Gutiérrez	„ 10.00
„ Margarito González Mejía	„ 10.00
„ Ernesto Kurs	„ 10.00
„ Juan M. Cora	„ 10.00
„ Rafael G. Escobar	„ 10.00
„ Pedro Flores	„ 5.00
Total	\$ 350.00

A la que contestó con la siguiente:

« San Salvador, 3 de octubre de 1919.

Señor don Emilio Ferrer, Secretario del Cuerpo Consular.—P.

Distinguido señor: Tengo el honor de contestar a su muy atenta comunicación de esta fecha, contestando la mía del 24 del pasado, dirigida a don Calixto Velado, Presidente de ese respetable Cuerpo Consular, en la que se sirve manifestarme, que la Directiva de esa respetable Asociación, creyó conveniente ayudar en los próximos festejos de la Raza, con el producto de una suscripción entre sus colegas, y en su carácter personal, la que llevada a efecto, recaudó la suma de *trescientos cincuenta pesos* (\$ 350.00) que se sirve acompañarme en su nota, y de los cuales tengo el gusto de acusar a Ud. recibo.

El Comité que tengo el honor de presidir, y en el mío propio, da a Ud. las más expresivas gracias por el interés que se han tomado, ayudando a este Comité, en los gastos que estos festejos ocasionan.

Con esta fecha, remito al Tesorero del Comité don Federico Bengoa, la cantidad antes expresada.

Mucho agradecemos también, nos honre asistiendo a los festejos, y que ese día tan grandioso para nuestra raza, enarbolarán sus correspondientes pabellones nacionales.

Muy grato me es tener al placer de aprovechar esta oportunidad, para ofrecerme de Ud. su muy atento y S. S.—(f.) José A. March, Presidente del Comité Ejecutivo y de los festejos de la Raza.»

Preciso fué variar este número y rogar a las señoritas que componían la Corte de Amor de los Juegos Florales, que ya que no aparecían las representaciones de todas las Repúblicas en el desfile, llevaran ellas en sus autos y en el desfile de automóviles, a la terminación de la procesión Cívico - Militar, las banderas con los colores nacionales de las repúblicas hermanas, a lo que accedieron con entusiasmo, viendo realmente en el desfile junto a la bandera de la Madre España, la de todas sus hijas de América. Damos nuestros agradecimientos a las lindas señoritas salvadoreñas, que entusiastas, patriotas y amantes de la unión de la raza indo - hispana, nos ayudaron con su graciosa presencia en todos los actos de los festejos.

Dos Repúblicas, sin embargo, nos hicieron el alto honor de dar realce con su presencia en la magna fiesta.

México, la cariñosa hermana que guarda en su seno inextinguible amor a la Madre Patria. Su ilustrado Ministro, residente en ésta, Licenciado don Antonio Hernández y Ferrer, con patrióticas miras dignas de aplauso, quiso que la noble nación azteca, figurase en las magnas fiestas de San Salvador, en uno de los primeros lugares, y lo consiguió con su incansable actividad y entusiasmo, presentando previa aprobación de su Gobierno, una bellísima carroza con el emblema de: «México, tierra de leones y águilas».

La colonia española no olvidará jamás las atenciones que siempre para ella tuvo el exquisito diplomático, don Antonio Hernández y Ferrer; y a tan digno caballero como a su honorable Gobierno, nuestra sincera gratitud, por haber cooperado con nosotros al mayor brillo de esta simpática fiesta, cuanto por el cariño expresado por la patria del Cid y de Cervantes.

Iguales muestras de nuestro agradecimiento por iguales motivos, a ese honorable y culto grupo de entusiastas venezolanos, que encabeza el ilustrado doctor don Vicente Betancourt; son solo cuatro, pero cuatro venezolanos de pura cepa, que ni un momento se separa de sus fecundas imaginaciones el nativo terruño. Carecen aquí de Cónsul, pero donde ellos están, está dignamente representada la amada patria Venezuela. La carroza por estos señores presentada en el desfile cívico - militar, de gusto artístico

extraordinario, en la que se destacaban las notas del más puro patriotismo y cariñoso recuerdo venerando a España, es digno de elogio. (Véase su grabado y su descripción).

Y ya que de carrozas hablamos, creemos llegado el momento de hacer presente nuestra gratitud y admiración, por la preciosa con que gratamente nos sorprendieron los señores artesanos y obreros de esta cultísima San Salvador.

Alegando el poco tiempo de que podían disponer, solo nos ofrecieron comparecer con una ofrenda floral, en homenaje al inmortal navegante, y con los estandartes de sus respectivos gremios, para formar en filas; mas su presentación fué hecha con más exquisito gusto; lo que hizo a la multitud desbordarse en aplausos. Llegaban los señores obreros en admirable orden, llevando a la cabeza sus nobles y simpáticos estandartes. Seguía la prometida ofrenda floral para el inmortal Colón, y cerraba la marcha una preciosa carroza, símbolo del trabajo, elaborada con gusto especial; con ese gusto y ese sentimiento de ternura y amor, que solo sabe sentir este querido pueblo, del amor y la poesía. Gusto y sentimiento de amor y de arte, presentado en la simpática carroza oficial que presidía la fiesta. Carroza de la Raza, del amor, del hogar, un pedazo de la divina tierra cuscatleca. El terruño, el hogar, la familia, El Salvador, un poema de ternura y sentimiento, y esta vez no damos gracias a nuestros hermanos de El Salvador, solo abrimos nuestros brazos para estrecharlos con fraternal amor en nuestro seno, y decirles: « Madre nos contempla, miradla, ella, España, llora de contenta al vernos en estrecho abrazo unidos, no podemos hablar, y terminamos la frase con un ósculo de paz!!!

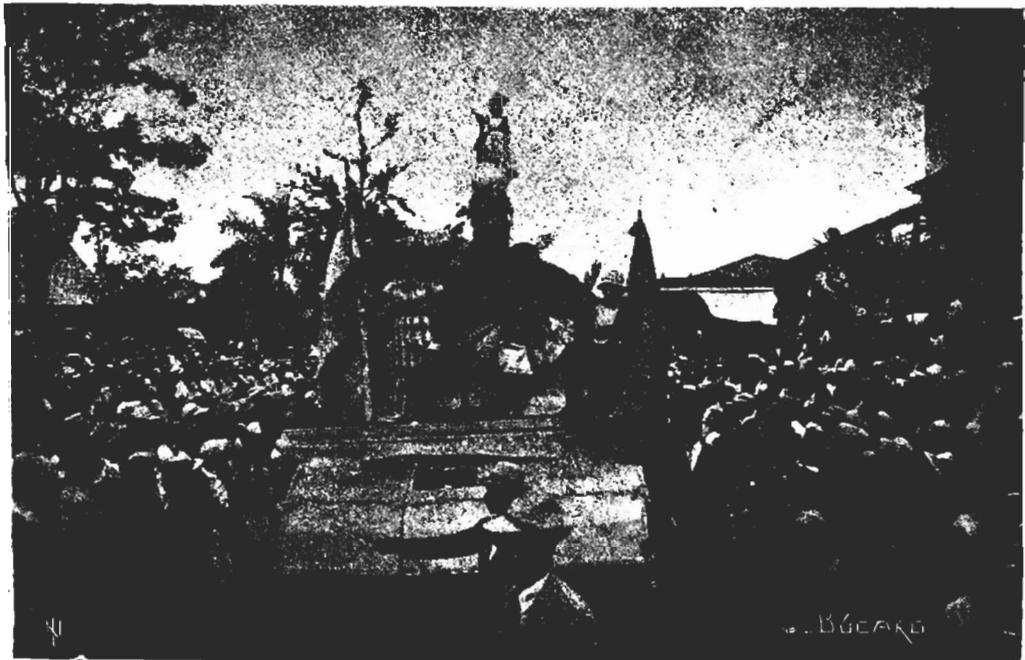
¡¡ ¡¡ VIVA EL SALVADOR !!

¡¡ VIVA ESPAÑA. !!!

¡¡ VIVA LA UNIÓN IBERO - AMERICANA. . . . !!



PARTE DEL DESFILE CIVICO-MILITAR



LA RAZA.—CARROZA ALEGORICA,
Costeada por el Estado, bajo la dirección del Excmo. Sor Ayuntamiento.



SEÑORITA EUGENIA DUEÑAS PALOMO
REINA DE LOS JUEGOS FLORALES



EL POR QUE DE LOS FESTEJOS

Cartilla instructiva para el pueblo

Con fecha 23 de septiembre se le puso al señor doctor don Salvador R. Merlos, el siguiente comunicado:

«Señor doctor don Salvador R. Merlos.—Pte.—Señor:—Con instrucciones del Comité de los Festejos de la Raza, tengo la honra de comunicar a Ud. que ha sido nombrado Presidente de la Comisión para la redacción de la Cartilla de la Fiesta de la Raza, que deberá aparecer antes del 12 de octubre entrante, a fin de que el pueblo salvadoreño sepa y comprenda los motivos de esta festividad, que deberá ser perdurable para los países Indo-Hispanos.

«No creo demás decir a Ud., que puede auxiliarse de los colaboradores que crea pertinentes para tal fin, rogándole enviarme a la mayor brevedad dicho trabajo, el que será impreso sin demora alguna para su inmediata distribución.

«Anticipándole mis agradecimientos y los del Comité, quedo de Ud. obsecuente S. S.—(f.) *José A. March*, Presidente de la Comisión Española y del Comité Ejecutivo de los Festejos de la Raza.»

En efecto, ya en nuestro poder las cartillas se empezaron a repartir con gran profusión en el pueblo, que empezó a comprender lo importante de la fiesta.

Y para que se vea la opinión sobre esta importante fiesta tomamos de:

Un discurso pronunciado por el Excmo. Sr. don Antonio Goicoechea
Ministro (en aquellos momentos, 12 de octubre de 1918)
de la Gobernación, en España.

.....

«Es ésta una fiesta de confraternidad hispano-americana; pueblos ligados entre sí por vínculos de sangre, al mirar hacia atrás, al recordar su origen, sienten la necesidad de alborozarse juntos, consagrando a sus tradiciones un común recuerdo.

«Cuando Francisco Gómez de Gomara dice con frase entusiasta a Carlos V: «Señor, la mayor cosa después de la Creación del Mundo, es el descubrimiento de las Indias», refleja, sin saberlo quizá, una convicción universal. Para América es el advenimiento de la vida, la claridad, la luz; para España, es la entrada triunfal en el camino de la inmortalidad y de la gloria, la santificación de todo el pasado, porque esa maternidad augusta caerá siempre como un velo de nobleza sobre todos sus errores, sobre todas sus culpas, que el alumbramiento doloroso de veinte naciones, estará eternamente proclamado con los hechos memorables de los hijos, la voluntad recia, la generosidad audaz, la elevada estirpe moral de la inolvidable progenitora.

«El deber nos manda, sin embargo, no mirar al pasado para proporcionarnos la satisfacción egoísta de inundar un momento de alegría el presente, sino para cumplir la misión sagrada de preparar el porvenir.

«Así, la finalidad suprema de actos de este género, no debe reducirse a las mutuas efusiones, a los desbordamientos de un afecto que se inflama y se convierte en espuma dorada, por esa invencible tendencia con que en lo humano, todo lo que es espontáneo y natural tiende a ensancharse y engrandecerse en la hipérbole, de la misma manera que todo lo que es fingido y artificial, tiende a empequeñecerse y disfrazarse en el disimulo.

.....

«Involuntariamente acude a mi memoria el recuerdo de aquel precepto de la recopilación de las Leyes de Indias, que prohíbe que las madres indias pudieran ser obligadas a alimentar a otros hijos que los suyos propios. España, olvidando que según la frase de Gracián, el más poderoso hechizo para ser amado es amar, ha sido para con América el reverso de lo que ella que-

ría que fuesen las madres indígenas. Ha ostentado orgullosa la maternidad, pero su negligencia ha delegado sobre pecho ajeno el cuidado de la lactancia. Las generaciones americanas han amado a España como a su madre, pero se han echado en brazos de la cultura francesa, que es la que embriagándolas con su amenidad y enamorándolas con su seducción en definitiva, ha dirigido su educación y formado su espíritu.

«¿Queréis una prueba de lo que representa esa negligencia pretérita que nos está enseñando a conocer nuestra obligación para lo futuro? Pues ahí la tenéis viva, palpitante en el régimen municipal. Si hay una cosa que España puede envanecerse de haber llevado a la América, es el régimen municipal precisamente. La instauración del régimen municipal es cosa casi ignorada para americanos y españoles, porque las hazañas de los conquistadores de América las ha registrado la Historia en páginas de oro y se han cantado endecasílabos; pero la obra de civilización realizada en América por España, esa permanece casi inédita, porque los héroes de la inteligencia no suelen tener como los de la espada, un Carlyle que los cante, ni una posteridad que los llore. Esa obra, y no la de la conquista, es lo perdurable y lo eterno; la que hoy mismo nos hace sentirnos hermanos por nuestros gustos, por nuestras aspiraciones, por nuestros ideales. La evolución política marcha muy de prisa; la evolución institucional marcha muy despacio. Rápidamente desaparecen y cambian el aparato externo, los rótulos, los colores y las banderas; el lazo que une a los pueblos y los hace idénticos es el conjunto de instituciones, de hábitos, de tradiciones, de ideas que constituyen su patrimonio espiritual, que como cauce eterno de un río, cuyas aguas se renuevan, sobrevive a la existencia perecedera de las generaciones que se suceden y que pasan.

«España fué el vehículo para que a América pasara la cultura europea. Aquellos hombres rudos y toscos, aquellos guerreros ignorantes que cobraban como los Pinzones, 900 pesetas de salario por una expedición llena de riesgos, sirvieron de cable transmisor para que pasara a América el alma entera de la raza.

«Con ella penetraron en América los deslumbrantes fulgores de la civilización griega y romana que revivía en el Renacimiento; los primores sutiles de la Filosofía aristotélica; las perfecciones del Derecho justiniano, encarnación de la justicia rígida e inmutable, vaciado en las Partidas, y todo ello templado y ennoblecido por el soplo cristiano creador de la igualdad, dignificador del hombre, regenerador del espíritu.

«En esa obra civilizadora nada hay tan singular como el hecho de trasplantarse a América lo que en España tenía de más suyo, de más original, de más excelente: el régimen municipal. En el *town* anglo-americano revive el burgo inglés; en el Cabildo hispano-americano resucitan, al otro lado del mar los Municipios castellanos.

«Un ilustre escritor americano, Carrera Jústiz, señala con acierto el paralelismo entre la obra colonizadora realizada por Roma en España y la realizada por España en América, y el punto capital de la semejanza en el municipalismo.

«No han pasado desde el descubrimiento más que diez y seis años, y ya en 1508, cuando todavía no se sabe que Cuba y Santo Domingo son islas y se les cree unidas al continente asiático, ya dictan nuestros Reyes una Real cédula para que las Municipalidades de Indias se igualen a las de Castilla. Hernán Cortés, que se presentaba ante el cacique Teuchtile como súbdito de un monarca poderoso que tenía Príncipes por vasallos, no se desdeñaba de ser alcalde primero, y regidor después, en Santiago de Cuba. Y Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del Océano Pacífico, justificaba su lucha contra Nicuesa, alegando su elección y la de su amigo Juan Zamudio como alcaldes de la villa del Darién.

«El Rey de España, el Monarca absoluto, el más poderoso entonces de la tierra, llevaba a América, como eflorescencia del genio nacional, no colectividades y organismos burocráticos y sin alma, sino el templo de pura democracia, el asilo sagrado de la libertad, que se llama el Municipio. Leed como se describe en las Leyes de Indias lo que deben ser los pueblos: de cuatro leguas cuadradas, de aire puro y sano, de cielo sereno y abierto, teniendo a un lado el *praesidium*, la fortaleza, símbolo del poder militar; al otro, la misión dedicada a evangelizar; pero en el centro el pueblo, con sus alcaldes de elección, con su procurador-síndico, con sus bienes de propios, destinados a nutrir los fondos municipales y a levantar un poder nuevo que generosamente alza el Monarca frente al suyo.

«Como Roma mantiene un poder sobre 2,360 ciudades de heterogéneo origen merced al régimen municipal, España debe a los Cabildos el mantenimiento durante trescientos años de su influjo en América.

«Los Alcaldes eran los sustitutos de los Virreyes, eran los que ponían en las órdenes de la Metrópoli el *cúmplase*, que las servía de autorización para que se observase; eran los que entregaban a los Capitanes generales el bastón de mando, símbolo

de su autoridad; los que discutían con los Reyes y sus representantes, de potencia a potencia.

«¿No recordáis aquel Cabildo de Buenos Aires que una vez amonestaba al Virrey D. Mendo de la Cueva, en 1637, para que, bajo pena de 1,000 pesos, *no hablase mal de los vecinos*?

«En 1574, el Oídor D. Alonso de Cáceres publicaba las Ordenanzas por qué se habían de regir los Municipios de Cuba, y en ellas iba el germen de dos instituciones; el *veto municipal*, porque consta que la ciudad trató sobre las Ordenanzas y previa su conformidad, se ordenó que se guardasen; y el *referendum*, porque allí se ordena que cualquier asunto grave, el procurador lo consulte con los vecinos.

«Al Municipio americano le llega, como al español, la hora de la decadencia; pero no es que lo matan; es él mismo el que se suicida. Cuenta la tradición, cómo Don Alonso de Ojeda se apoderó del cacique Caonabó, haciéndole creer que era moda de Príncipes llevar en las manos esposas adornadas de campanillas. Así murieron en España, como en América, las libertades municipales, cuando se convenció a los pueblos de que era moda de Príncipes dejarse aherrojar con las esposas adornadas de campanillas de la opresora centralización a la francesa.

«Yo ahora os pregunto: ¿no sería tarea digna de vosotros procurar entre las Municipalidades hispano-americanas un intercambio de ideas que asegure la perpetuación del recuerdo de sus comunes y gloriosas tradiciones?

«Permitidme que así lo crea y que mi ánimo abrigue la esperanza de que algún día alberguemos en este hogar modesto del Ayuntamiento de Madrid, las representaciones de las Municipalidades de los pueblos que hablan nuestro idioma. Llevaríamos así con un efluvio popular un sentimiento de consuelo, que al alma nacional proporcionaría alegría mayor que la evocación de las vanidades de Otumba y de Pavía. Y nuestra alma experimentaría la noble y serena satisfacción de haber creado algo, único placer que en definitiva premia los anhelos y con largueza retribuye los sinsabores y las angustias del trabajo.

Y tomamos de un

Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Cuba en España, D. Mario García Kohly, en aquella memorable fecha, ante el Honorable Ayuntamiento de Madrid.

..... sobre el suelo noble, generoso e inmortal de la nación española, surge robusto y nace fecundo, y vive potente y crece lozano y arraiga vigoroso, el santo árbol de la confraternidad hispano-americana. Y no siento al hablaros ningún recelo ni experimento ningún temor, porque aunque piense que, tal vez, la pobreza de mi palabra no corra parejas con la grandeza del acto que realizáis; aunque tema que ella pueda amenguar y palidecer la brillantez y la magnificencia de esta fiesta, sé que, en cambio, estimula, alienta y acoge esa palabra mía, no sólo la delicadeza exquisita de vuestra cortesía excepcional, sino, al mismo tiempo, el interés solícito, la bondad afectuosa y aun la satisfacción íntima con que se oye la voz del hijo emancipado, pero reverente, que habla el lenguaje de sus amores en el hogar augusto de sus padres.

Este acto, como decía elocuentemente el señor Goicoechea, tiene una doble y altísima significación: es la consagración de un pasado, y al mismo tiempo, un voto por el futuro; es como todos los aniversarios, todas las conmemoraciones y efemérides, un acto y un alto patriótico; un alto en esa marcha vertiginosa de cada día que nos va alejando del ayer; como un alto en que el recuerdo trae a la mente, como en un desfile panorámico, episodios inmarcesibles y figuras legendarias; como un alto en que la voz del patriotismo—como la de Cristo a Lázaro—, hace revivir el cadáver de un pasado perfumándole con el fragante aroma de su grandeza. Y por la grandeza de ese pasado, por honradez austera del presente y por la eterna gloria del futuro, saludamos emocionados a la bandera gloriosa que flamea, en día como el de hoy, como enseña santa de libertad, civilización y progreso, y proclamamos conmovidos que es la sangre de aquellos héroes la que corre ardorosa en nuestras venas, y es el alma de la misma raza, de la raza española, la que vibra, hasta estallar, en nuestro pecho.

Decía elocuentemente el ilustre alcalde del Ayuntamiento de Madrid, que ¿a qué hacer, en días como el de hoy, conmemoraciones históricas? Es verdad; pero cuando el pensamiento con impulso de onda atraviesa las distancias; cuando compara con

él testimonio del recuerdo, la magnitud, la grandeza y la trascendencia de la obra que el día de hoy representa, con la insignificancia de los medios, con la mezquindad de los elementos puestos en práctica para realizarla, se pregunta espantado, se interroga absorto: ¿en qué molde, en qué crisol, en qué yunque fué forjado el espíritu y fué construída la mente y fué templada el alma de aquellos hombres inmortales y extraordinarios que levantaron sobre sus pechos de titanes y mantuvieron sobre sus hombros de atletas el peso inmenso de un nuevo mundo para ofrecerle, como una ofrenda, a Dios? ¿En qué arcilla y en qué barro, o, mejor, en qué acero y en qué mármol fueron construídos aquellos hombres que perduran eternamente en el recuerdo, y que son en la Historia de España timbre de imperecedera, de infinita y de inmortal gloria, que son el escudo que acoraza vuestro pecho, la bandera que tremola vuestro brazo, el génesis de que surge vuestra vida, la base en que asienta vuestra gloria?

Después de la epopeya del descubrimiento, de la conquista y de la civilización, pasaron como torbellino de *simún* los años, y con los años los sucesos; y la América por España descubierta y civilizada, no en cumplimiento sólo de una ley histórica, sino en ejecución de una ley biológica, realizó a su vez, la epopeya magnífica de su emancipación al cumplimiento de su mayor edad política. Y el hecho de que después de realizada aquella epopeya, en el honor de nuestra libertad, en la dignidad de nuestra independencia y en el decoro de nuestra soberanía, ven-gamos a ofrecer nuestra ofrenda a la nación secular, progenitora e inmortal, demuestra, señores, cómo más grandes que todos los lazos efímeros, transitorios y deleznable del poder político, subsisten y perduran los lazos inmanentes de la raza y de la estirpe, de la sangre y del alma; demuestra cómo los grandes acontecimientos políticos que transforman la existencia de los pueblos y que dan origen a la creación de las nacionalidades, no son sino paréntesis, providencialmente decretados, para dar cumplimiento a destinos santos e inmutables que no pueden dejar al escribirse en la Historia ni una estela de odio en el recuerdo ni una mancha de sangre en el espacio.

Este es, pues, el grande y noble empeño; esa es, pues, la altísima finalidad que, mirando al porvenir, reviste acto de la naturaleza del efectuado hoy: unir los corazones por medio del amor, unir los sentimientos por medio de la fé; que nuestros pechos comulguen juntos en un mismo altar; que no es posible abominar de los pueblos cuando se aman las grandezas de sus hijos y se conocen las enseñanzas de su historia; y nosotros americanos y vosotros españoles, en las mutuas grandezas de

nuestras historias aprenderemos a unir con los lazos eternos y perdurables del amor y del afecto a los pueblos que tienen el mismo origen, la misma religión y, sobre todo, hablan el mismo glorioso idioma y tienen en sus pechos el gran espíritu español que alumbró con su fulgor al Universo. Esa alma española, esa gloria imperecedera de la raza y ese prestigio eterno e inmortal de la estirpe, nos dicen, como enseñanza suprema, que no ha concluido, que no puede concluir la misión de la España descubridora inmortal, en América.

Momentos solemnes, momentos dolorosos, momentos trascendentales son, como decía el señor alcalde de Madrid, los presentes; momentos en que, acaso, parezca paradójico celebrar una fiesta de confraternidad y amor, cuando sobre los campos que fecundó el trabajo y que esteriliza el odio y la lucha, sobre la tierra devastada por el fuego, sobre el suelo enrojecido por la sangre y bajo el cielo ensombrecido por la pólvora, yacen dispersas e insepultas santas reliquias y sagrados despojos, sin una tumba que los guarde, ni un sepulcro que los encierre, ni una cruz que los recuerde, ni una leyenda que los perpetúe, ni un monumento que los inmortalice, ni una flor que los perfume, ni una lágrima que los riegue, ni unos labios que los besen; pero en momentos así dolorosos en que el rugido trágico repercute en la conciencia estremecida de los pueblos, hay algo grande, fecundo e inmortal que nos une, que nos confunde, nos estrecha y nos identifica: la comunidad del mismo ideal, la fraternidad del mismo afecto.

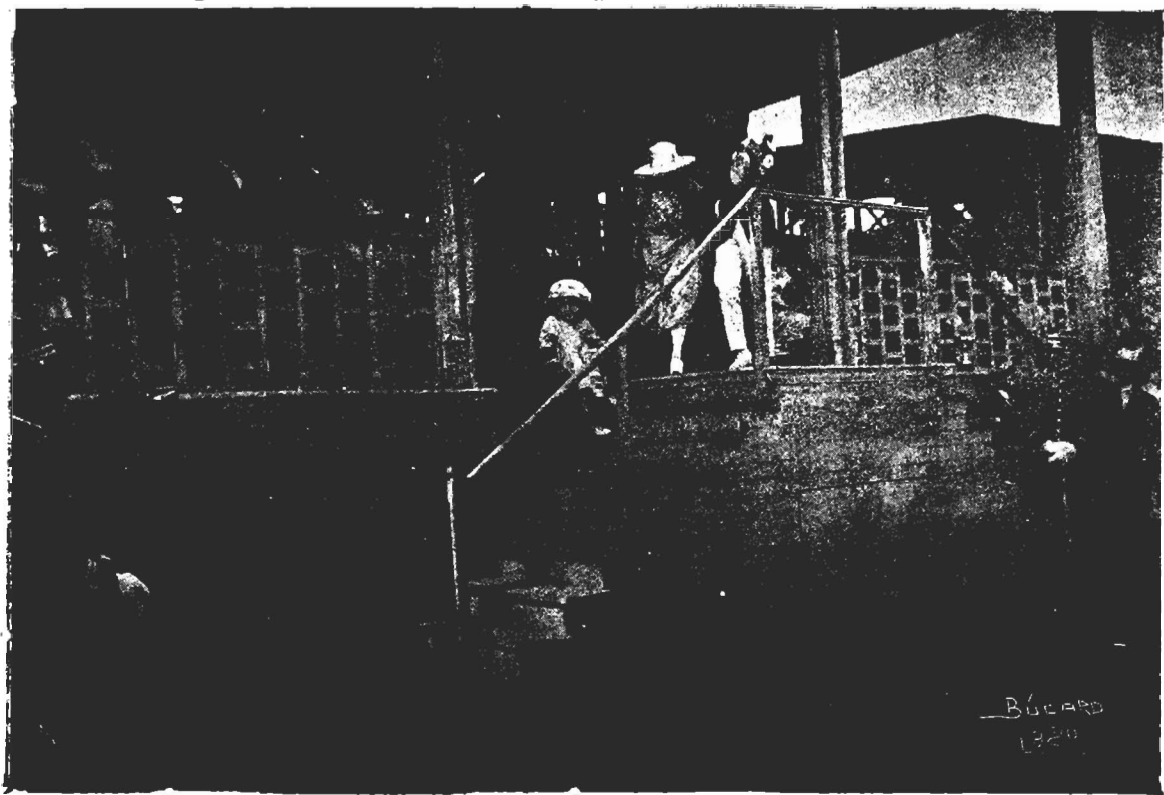
En una de las más grandes obras de la Humanidad, en una de sus más hermosas creaciones dramáticas, el príncipe doliente, amante y trágico de la sublime creación de Shakespeare, perdida la fé en la lealtad humana y desvanecida la esperanza en la bondad divina, vagaba entre las tumbas para arrancar a los tristes despojos que ellas guardan, el testimonio de la miseria infinita y de la inconsistencia deleznable de nuestra estirpe presuntuosa y vana. Nosotros, a diferencia de él los americanos venimos a esta tierra que guarda el sepulcro de nuestros ancestrales a recibir la gloria que de esas santas memorias se desprende y a bañarnos en el recuerdo, a iluminarnos en la luz que de esas santas memorias se deriva; y venimos a proclamar, una vez más, identificados, unidos, estrechamente confundidos en esa fraternidad del santo ideal que hoy se recuerda, que hay por encima de todas las desgracias, de todos los horrores y de todos los desaciertos de la Humanidad, algo grande, eterno e inmortal: la fé; aquella fe que llevó a nuestras tierras, con la imagen santa del Redentor del hombre, el primer aliento de civilización y el primer soplo de progreso y el idioma, el glorioso, inmarce-



EUGENITA DUEÑAS PALOMO
Linda Reina de los Juegos Florales con sus bellos pajecitos



EJERCICIOS DE SALTOS.—Juan Orozco.



CARRERAS DE CINTAS EN AUTOMOVIL.
La señorita Margarita Barón, después de recoger su premio, vencedora en cuatro cintas.

sible idioma en que nos enseñaron a rezar cuando pequeños nuestras madres, en que pronunciamos las primeras palabras de amor a una mujer y en que aprenden nuestros hijos a balbucear, como dogma de su conciencia y como regla de su vida, los santos lemas de libertad, de justicia, de independencia y patria.

CASO IMPREVISTO

NOTICIA DE SENSACION DESAGRADABLE

Con entusiasmo y actividad seguíamos nuestros trabajos, para que al llegar el día once de la gloriosa fecha en que Rodrigo de Triana gritara: ¡Tierra!, ¡Tierra!, pudiéramos decir satisfechos por nuestra parte, al obscurecer del dicho día, «Por el horizonte se divisan tres carabelas hispanas con la Cruz del Redentor ¡Viva España! Todo está listo para recibir las; al amanecer, las dianas populares cantarán el Hosanna de Redención. Los ídolos del paganismo indio caerán hechos pedazos ante la Cruz del morado pendón de Castilla.» Y en esas halagadoras esperanzas, con el recuerdo de la realidad de los hechos ocurridos y los por ocurrir, con los festejos preparados in-memorian de la grandiosa Epopeya, era esperado con ansia el amanecer del día nuevo, que había de aprovecharse, por lo mucho que restaba que hacer, con los preparativos de la Fiesta de la Raza, en sus últimos toques de organización, para la procesión cívico-militar, principio de los festejos.

Amanecía apenas el día nueve, cuando se recibió la fatal noticia de que había dejado de existir en New York el ilustre Prócer centroamericano, ex Prèside don Carlos Meléndez.

La ciudad desde aquel momento estaba de duelo por la muerte de tan preclaro hijo. Se pensó en el acto ordenar la suspensión de la fecha de los festejos, y a este fin el señor March se avistó con el Presidente honorario, señor Alcalde Municipal don Ismael Gómez, y de acuerdo con él, se convino la suspensión de los festejos para el domingo 19 y lunes 20 de octubre. Al telegrafiar al Excmo. señor Presidente el pesar que embargaba a la Colonia española por la triste desaparición de su ilustre hermano, se le notificó la resolución de suspender por tan justificada causa, los Festejos de la Raza. Resolución de la cual se dió cuenta en el acto por medio de la prensa a los Ministerios, Sociedades y Corporaciones, etc.

El Estado declaró duelo nacional por tan sentida y dolorosa pérdida.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DON CARLOS MELÉNDEZ
Y EL GOLFO DE FONSECA

La desgracia ocurrida, fue altamente sentida por este noble pueblo de El Salvador que había recibido la fatal noticia de la muerte de uno de sus más ilustres hijos, el ex-Presidente de la República don Carlos, hermano del actual mandatario don Jorge Meléndez.

No sólo el Salvador sufría golpe cruel por tan sensible pérdida, sino también todos los pueblos de Centro América, que con la desaparición de tan ilustre repúblico, perdía uno de sus más grandes defensores y valientes paladines.

De ayer nada más, es su famosa doctrina nacida como consecuencia del deplorable tratado Bryan-Chamorro, y que tanto afecta los intereses de Honduras y El Salvador en el Golfo de Fonseca.

Es tan importante el asunto de que se trata, a los intereses de Centro América, y tanto lo que puede afectar la neutralidad de Honduras y a la de esta República, que no podemos resistir a la tentación de dar a conocer la patriótica moción del Diputado Rubio Somoza el 5 de marzo de 1917; el Decreto de la Asamblea del 21 del mismo mes y año, y la notable Doctrina Meléndez, que retrata de cuerpo entero la ilustre figura del desaparecido.

Tan notables documentos que copiamos del hermoso libro "El Golfo de Fonseca en el derecho público centroamericano, del internacionalista salvadoreño doctor don Salvador Rodríguez G. dicen así:

DOCTRINA MELENDEZ

Todos conocemos ya lo que ha dado en llamarse muy correctamente la *cuestión del Golfo de Fonseca* y todos comprendemos también que este problema trascendental afecta los futuros destinos de Centro América y muy especialmente los intereses vitales de Honduras, El Salvador y Nicaragua.

El establecimiento de una base naval en el Golfo de Fonseca es el peligro más grande que han corrido los tres Estados mencionados, desde su independencia hasta el día.

Sin embargo, ninguno de los Gobiernos directa o indirectamente afectados se había preocupado siquiera de considerar ese peligro que todos parecían contemplar con la más pasiva indiferencia y la quietud más extraña.

Pero había entonces, como hay ahora, un Gobernante en Centro América que vigilaba por los intereses de la comunidad de los cinco Estados y, muy especialmente, por el porvenir y los destinos del pueblo salvadoreño; y, rompiendo aquel silencio antipatriótico, alzó su voz honrada y cívica para protestar, en nombre de los intereses más sagrados de estos pueblos, contra el peligro que envuelve la venta, para todo Centro América, de una porción vitalísima del territorio que nos legaron *libre y fecundo*, como el árbol de la libertad del escudo centroamericano, los próceres egregios que constituyeron la nacionalidad centroamericana en la memorable Asamblea Constituyente de 1824.

El Señor Presidente Meléndez, al asumir tal reponsabilidad, no miró siquiera a las graves consecuencias de su noble y elevada actitud patriótica: arrostrándolo todo, incluso su candidatura a la Presidencia Constitucional, que él desempeñaba a la sazón interinamente. Don Carlos Meléndez, probando una vez más su abnegado patriotismo, inició la obra redentora con sus colaboradores del Gobierno, en octubre de 1913, apenas se tuvo la certeza de que Nicaragua había celebrado un Tratado en el cual enajenaba a los Estados Unidos, bajo la embozada forma de un arrendamiento dos veces secular, las aguas del Golfo de Fonseca, en el cual los tres Estados, cuyas costas esas aguas bañan, tienen intereses y derechos de vitalísima importancia para su seguridad exterior, para su comercio general y para el uso inocente, inmemorial y pacífico que los habitantes de Honduras, Ni-

caragua y El Salvador hacen hasta el día, de las aguas del Golfo, comprendidas entre la punta de Amapala, en nuestro territorio, y la punta de cosigüina, en el de Nicaragua.

Planteado en esta forma, con noble entereza, por el Jefe del Estado, el grave problema del Golfo de Fonseca, los juristas de nuestro Departamento de Relaciones Exteriores se dieron a la patriótica labor de escogitar una fórmula jurídica, dentro de los cánones del Derecho Internacional, que encuadrase el pensamiento trascendental y las nobles y previsoras aspiraciones del señor Presidente Meléndez.

La naturaleza de las cosas y las bien cimentadas teorías del Derecho Internacional, acerca del concepto jurídico de los golfos y bahías y acerca del dominio, imperio y jurisdicción que los Estados que los poseen ejercen sobre esa entidad geográfica, llevaron como de la mano a los juristas del Gobierno, a formular la importante, indiscutible y evidente doctrina de la comunidad soberana de los tres Estados ribereños sobre las aguas del Golfo de Fonseca, en consideración, especialmente, a los derechos que la ley natural y sus respectivas leyes positivas, reconocen a los tres Estados para los fines indeclinables de la policía de seguridad que Honduras, El Salvador y Nicaragua persiguen y deben perseguir en aquella parte de tan vital importancia para la defensa de sus fronteras, dentro del Golfo.

Por la ley de las naciones y por sus leyes positivas, esos tres Estados tienen derecho a ejercitar las facultades del *imperium* en una zona marítima dentro del Golfo, que los ponga a salvo del alcance de las modernas armas de la artillería naval y terrestre; porque, desde Bynkerschoek hasta nuestros días, *terrae dominium finitur ubi finitur armorum vis*

El ejercicio de las facultades del *Imperium* se extiende, para muchos países, entre ellos Inglaterra, Francia y Estados Unidos, hasta cuatro leguas marinas medidas desde bajamar, o de la más baja marea, como dicen las leyes hondureñas, nicaragüenses y salvadoreñas. Hace muchos años que El Salvador declaró solemnemente que el mar territorial de la República, en el Departamento marítimo de La Unión, (véase el plano adjunto del señor don José A. March) comprende la bahía de Conchagua, la parte del Golfo de Fonseca en que están situadas las islas salvadoreñas y el mar territorial hasta el paralelo de la boca oriental del río San Miguel. Por otro concepto, la situación geográfica de las islas salvadoreñas y el hecho jurídico de que ellas entre sí y la más próxima a la costa firme, distan unas de otras y la última de la punta de Chiquirín, menos de seis millas de sesenta al grado, son elementos suficientes, de conformidad con el Derecho Internacional y con la Geografía, para de-

clarar, por modo inconcuso, que la cadena de islas salvadoreñas constituye una prolongación del territorio nacional dentro del Golfo; por manera que la tierra firme salvadoreña llega allí hasta la isla Meanguerita, incontestablemente. Por consiguiente, el Golfo de Fonseca queda cerrado por ese lado totalmente; por que el *Dominium* y el *Imperium* (éste especialmente) se extienden hasta doce millas contadas desde la línea de bajamar en la isla Meanguerita. Y como la distancia entre Meanguerita y Farrallones o la punta Rosario en Cosigüina, no llega ni a diez millas, resulta con toda evidencia, que El Salvador puede ejercer las facultades del *Imperium*, esto es, el derecho de policía para objetos concernientes a la seguridad del país y a la observancia de sus leyes fiscales, hasta la propia costa litoral de Nicaragua sobre el Golfo. Y como Nicaragua debe obtener iguales pretensiones, queda así perfectamente demostrado, conforme a los principios internacionales y a las reglas generales, que las aguas comprendidas entre las islas salvadoreñas y la costa firme de Nicaragua, son *aguas comunes* o los dos Estados de El Salvador ó Nicaragua, y que ninguno de ellos puede disponer exclusiva y aisladamente de dichas aguas para el establecimiento de una base naval de un Poder extraño, o para cualquiera otro objeto, sin el consentimiento pleno y expreso del otro cosoberano o condómino.

Cualquiera de los dos Estados puede, pues, cerrar el Golfo para los usos extraños, con mayor razón, para su enajenación perpetua con sólo poner su *veto soberano*, emanado de las facultades de su *Imperium*, a cualquier arreglo o convenio que Nicaragua o El Salvador celebre aisladamente con un tercer Estado, otorgándole el uso de las aguas comprendidas entre la cadena de islas salvadoreñas y la punta de Cosigüina. Y como la parte del Golfo comprendida entre las aguas jurisdiccionales de la cadena de islas salvadoreñas y el litoral de tierra firme salvadoreña, forma parte integrante del territorio nacional, como que es, junto con la bahía de Conchagua, el mar territorial de la República dentro del Golfo, es incontestable que El Salvador puede cerrar la entrada total del Golfo, con sólo oponerse a cualquier arreglo en el cual, sin su consentimiento y voluntad, se pretenda abrir el seno del Golfo, *inter fauces terrae*, para fines que se pongan al ejercicio pleno de las facultades de su *imperium*.

Un publicista americano, el insigne don Andrés Bello, dice que: «la soberanía, que en cuanto dispone de las cosas se llama *dominio*, en cuanto da leyes y órdenes a las personas, se llama propiamente *imperio*. Las funciones de uno y otro se

mezclan a menudo, y un mismo acto puede pertenecer ya al dominio, ya al imperio, según se considera con relación a las personas o a las cosas. Sin embargo, hay objetos de administración doméstica, en que se tolera el ejercicio del imperio y por consiguiente, de la jurisdicción *fuera de los límites del territorio*».

Cita, en su apoyo, el Estatuto británico de Jorge II que prohíbe el transbordo de mercaderías extranjeras, a la distancia de menos de cuatro leguas (doce millas) de la costa, sin pagar derechos, y un acta del Congreso norteamericano, en igual sentido, de 2 de marzo de 1799, que contiene idéntica prohibición. Recuerda las terminantes y significativas palabras del gran Juez, Sir Willian Scott, quien declaró en el caso del *Louis*, que «los Estados marítimos se han atribuido el derecho de visita y registro, en tiempo de paz, dentro de ciertas porciones de mar adyacente, que por la cortesía de las naciones han sido consideradas como parte de los dominios de aquellos para varios objetos domésticos, y sobre todo para las leyes fiscales y *defensivas, más inmediatamente dirigidas á su salud y bienestar*: tales son, dijo, nuestras leyes de resguardo marítimo que sujetan a las naves extranjeras a este examen, a moderadas distancias de la costa». La Corte Suprema de los Estados Unidos ha confirmado en muchos fallos esta doctrina, que considera «ser conforme a las leyes y usos de las naciones». Agrega Bello que, en Francia, la aduana, por medio de sus embarcaciones, ejerce la policía hasta la distancia de cuatro leguas de la costa, es decir, doce millas.

Por consiguiente, es principio incontrovertible de Derecho Internacional, el que los Estados ejercen, para objetos fiscales y *defensivos*, las facultades soberanas del *imperium*, las cuales se confunden a menudo con las del dominio y la jurisdicción. Esas facultades dentro del Golfo, llegan, para El Salvador, hasta la costa de Cosigüina y hasta donde quiera que alcancen las doce millas de sus aguas jurisdiccionales contadas desde sus islas; lo cual evidentemente implica que la cintura marginal de aguas jurisdiccionales de El Salvador, se confunde o compenetra con la cintura marginal de las aguas jurisdiccionales de Honduras y Nicaragua.

En virtud de esa confusión o compenetración de las respectivas zonas de aguas jurisdiccionales de los tres Estados ribereños, dentro del Golfo y a distancia de doce millas, donde ellos ejercitan los derechos de policía de seguridad y defensa, a partir de sus costas litorales o de sus islas, debe declararse y mantenerse, con arreglo a los principios del Derecho Internacional, que Honduras, El Salvador y Nicaragua son cosoberanos

y condueños de las aguas del Golfo de Fonseca; porque la confusión o compenetración de aguas pertenecientes a dos o más Estados, es lo que se llama condominio o comunidad, en los golfos, ríos, bahías o estrechos de propiedad colectiva, según lo enseñan los tratadistas del Derecho Internacional, y, muy especialmente, Fiore, Bluntschil, Perels y Heffter. Y puedo añadir que esa doctrina de la copropiedad, condominio y cosoberanía de las aguas jurisdiccionales comunes a dos o más países, fue ya enseñada por el mismo Hugo Grocio, padre del Derecho de Gentes, en su tratado magistral de *Jure Belli ac Pacis*, Libro II, Caps. 3o., 7o. y 8o.

En cuanto a las doce millas a que debe alcanzar el imperio sobre el mar adyacente o mar territorial, no sólo Inglaterra, Estados Unidos, Francia, El Salvador, Honduras y Nicaragua, han señalado esa zona jurisdiccional de aguas marginales: también Chile, en el Art. 593 de su Código Civil, y la Argentina en el número 1º del Art. 2,340 del suyo, se han reservado la misma zona de aguas jurisdiccionales sobre los mares adyacentes a su territorio.

Al declarar la República de El Salvador en las negociaciones diplomáticas con Estados Unidos y Nicaragua sobre la base naval de referencia, que la situación jurídica del Golfo de Fonseca no es otra que el condominio o cosoberanía de los tres Estados ribereños sobre las aguas comunes encerradas *inter fauces terrae*, no ha hecho sino reconocer la existencia, hasta hoy ignorada, de un nuevo cánón del Derecho Público Americano, como consecuencia lógica de la aplicación de los principios de la ley internacional a la situación geográfica que la naturaleza de las cosas ha creado en la Bahía de Fonseca.

Esa situación jurídica se pone más de bulto si se considera que el dicho Golfo debe tenerse como una de las bahías históricas o vitales del Derecho Internacional, desde luego que es una entidad histórica y geográfica reconocida como tal, por propios y extraños, y en ese mismo carácter ha sido considerado y poseído por los tres Estados camuneros, y por el pueblo centroamericano, desde tiempo inmemorial.

Como el Jefe del Estado de El Salvador, bajo cuyas inspiraciones se ha proclamado esa Doctrina, es el que ha asumido en primer término las responsabilidades históricas del problema, que ha planteado ante el mundo culto, es natural y lógico, y conforme a la costumbre establecida, que la doctrina de la comunidad o cosoberanía de las aguas del Golfo de Fonseca, considerado éste como bahía histórica y vital, perteneciente en co-



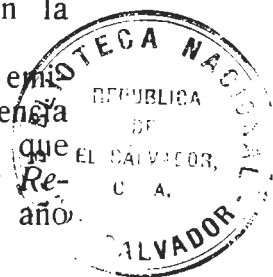
EN LA ARENA. Señorita Claramont *Emina*. Indio bravo. Ejercicios con su precioso caballo



Exposición de trajes infantiles y de carrozas florales. Indio señorita Claramont.

mún a Honduras, El Salvador y Nicaragua, se denomine en la historia del Derecho Público Americano: *Doctrina Meléndez*,

El notable publicista don Jacinto López, especialista eminentemente en esta clase de estudios, ha reconocido la subsistencia de esta nueva Doctrina Americana, en el notable estudio que sobre la cuestión del Golfo de Fonseca ha publicado en *La Reforma Social*, de La Habana, correspondiente a marzo del año pasado.



SALVADOR RODRIGUEZ G.

San Salvador, marzo 5 de 1917.

NOTA: Este artículo fue escrito por mí en junio del año pasado de 1916; pero se ha postergado su publicación hasta hoy, porque estando pendiente ante la Corte la demanda de El Salvador, en la cual se sostiene literalmente la misma tesis jurídica, no se creyó oportuno lanzar a la publicidad la *Doctrina Meléndez*, antes de que no hubiera recibido su consagración oficial en un fallo ejecutoriado de un Tribunal Supremo de arbitraje internacional, de la importancia de la Corte de Justicia Centroamericana.

S. R. G.

Tal fallo a favor de dicha doctrina por la Corte de Justicia Centroamericana, fue inexorable.

Paz a los restos del gran centroamericano don Carlos Meléndez, a cuya memoria tributamos cariñoso respeto y admiración sincera.

*
* *

Llegó la fecha señalada por el aplazamiento, y a las 4 horas a. m. del día 19 de Octubre 1919, las diferentes bandas de música del glorioso Ejército Salvadoreño, alegraban la ciudad dormida, que sacudía el sueño con los alegres toques de diana que por plazas y calles se oían.

A las 6 a. m., el estampido del cañón anunció que se enarbolaba la enseña bicolor de la Patria Salvadoreña, en todos los edificios públicos al majestuoso son del Himno Nacional, siguiendo el ejemplo, las Legaciones y Consulados de las Naciones amigas residentes en el país.

Como a una señal convenida, la sociedad entera de San Salvador empezó a llenar plazas y calles con el entusiasmo nacido al amor de una idea, la de la Unión y fraternal cariño manifestado por primera vez, cariño del alma, hacia sus demás hermanas, las Repúblicas Indo-Hispanas y a la Noble Madre común, la sin igual España.

La muchedumbre se dirigía hacia el Parque Dueñas en uno de cuyos frentes se destacaba la modesta y linda Iglesia, de estilo Románico, Nuestra Señora del Rosario, altamente venerada en San Salvador y a cargo de los RR. PP. de la Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán, siendo su ilustre Rector, Fray Vicente Isla y el Capellán Fray Manuel Díaz, ambos de nacionalidad española.

Frente a la puerta principal los RR. PP. Dominicanos, con un patriotismo admirable, y un amor inmenso a este culto pueblo de El Salvador levantaron un precioso altar, del fondo del cual, sobresalía una preciosa Estatua de la Purísima e Inmaculada Virgen María, entre sus puros colores de azul y blanco que lo son los de la Noble enseña de este leal Pueblo Salvadoreño, y los colores rojo y gualda de la bandera de la amada patria España, y entre un sin número de flores destacábase por su blancura y pureza de nardos, las azucenas, los jazmines del Cabo, en revuelto y artístico conjunto, con las rosas y claveles de mil colores, las margaritas y jacintos, etc., que embalsamaban el ambiente con sus exquisitos perfumes, coronando el altar, precioso docel de adamascadas sedas, entrelazando los citados cortinajes los colores azul y blanco de la amorosa hija, con el amarillo y rojo de la Madre: El Salvador y España.

Al lado izquierdo se había colocado un gran palco para el Excmo. señor Presidente de la República y su ilustre Gabinete, y Cuerpo Diplomático, etc., y que por causa del luto Presidencial, solo fue ocupado por el señor Alcalde Municipal don Ismael Gómez y distinguida comitiva.

Al mismo lado del altar se destacaba la gallarda estatua en mármol del gran navegante, y a un lado de ésta, los palcos de los señores: Ministro Residente de México, Excelentísimo señor don Antonio Hernández y Ferrer; el Cónsul de España, don Ricardo Funosas; y el del Presidente de los Festejos, don José A. March.

Desde muy temprano de la mañana el Parque Dueñas empezó a llenarse de gentes que afluían de todas las calles que desembocaban en la plaza.

A las 8 a. m., al último toque de la campana, empezó el santo sacrificio de la misa bajo los acordes de una espléndida orquesta. El cuadro que ello ofrecía era espléndido y majestuo-

so. A la misma hora, el activo e inteligente General don Julio A. Salinas, y el no menos simpático y activo señor don Rafael B. Castillo, organizaban en el Campo de Marte y frente a la 11ª Av., junto al chalet, residencia Sagrera, la procesión-cívico-militar-alegórica, conforme al programa de los festejos.

Momentos después de terminada la misa, desembocaban por la 6ª Calle y entraban a la 9ª Av., en dirección a la estatua de Colón, la cabeza de la procesión Cívico-Militar.

El orden del desfile era el siguiente:

- 1o.—Avanzada de cornetas a caballo.
- 2o.—Un tercio de la Guardia Nacional, (civil) de gran gala, a caballo.
- 3o.—Un piquete de 20 Policías Municipales, en dos filas de frente, de a 10 guardias cada una, con un sargento.
- 4o.—Banda de Música Militar y un Piquete de Infantería.
- 5o.—Una Sección de Zapadores.
- 6o.—Un piquete de Artillería de Montaña.
- 7o.—El pendón morado con la Cruz de Castilla, portado por una linda señorita vestida de india, y a sus lados los estandartes de León y Castilla, que eran llevados también por bellas señoritas, cuyos atavíos eran idénticos al de la anterior, preciosos trajes indianos. A ambos lados formaban valla una sección de la Guardia.
- 8o.—Continuaban formando calle a derecha e izquierda Boy-Scuts Salvadoreños.
- 9o.—Alumnos de la Normal de Maestros.
- 10.—Seis obreros que portaban una hermosa corona confeccionada con flores naturales y un precioso lazo rojo y gualda, colores de la amada enseña española, en donde se leía en dorados caracteres: «La Colonia Española de El Salvador a Cristóbal Colón». Este precioso tributo al gran navegante fue depositado a los pies del pedestal de su linda estatua.
- 11.—Carroza de la Colonia Española, cuyo emblema era «España y América», preciosa obra de arte, ejecutada admirablemente con henequén, por el artista salvadoreño Rafael Martínez, Simbolizaba España y América en la fecha del descubrimiento. En precioso trono aparecía la Católica Reina doña Isabel representada por una de las más lindas señoritas de la Colonia Española, la señorita Villalta, majestuosamente sentada en dorado trono. A sus pies un mundo envuelto por una faja, en la que se leía la inscripción «Non-Plus-Ultra», arrancando con furia el *Non*, el León de Castilla con su garra. En el extremo opuesto estaba

América representada por una india lindísima, la señorita Call, al pie de una palmera, en un pedazo perfectamente copiado de esta divina tierra Americana.

Ambas señoritas, la Reina y la India, llevaban preciosos trajes alegóricos, de ricas sedas que realzaban la encantadora hermosura de ambas.

12.—Seguían empleados y dependientes de Comercio salvadoreños y españoles; aquellos portando banderas españolas y salvadoreñas, éstas.

13.—Estandarte de la «Beneficencia Española», escoltado por sus socios que portaban banderitas españolas.

14.—«Beneficencia Hondureña» con su estandarte.

15.—«Beneficencia Pública» con su estandarte.

16.—Piquete de Infantería.

17.—Carroza presentada por la Legación Mexicana, titulada: «*Raza de Aguilas y Leones*».

El «Diario Latino» de 22 de octubre, la describió de la siguiente manera:

“Bastante atractiva fue la carroza de México, tanto por el arte, como por el símbolo que representaba. Destacábase un precioso arco-iris, de henequén; y hacia adelante el Aguila Mexicana con la señorita Arciniegas que representaba a la Nación Azteca. Bajo el arco-iris estaba una esfera representando a la tierra, y sobre ella un arco con la siguiente inscripción: «UNION INDO-LATINA». En los extremos del arco-iris representaban a España y El Salvador, las señoritas María Cartagena y Lola Salazar. Hacia adelante representaba a Cristóbal Colón, la niñita María Ferrer Barranco”.

18.—Seguían un gran número de niños de las escuelas; y a continuación la carroza de Venezuela, representada por la Colonia de esa nación que está formada por solo cuatro venezolanos; Dr. Vicente Betancourt A., Isaac González P., Juan F. Salazar y Francisco Morales.

Esta carroza fue, además de artística, bastante sugestiva por su originalidad. Se destacaba en su centro la efigie gallarda del Libertador Simón Bolívar, tal como se yergue en el monumento que en la plaza de Caracas le ha dedicado el pueblo venezolano. Sobre las gradas había 21 escudos que representaban los 20 Estados y el Distrito Federal de la Nación Venezolana. El carro fue símbolo de homenaje cariñoso y altivo a la Madre España, y una consagración a los ideales de la Libertad.

Representaba a Venezuela la señorita Salazar que llevaba el pabellón nacional, el cual tenía la siguiente inscripción: «VENE-

ZUELA CONSAGRA SU CORAZON AL LIBERTADOR BOLIVAR Y RINDE HOMENAJE A LA MADRE ESPAÑA».

La carroza estaba adornada con tres banderas: la de España, la de Venezuela y la del "Diario Latino."

19.—El 3er. Regimiento de Infantería.

20.—Carroza de los Gremios de Artesanos y Obreros.

Representaba esta linda carroza de inmejorable gusto artístico "EL TRABAJO", por dos jóvenes; el uno con el mazo descansando en el yunque, y el otro levantaba en alto una antorcha, símbolo del progreso y de la civilización. Ruedas de máquinas, herramientas del trabajo y multitud de flores decoraban la carroza con gusto exquisito. Llevaba también una hermosa corona floral con la inscripción latina "LABOR-OMNIA-VINCIT"; y a sus lados las banderas, españolas y salvadoreñas.

Escoltaban la carroza, artesanos y obreros de todos los gremios, con sus estandartes, y precedidos por sus Juntas Directivas.

Hermosa representación de la confraternidad obrera de El Salvador.

21.—Sociedad "Unión Tipográfica de El Salvador" con su precioso estandarte, precedida por su Directiva.

22.—Sociedad de "Empleados de Comercio" con su estandarte ricamente bordado, escoltado por su Junta Directiva, y personal social.

23.—A derecha e izquierda formando calle, niños de las Escuelas Nacionales, que al llegar frente a la estatua del gran navegante, cantaron el Himno a Colón, obra del maestro salvadoreño don Jesús C. Alas.

24.—Escuela de Cadetes de gran gala, con la Bandera Nacional Salvadoreña, de cuya asta, pendían cuatro cintas de colores nacionales, que llevaban cuatro preciosas señoritas españolas, ataviadas con los pintorescos trajes de las Provincias Españolas: Valencia, Castilla, León y Cataluña. Eran las lindas señoritas: Llach, Valencia; J. Call, Castilla; C. Call, León; y Olivella, Cataluña.

25.—Las señoritas discípulas del Colegio Técnico-Práctico, portando banderitas españolas; y continuando con la carroza oficial alegórica, presentada por el honorable Municipio.

26.—El lema de la carroza era: "EL SALVADOR Y LA RAZA HISPANO-AMERICANA".

En un pedazo de tierra Cuscatleca, una india nativa, la preciosa señorita Isabel Rovira, rodeada de los toscos y primitivos adminículos, preparaba las tortillas, (pan de maíz) para su familia. Un soldado español, de las huestes de Alvarado, iba

representado por la graciosa señorita Carmen Castellanos; y el hijo de éstos, primer producto de su matrimonio, representaba la nueva raza. El Divino Redentor, el Salvador del Mundo aparece en las alturas, rodeado por las banderas de España y El Salvador.

Esta original carroza mereció infinitos aplausos.

27.—Seguían a continuación, miembros de la Colonia Española portando banderitas salvadoreñas y españolas.

28.—Escuela Normal de Maestras.

29.—Niños y niñas de todas las escuelas de la ciudad y de los pueblos circunvecinos.

30.—Regimiento de Artillería.

31.—Otro de Infantería.

32.—Presidencia de la Procesión Cívico-Militar, compuesta de los señores:

Alcalde, Presidente Municipal, don Ismael Gómez; a su derecha el Cónsul de España, don Ricardo Funosas; y a su izquierda el Presidente y organizador de los festejos, don José A. March, con los cuatro señores Coroneles que el distinguido señor Ministro de la Guerra, honorable Dr. Pío Romero, designó como representantes del noble Ejército Nacional.

El Consejal, señor Dr. Acadio Rochac Velado, y Coronel don Francisco J. Rivas, y todos los demás señores que componían las diferentes comisiones de los festejos.

33.—Cuerpo de Policía y un piquete de Infantería.

34.—Cerraba la marcha del desfile un gran número de preciosos automóviles engalanados con innumerables flores, los cuales llevaban a las lindas señoritas de toda la sociedad capitalina y de Santa Tecla, la ciudad de las Colinas, que no habían podido figurar en las carrozas, y cada una de ellas portaba el pabellón de una de nuestras repúblicas hermanas, Indo-Hispanas; y el de la Madre España flotaba en las lindas manos de la señorita Eugenia Dueñas Palomo, la magna hermosura salvadoreña que había sido elegida Reina de los Juegos Florales de esta fiesta sin igual.

Y tan Divina Majestad del florido y bello jardín salvadoreño, iba rodeada de su Corte de Amor; puras azucenas y rosas, jazmines y nardos, pensamientos y violetas del jardín de la Divinidad Cuscatleca; cerraban con precioso broche de oro, brillantes, rubíes y perlas. El más hermoso desfile Cívico-Militar que jamás presenciara esta preciosa y culta República de El Salvador en su coqueta metrópoli de la actividad y el amor.

CRONICA

Tomamos de la crónica de la fiesta de la Raza, que el ilustre escritor Argentino, don Julio R. Barcos, hace en el «Diario Latino» de 21 de Octubre, lo siguiente:

«La primera excelente condición de esta fiesta ha consistido en su carácter genuinamente popular. Yo había presenciado la celebración del Día de la Raza en otras capitales del Sur, donde no han salido todavía de los cenáculos literarios y por consiguiente del carácter ateneísta. Pero no había visto a un pueblo entero desbordado por calles, parques y teatros, tomando sin distinción de clases, participación activa en los festejos, empezando por los altos poderes de la Nación, y terminando por las mujeres y niños, como he tenido ocasión por primera vez de presenciarlo aquí en El Salvador.

Bien merecen, en mi concepto, los organizadores de las fiestas, un aplauso prolongado y estruendoso por el éxito total que obtuvieron en tal sentido.

Es realmente un bello y tonificante espectáculo el de estas fiestas, al aire libre bajo el cielo azul y la luz clarísima del trópico en que, al magnífico cuadro de las verdes serranías, hay que añadir la alegre nota humana del abigarrado gentío que se echa a la calle, y el esplendor de las hermosas Salvadoreñas que pasan en sus autos, como una exhalación por nuestra vera, esparciendo en el aire, fragancias de juventud y hermosura. No hubo un punto del programa que no fuere interesante. . . .

Los Juegos Florales

En esta Justa de la Gaya Ciencia, es el triunfador, el exquisito poeta don Carlos Bustamante, que eligió Reina a la encantadora señorita Eugenita Dueñas Palomo, a quién su belleza, su tradicional estirpe, su esmerada educación y su riqueza, no han podido inclinarla a esa impertinente vanidad y al petulante orgullo, propio de aquellas que en iguales condiciones carecen de modestia.

La señorita Eugenita Dueñas Palomo, que sin darse cuenta ella misma y por esa natural modestia que la embellece, se ha

conquistano el aprecio y el cariño del alma capitalina, que con aplausos recibió la nueva de haber sido elegida la reina de la fiesta.

Desde las primeras horas de la noche, o sea de las 7 a las 9, inusitado movimiento observábase por las principales calles de esta ciudad. Las bocinas de los automóviles y el piafar de los caballos advertían que muchas personas de nuestra elegante sociedad, dirigíanse al Teatro Principal, con el objeto de presenciar la Fiesta del Arte, donde el pensamiento convertido en sonoros versos, volaría por la sala, entre la majestad del ritmo y el suave aleteo de la idea y los grandes milagros que se mueven buscando su eclosión.

Es la noche sagrada de los poetas.

El interior del Teatro Principal envuelto en turbadoras irradiaciones, semejava la nave solenne de un templo de misterio, donde los trovadores hubieran dado cita a la inspiradora de sus versos.

Los flancos del Teatro eran floridos tembladores, aprisionados entre columnas y cortinajes.

Espectáculo férico y deslumbrante presentó el escenario Al levantarse el telón y aparecer su Majestad la Gracia, encarnada en la señorita Eugenia Dueñas Palomo, rodeada de su Corte de Amor compuesta por las gentiles y bellas señoritas: María Medina, Ester Velado, Leonor Avalos, Elisa Hall, Teresa Alcaine, Areli Duke, Leonor Llach, María Palomo, María Alvarez, etc. y lindos pajecillos.

La orquesta ejecutó una preciosa selección musical, después que la Banda de los Supremos Poderes tocó una obertura, siguiendo acto continuo una pieza musical que lleva por título «LA FIESTA DE LA RAZA», composición del artista nacional don Santiago Alvarez y dedicada a la Colonia Española.

Aparecía en la tribuna erigida en el costado derecho del escenario, el mantenedor de los Juegos Florales, don Abraham Ramírez Peña, quien dió lectura a un eruditorio discurso sobre el origen, desarrollo y rituales de las fiestas del Gay Saber, que nacieron en Tolosa a principios del Siglo XIV.

La llegada a la escena del poeta Carlos Bustamante, vencedor en el torneo felibresco, fué saludada con atronadores aplausos que hicieron vibrar de entusiasmo al porta-lira, quien recitó con voz cálida y tonante la siguiente hermosa salutación a la Reina de los Juegos Florales:

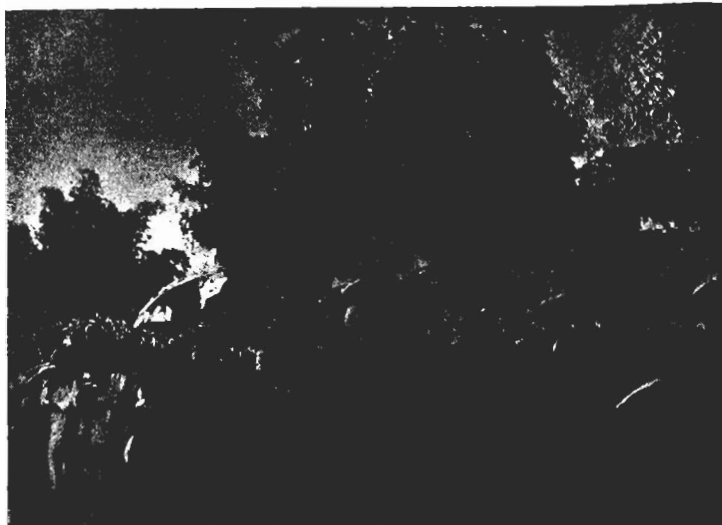


SEÑORITA CLARAMONT. Indio bravo.



DESPUES DEL DESFILE. Señoritas Amalia Barreiro Ortiz, Castañeda, Osorio y Vides, Padre Marchena, Padre Las Casas.

CARRERAS DE CINTAS



Señorita Eugenia Dueñas y Ch. Alfredo Guirola.



EUGENITA DUEÑAS Y CH. ALFREDO E. GUIROLA.



PALCO DE REINAS EN EL CAMPO DE MARTE.



PALCO DE REINAS.

SALUTACION A LA REINA DE LOS JUEGOS FLORALES

Señorita EUGENIA DUEÑAS PALOMO

Yo te saludo, ¡oh Reina adolescentel
Y ante tu Majestad blanca y gloriosa,
deshojo, con orgullo reverente,
un madrigal, un beso y una rosa.

Hoy reinas en un Reino de Poesía,
en comarcas fantásticas e ilusas.
Es tu corte de Amor una Theoría
de princesas, canéforas y musas.

Tal eres una Flor de Aristocracia,
la Reina de un inverosímil Cuento,
que tu más fiel esclava fue la Gracia
y tu lebrél servil, el Pensamiento.

Tu frente en concha nácar se demacra
y ahuyenta los arcángeles satanes
tal como aquella media luna sacra
gloria de los imperios musulmanes.

Tu ardiente cabellera se despeina
como las llamas del Horeb; y, entonces
cubre tu espalda incólume de Reina
el plumaje de un águila de bronce.

Virtuosos cual los Númenes del Cielo
tus ojos talismánicos y puros,
doman, con su mirar de terciopelo,
el centáurico afán de los Dioscuros.

Como lacrada con el tinte heróico
que sellara tu honor casto e ileso,
¡hasta hoy no floreció tu labio estoico
la roja flor de un inmarchito beso!

Ví florecer en el jardín de Apolo,
cual dos ilustres lotos hechiceros,
tus infrangibles manos, dignas solo
de ser ensortijadas con luceros!

¡Adiós, oh Reina de un país soñado,
 donde sólo la dicha se interpreta.
 Ha de venir tu Príncipe, tu Amado;
 yo sólo fui tu paje, tu poeta!

Triunfa en tu reino insólita y huraña
 con tu belleza y tus suntuosos mantos.
 Yo me voy con mi lira a la montaña,
 donde forjo mis sueños y mis cantos!

Que fue saludado con atronadores aplausos y acto seguido
 dió lectura al

CANTO A LA RAZA

(Composición vencedora en el Concurso de los Juegos Florales)

LEMA:

Con la sangre patricia se bautizó la alianza
 de los pueblos: su historia se escribió con la lanza.

Fue mi raza aborígen bárbara, hirsuta y fiera.
 Mas de América autóctono nací de estirpe ibera.
 Soy el brote robusto del laurel secular
 que anudara en su tronco los músculos pujantes
 de una raza de atridas: caciques y atlantes.
 ¡Aliento en sangre indígena vigor peninsular!

En la gesta pretérita de la conquista hispana,
 cuando la raza ibérica venció a la raza indiana,
 luchó el puma araucano con el león español;
 y, zarpazo a zarpazo, al desgarrar la entraña,
 corrió sangre de América, corrió sangre de España,
 en un solo torrente de fraterno arreboli

Esa fusión de sangres es la ancestral herencia
 que late en lo recóndito de mi altiva conciencia:
 en mí se perpetúan el Inca y el Borbón.
 ¡Gloriosa dualidad que en mi prosapia brilla:
 El cóndor de los Andes y el león de Castilla,
 Los símbolos penates de mi invicto blasón!

Ejército ala y garra. Siempre con digno anhelo,
 la nobleza en la lucha y el ímpetu en el vuelo,
 llevé a la áspera cumbre y a la pampa sin fin.
 ¡Ingénitas virtudes del heroísmo humano
 supremo en el linaje hispanoamericano,
 cuyos próceres fueron Pelayo y San Martín!

Los dos arrebataron sus espadas al rayo:
Sobre la Cordillera Cantábrica, Pelayo;
San Martín en el dorso del Continente Sur.
Y, a través de los siglos, sobre el Ande magnífico,
en visión paralela al litoral Pacífico,
Bolívar y Balboa miden el basto azul!

Envueltos en un sol de extraterrestre mito,
autócratas videntes del espacio infinito,
lanzaron sus miradas del porvenir en pos.
¡Se unían en una antítesis de su visión quimérica,
una caduca España y una joven América;
y, en medio del vacío, la voluntad de Dios!

¡Oh, vínculo sagrado! Fue el iris de la alianza;
como los dos extremos de un arco de esperanza,
América y España una tan sola son!
Unieron sus destinos con bautismo sangriento.
Hoy unánimes ritman latido y pensamiento
con un sólo cerebro y un sólo corazón!

¡No en vano derramaron sus sangres generosas,
sobre abruptos peñascos y en montañas de rosas,
con bravío coraje e intrépida altivez
luchando, los caciques indómitos de América.
y los Conquistadores de la nación ibérica:
Atahualpa y Pizarro, Cuathemoc y Cortés!

CON LA SANGRE PATRICIA SE BAUTIZÓ LA ALIANZA
DE LOS PUEBLOS: SU HISTORIA SE ESCRIBIO CON LA LANZA.
¡Tal fué una cruz de acero la lanza de Colón!
¡Gloria a la egregia lanza de los conquistadores,
que, con épico gesto de Cides campeadores,
flamearon en América el ibero pendón!

Crinaba sus corceles el huracán guerrero.
Al son del hierro del clásico Romancero,
los bravos paladines—todos fuerza y valor—
trazaron la odisea de la más cruenta historia
sembrando con sus lanzas églogas de victoria
¡como bosques de robles florecidos de amor!

El genio de la raza fue el Manco de Lepanto.
Exaltado en sí mismo con el tonante canto,
sublime en su locura de noble heroicidad,
el numen del Quijote fue el numen de la Raza,
que, llevando en el pecho la lira por coraza,
enalteció en sus justas la Fe y la Libertad!

Guerreros y Poetas, de la Justicia heraldos,
andantes Caballeros los manchegos hidalgos
a flor de corazón les nació el Ideal.
Pegaso era Babiaca. Hijo de Apolo y Marte,
Garcilasos y Ercillas en el patrio estandarte
decoraban su heráldica de lírico marcial!

Astrónomos y nautas, en sus rudos galeones,
 Trianas, Solises, Sotos, Valdivias y Pinzones
 realizaron la empresa del inmortal Jasón!
 En pos del mitológico Vellocino de Oro,
 audaces se lanzaron al piélago sonoro,
 presintiendo la Atlántida que soñara Platón.

Atónitos los Astros, seguían las estelas
 raudas de aquellas tres frágiles carabelas
 que el Destino impelía al incógnito azar.
 Violando la insondable virginidad oceánica,
 si hubo ánimos remisos a la furia huracánica,
 Pinzón gritó en LA PINTA: ¡Los cobardes, al mar!

Y unió las voluntades! Una clara mañana,
 al fiat de ¡TIERRA! de don Rodrigo de Triana,
 emergió del océano, al sol meridional,
 como una Venus cósmica vestida con la aurora,
 una costa de fábula, una edénica flora,
 ¡la América, en que se abre la rosa Hemisferial!

¡La América, que sobre el Ecuador se finca;
 gloriosa en los imperios de Anáhuat y el Inca;
 que se enjoyó con todos los tesoros de Pan;
 y que, con rebeldía de altivos Moctezumas,
 sacudiera en su frente el penacho de plumas,
 tiarado, con metálicas escamas de caimán!

América! La cuna de los caciques nobles,
 cuyos pechos desnudos como troncos de robles,
 cubrían con magníficos plumajes de quetzal;
 aquellos que empuñaban sus bélicos carcajes,
 luchando hasta la muerte con sus tribus salvajes,
 Urraca y Nicarao, Lempira y Atlacatl!

Toda ella estremecida de amor en sus florestas,
 con júbilos arcádicos en sus florales fiestas,
 hoy magnífica América la leyenda de ayer:
 con un temblor arcano de flechas y de aceros,
 van los Conquistadores y los Caciques fieros.
 ¡Las glorias del pasado no pueden fenecer!

América y España! Cadena de heroísmos
 eslabonada con guirnaldas de idealismos!
 Legendaria y romántica, la España medioeval,
 de la América bárbara levantó en el bosque
 la católica pompa del magno Coloniaje,
 los monumentos del Señorío feudal!

América y España! Decoradas con yedra
 tropical, enlazaron sus encajes de piedra
 el árabe morisco con el macha-quiché.
 Como el Renacimiento de una gloria entre ruinas,
 Giraldas sevillanas y Alhambbras granadinas,
 Tlaphállan y Palenques la fantasía vél

América y España! Sin desdoro ni mengua,
como en un cáliz lírico comulgan en la lengua
con las clásicas hostias de una pancomuni6n.
Al ilustre esplendor que diera el Siglo de Oro,
ofician en el culto del Idioma Sonoro,
Pontífices de la Oda, Bello y Fray Luis de León!

América y España! Dieron prez soberana
el arábigo León y la Loba romana
a los nuevos cachorros de esta linda grey
que, amamantada en la ubre de heráldica montaña,
llevó la cepa de Hércules en la materna entraña.
Libérrima y autónoma, sólo acata la Ley!

.....

Fué mi raza aborigen, bárbara, hirsuta y fiera.
Más de América autóctona, nací de estirpe ibera.
¡Soy el brote robusto del laurel secular
que anudara en su tronco los músculos pujantes
de una raza de atridas: Caciques y Atlantes!
Aliento en sangre indígena vigor peninsular!

CARLOS BUSTAMANTE.
(Caupolicán)

San Salvador, septiembre de 1919.

A la terminaci6n, un apiauso ensordecedor y voces de ¡Bra-
vo! llenaron el espacio por largos momentos.

Después, y por orden de los premios fueron leídas las si-
guientes composiciones:



AMOR A LA MADRE PATRIA ESPAÑA Y EL QUE DEBE EXISTIR ENTRE ELLA Y SUS HIJAS LAS INDO-HISPANAS

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO)

Nada más sugestivo que la fiesta de la raza. Fiesta de familia, en que se enaltecen las glorias de la madre, reflejándose en el prestigio y buen nombre de sus hijos. España, progenitora de la América Latina, quiere estrechar más y más los vínculos que la ligan con sus antiguas Colonias, que llegadas a la mayor edad se emanciparon, y forman hoy constelación de naciones, cuyo corazón palpita lleno de la misma sangre, para cumplir su cometido en la vida universal, al unísono de la que recibieron de la madre patria, a la que se sienten atraídas por la fuerza irresistible de sus destinos inmortales: la realización de la libertad, del derecho y de la justicia.

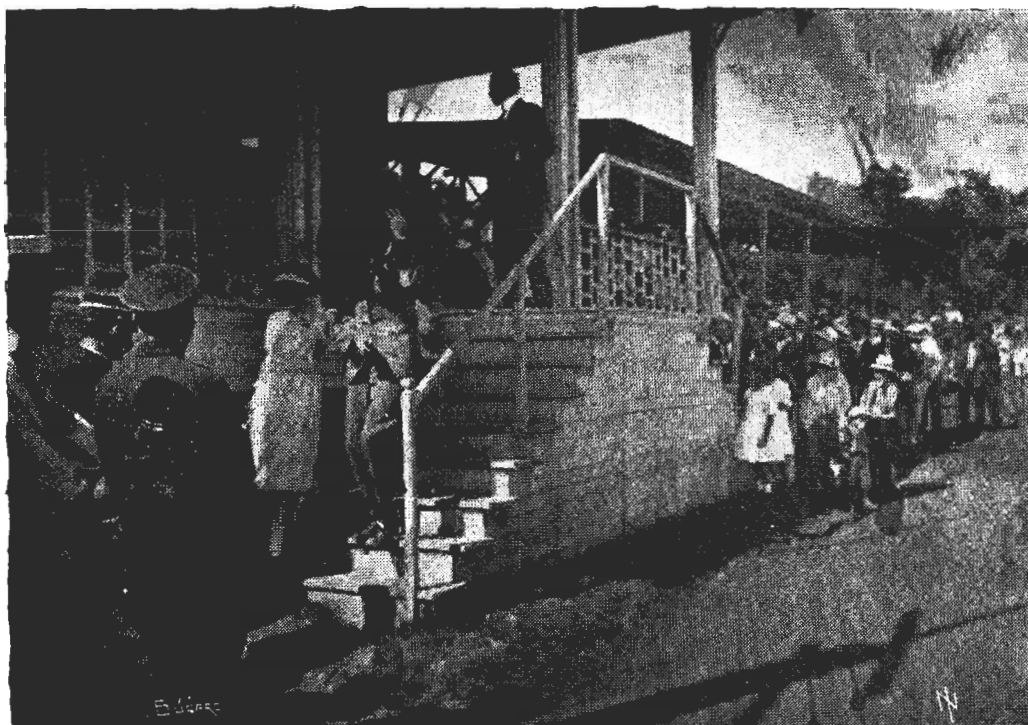
Fortalezcamos los vinculos que por la sangre deben existir entre los hijos y la madre, cultivando el amor de madre-Patria, y permitiendo que ésta comunique sus arranques de fruición hacia las naciones, que, aún en la infancia, realizan su misión en el concierto del derecho universal. Hagamos que el español que venga a esta tierra de promisión, la América, y que el ibero-americano que llegue a la península española, les parezca que vuelven a la patria; que el primero se sienta rodeado de América en un recinto genuinamente español; que estos Andes regionales sean para ellos sus Pirineos; y que el segundo se sienta saturado y emocionado con las glorias y grandezas de España, en una atmósfera genuinamente andina, con sus cataratas y torrentes, con sus quebras profundas, con sus crestas elevadas y con sus volcanes en actividad y apagados. Tal es el ideal que

realiza tesoneramentada («La Asociación Internacional Ibero-Americana») con la fundación de la «Casa de América» en Barcelona, para que los españoles de América encuentren allí su casa, que tengan un pedazo de América en España, un hogar donde se junten todos los españoles de América y los americanos de la España ultramarina, ofreciendo las variadas facetas de los pueblos hispánicos y la variedad regional, mezclados en un solo resplandor, fiel expresión de la unidad de la raza. Tal cosa debemos hacer nosotros aquí en América, fundar la casa de España en los principales centros del continente, para fortalecer el vínculo de familia, o mejor, el de la raza.

Las veinte naciones del continente americano, de origen español, están llamadas a parangonarse en el continente, y aún en el mundo, con la América inglesa y la lusitana, mediante el prestigio de su cultura en todas las esferas de la actividad humana, y mediante el impulso que le comunican las glorias de su progenitora, la ilustre España, que llenó el mundo con sus hechos legendarios, con su majestuoso idioma, y con las creaciones de sus genios, en el cielo del arte, de la poesía, de la ciencia y del saber.

La generación presente de la legendaria España, aún ignora los mil detalles topográficos del continente que descubrió el inmortal Colón.

¡Cuántas cosas ignoradas en España acerca de América! El día que los turistas actuales, millonarios de España, tengan idea de los panoramas espléndidos que se divisan de los volcanes y alturas de la Cordillera andina Centro-Americana, por centenares se vienen a dar testimonio de tanta majestad para ellos desconocida. Coloquémoslos a 3,000 metros de altura, sobre un mirador natural de Centro-América y contemplarán desde allí, a sus pies, el espectáculo más variado, sublime y tri-imponente de cuantos el globo puede ofrecer a humanos ojos. De allí verían extenderse espléndidas llanuras, como campos de esmeralda, cruzados por innumerables ríos, que desde lo alto parecen cintas de luciente plata. “Verían cómo” en todas las cordilleras que forman el nudo Central de los Andes, en tales regiones se descubren oscuros vericuetos, profundas quiebras, imponente crestería de picachos y volcanes que suspenden el ánimo y deslumbran los ojos. Inmensas llanuras, valles donde los ríos derraman sus líquidos cristales, selvas impenetrables de la zona atlántica, mesetas centrales, montañosas regiones, bellísimos jurubales, todo bañado por la clara luz del sol. Entre cordilleras coronadas de eterna verdura y solitarios cerros rematados por crestones de roca, que parecen cascos de gigantes con penachos de árboles, ci-



CARRERAS DE CINTAS EN AUTOMOVIL.
La señorita Areli Duque, vencedora en dos cintas, después de recoger su premio.



DON JOSE A. MARCH REUS

HONORABLE E ILUSTRE ESPAÑOL, MUY POPULAR Y
QUERIDO EN SAN SALVADOR.---INICIADOR, Y PRESIDENTE
POR ACLAMACIÓN, DE LA COLONIA ESPAÑOLA, Y
DEL COMITÉ EJECUTIVO, DE LOS FESTEJOS DE
LA RAZA.---ACTUAL CÓNSUL DE LA
REPÚBLICA DE BOLIVIA.



Imposición de una Medalla de Oro al señor don José A. March, por el ilustre Alcalde Presidente don Ismael Gómez, en el Palacio Nacional, como premio a sus trabajos que alcanzaron tan colosal éxito en los festejos de la Raza, que inició en San Salvador, con gran entusiasmo patriótico.

meras brillantadas por los rayos solares, lucen pequeñas lagunas como perlas engarzadas en monstruosos anillos. Y sobre los picachos más altos yérguense los volcanes en actividad y más lejos los apagados. Tales colosos, los más coronados de humo, preséntanse a la agitada fantasía, como incensarios eternos, encendidos por las manos de subterráneas potestades para glorificar a Dios en el templo grandioso de la creación. «Venid, peninsulares, a contemplar» estos cuadros magníficos de cresterías, lagos, ríos, valles y llanuras, no cantados aún por ningún Virgilio, y para sublimarlos aún más, figuráoslos bajo un cielo limpio, sereno, iluminado por el sol ardiente de los trópicos, y limitados; ¡oh, maravilla superior a todo lo imaginable! por dos océanos».

«Vano es intentar pintaros lo indescriptible. La pluma no puede trazar cuadros semejantes. Las oscuras líneas de la costa, el vivísimo azul de las aguas, el cabrilleo de la luz sobre las ondas, los reflejos de esmeralda, el inmenso cristal convertido en un reflector tan poderoso que deslumbra apenas visto, cual si allá en el confín del cielo, en la comba del horizonte, millones de focos eléctricos brillaran. ¿Cómo describir tanta maravilla? No es posible dar la menor idea de tan sublime espectáculo. Se necesitaría un lienzo como el cielo y la paleta de la aurora para pintar cuadros tan estupendos. Ni Milton, ni el Dante se atreverían a ello: hay cosas que están fuera del alcance de la humana fantasía y son más para vistas que para leídas».

Esto por lo que se hace al conocimiento físico y topográfico del continente. En el orden social, económico y literario somos más desconocidos por nuestros progenitores, así como nosotros ignoramos lo que es España en el orden físico, político-social y demás órdenes de la vida como nación europea.

Los turistas millonarios del continente americano, particularmente los latino-americanos, deben ir a contemplar las grandezas físicas, topográficas y los grandes panoramas de la península-ibérica; los variados y encantadores Pirineos, con sus quebradas profundas, los caprichosos giros de sus arroyos, sus ramblas y vericuetos; las pintorescas, las aromadas vegas andaluzas, con sus risueños cármenes y bellísimos verjeles que la fantasía helénica soñó; y sobre todo, deben ir a inspirarse en las bellezas de la cultura intelectual, literaria, artística y científica de la madre Patria. Unos y otros turistas serían los emisarios propagandistas de las bellezas de España y de sus antiguas Colonias..

¡Cuántas cosas ignoradas en España acerca de América y cuántas en América acerca de España!

Nosotros no conocemos la vida internacional o exterior de España y nos preguntamos: ¿Qué es España? Según el criterio de célebres americanistas españoles, España se caracteriza por ser un pueblo europeo dentro de la vida contemporánea; por hallarse determinado geográficamente por el Atlántico, el Mediterráneo y la vecindad de Africa, por ser, en fin un pueblo que no sólo ha descubierto a América, sino que después de este hecho extraordinario, ya en el largo período de la colonización de este mundo, ya dentro la época de la independencia del mismo, ha contribuido y contribuye en la actualidad al desarrollo de la cultura y la vida entera de esa América, por una serie de actos singularísimos y de intimidades de todo género, que al fin se han traducido en influencias recíprocas del pueblo descubridor y el país colonizado, determinantes de un interés común, a despecho de la distancia y de la concurrencia extranjera, y por cima de la diferencia de banderas y de la situación geográfica. Es decir, que España es un pueblo hecho por un conjunto de tradiciones y compromisos que han producido la existencia de intereses muy complicados, de los cuales no se puede prescindir, de la misma manera que se puede hacer en pueblos nuevos.

Prescindiendo de los problemas mundiales que este concepto encierra, consideremos solamente la relación especialísima de España con la América Latina, cuya relación entraña un vasto y complejo problema hispano-americano, llamado a establecer la intimidad de España y la América Latina.

La situación de España respecto de América la determinan el doble hecho del descubrimiento y la colonización del Nuevo Mundo: el desarrollo de la vida hispano-americana desde el siglo XVII, hasta comienzos del siglo XIX; las condiciones y aspectos de la separación de los antiguos Virreinos y la actitud de ellos después de la separación, hasta que se firman los primeros tratados de reconocimiento de la independencia de estos países. Luego el desarrollo de la emigración española en estas Repúblicas ya independientes y el arraigo que en ellas adquiere. Y por último, la actitud y disposición de la República de Estados Unidos en sus relaciones con la América Latina y con Europa, cuyo admirable país ha perseguido y conseguido no sólo la expulsión moral y política de Europa en América, sino también la hegemonía norteamericana en el Nuevo Mundo. Oigamos lo que dice a este respecto un célebre escritor ibero-americano: «Esto no podía pasar desapercibido a los hispano-americanos que asistieron al Congreso de Washington en 1889, presidido por Baines, y que luego resistieron con éxito las pretensiones e intenciones de los Estados Unidos, lo que ha tomado mayor

acentuación después, por la censurable conducta de la República Norteamericana en Cuba con la ley Platt, en Puerto Rico con el bill foraker, en Filipinas con la implantación de un sistema colonial basado en la conquista, con el atentado sobre la soberanía de Colombia» y «últimamente con la ingerencia protectora en Nicaragua», con la imposición y mando en Santo Domingo, la imposición de un Presidente en Cuba, «el derrocamiento de otro Presidente en Costa Rica y en Honduras y la notificación al de Guatemala, prohibiéndole la reelección; que aunque no ha sido publicada todavía, se sabe que el Departamento de Estado de Estados Unidos, ha manifestado que no podía permitir la continuación de una dictadura absoluta, tal como la que Estrada Cabrera ha mantenido, e insiste en que no solo no sea candidato en las próximas elecciones, sino que le ordene vigilarlas para que sean enteramente francas y libres». Todo esto importa mucho para la conciencia y educación política de España y de sus antiguas Colonias”.

“La América Latina se ha debido apercebir para la defensa, contando con estadistas norte-americanos, que no sólo han censurado tal conducta de parte de los Poderes Públicos de la gran nación, sino que reprueban que el Departamento de Estado, de E. E. U. U se siga echando encima otras cargas latino-americanas. Decíamos, pues, que la América Latina debiera apercebirse para la defensa, coincidiendo esto con el plausible avance de la pacificación y aproximación de todas estas Repùblicas para ordenar y desarrollar los intereses comunes, respaldados por la liga de las naciones, e invocar la historia y la raza, precisamente en los momentos en que triunfa en el mundo la idea de las grandes concentraciones de Pueblos, sobre la doble base de las comunes necesidades y tendencias y de las autonomías regionales y municipales.”

Para honra de España, nuestra ilustre progenitora, y para desvanecer prejuicios de la ignara patriotería, verdaderos disparates y grandes injusticias sobre la conducta de la madre Patria durante la colonización, consignamos aquí sucintamente el estudio que sobre el particular han hecho internacionalistas hispano-americanos.

“España no se ha limitado, como otras metrópolis a colonizar a América, sinó que después ha continuado contribuyendo, activa y directamente a la vida de sus antiguas colonias, aunque de modo distinto al período Colonial.

España y la América Española, en el curso de la historia moderna se han compenetrado, produciéndose cierta intimidad moral, intelectual y aún política, bastante por cima y aún fuera de las fórmulas políticas y las apariencias oficiales, lo que ase-

gura la intimidación hispano-americana. Los españoles hicieron una colonización, superior a la colonización general, iniciada y desarrollada en los siglos XVI y XVII. Si pereció la población indígena, fueron las enfermedades y no la indiferencia ni la persecución las que la destruyeron, a diferencia de otros colonizadores, los ingleses por ejemplo, que adonde quiera que pusieron su planta, una mano misteriosa les abría el camino, haciendo emigrar a los indígenas o concluyendo con ellos, ya por medio de guerras intestinas, o por alguna enfermedad epidémica.

La política general de España en las colonias americanas no era solamente la de extraer oro y plata de sus minas, sino la de levantar un segundo imperio español, en armonía con el imperio metropolitano. Y con tal fin, un gran número de gentes, pertenecientes a las clases media y baja eran enviadas al Nuevo Mundo, desde España o de otras naciones de Europa, durante el período de la colonización, y a los cuales se hacía por el tesoro español concesiones muy liberales consiguiendo España por ese medio llevar a cabo la obra de sumisión de cada territorio. La agricultura era la principal ocupación de tales gentes y con el objeto de protegerlas se les dieron las mayores ventajas comerciales.

El espíritu del famoso Código de las Indias, declara el doble fin de la empresa colonizadora española, consistente en la extensión de la fé católica, y por ende la salvación de las almas indias, y la dilatación del imperio político y económico de España, cuya obra, al iniciarse era tal vez el primer elemento y el primer poder de la sociedad Europea. Las leyes generales de la Nación serían la base de la de las de Indias. En el mismo Código consagraron el principio de la igualdad jurídica, inclusive la política de los españoles de aquende y allende el Atlántico, así como el principio de la asimilación de los indios, a los cuales, mientras esta asimilación se realizaba, se les garantizó cierta protección y el disfrute de sus usos y leyes originarias, hasta donde lo consintieran las leyes y condiciones fundamentales de la Nación y la unidad del imperio Colonial.

Las leyes del orden económico no llegaron al extremo que otras análogas de las demás naciones colonizadoras de aquella época; de Francia y de Inglaterra por ejemplo, pues España no llegó al punto de prohibir, en defensa de la producción peninsular, determinados cultivos e industrias en sus colonias, y aún dentro del rigor del sistema de intransigencia comercial, sancionó excepciones tan considerables como el libre comercio de Filipinas con la América Española y aún con el extranjero, como con la China.

La ley de asimilación era sólo para los indios, a fin de hacerlos partícipes progresivamente de los derechos de todos los Españoles.

Luego España no poseyó las indias sólo para conservar allí el orden político y social de pueblos atrasados, constituidos en una perdurable inferioridad respecto de su metrópoli, ni para explotarlos económicamente sin más consideración que el interés de los explotadores. Fué por eso que cuando la España oficial y administrativa dejó de existir en América, España quedó en América y vive todavía allí reina y señora de las vastas regiones que conquistó su espada en el siglo XVI.

Es cierto que hubo grandes defectos; las leyes de indias se bastardearon y en la América se cometieron abusos y corruptelas superiores a los que quiso contener y remediar el Código de Indias; pero se creó el Ministerio de Indias para corregir todos esos abusos y poner el sistema colonial con las exigencias de la nueva época.

Luego la intimidad de América y España superó, durante el período colonial a todo lo que ha sucedido en otras metrópolis y colonias.

España trajo a Ultramar todo lo que tenía, bueno y malo: su idioma, su religión, sus costumbres caballerescas, sus pasiones indómitas, y así se explica porque los hombres hispánicos que dominaban en América, después de la emancipación, continuaron viviendo vida española. «En lengua española continuaron pronunciando sus oraciones ante el altar; declarando su amor a la mujer amada, cantando sus serenatas en las rejas, dando vida y vigor a su ira, a su indignación o a su entusiasmo; sepultando a sus muertos y bautizando a sus hijos de acuerdo con las costumbres españolas». Así pues, hay razón para decir que cuando la España oficial fuese a Europa, la España tradicional, la España histórica quedó en América, y nosotros, los hispano-americanos, continuamos la evolución natural de la vida, según la tradición española. Es tal la vinculación de la vida de España y la América Latina, que las causas fundamentales de la revolución americana, fueron las mismas que produjeron en la Península la postración de los últimos días del siglo XVIII y las terribles escenas del primer tercio del siglo XIX. Agréguese a todo esto la obra española en la cultura y organización de las clases directoras de América, realizada por medio de las Audiencias, las Universidades, los Seminarios, los Colegios y los Obispados y Cabildos, a cuya acción considerable se debió la positiva influencia que los elementos cultos americano-españoles y criollos tuvieron en la legislación de Indias y en las Constitu-

yentes de Cádiz, en el empeño sagrado de la resurrección de España». Tales son los tópicos generales que caracterizan el período Colonial español.

Después de la independencia vinieron los tratados con los nuevos Estados de la América Española, y durante su vida independiente, América no ha podido ver impasible las desgracias de España. No ha podido ocultar su protesta contra la violencia e injusticia con que algunas veces ha sido tratada la madre Patria. En su actitud ha influido la sangre y la intuición del porvenir.

En los tiempos actuales el vínculo se fortifica más y más por medio de la Colonia Española, cuyo número es difícil precisar en la América Latina; quizá pase de un millón en la América Central y meridional; pero ese número no es suficiente para mostrar la potencia de la raza española en estas regiones. Hay que tomar en cuenta la proporción en que los españoles nacidos en la península están con los demás extranjeros y la potencia de las cifras anuales de inmigración que contienen y ensanchan la Colonia española en el nuevo mundo, la cual excede extraordinariamente a las demás colonias europeas y norte-americanas, excepción hecha de la Argentina, en donde supera la Colonia Italiana, cuya superioridad está compensada y vencida por la identidad de lengua, creencias, aficiones y costumbres de españoles y platenses, como por las facilidades para el trato común y mercantil y por el arraigo de las familias de la propia raza en la América del Sur. No sólo, pues, en la Argentina, en donde la concurrencia de los italianos es terrible, sino también en las demás comarcas de América, todas las ventajas son para la familia española.

La masa española en América, la masa peninsular, es casi en su totalidad masculina, de veinte años en adelante, y con facilidad entra en el interior de los países americanos, adaptándose admirablemente a los trabajos de la agricultura, además de dar un gran contingente al comercio menudo de las ciudades, lo cual supone una fuerza política en el seno de las Repúblicas hispano-americanas, no obstante la conducta y correcta actitud de los españoles que hoy viven aquende el Atlántico. Tal fuerza política ha venido a determinarse en elemento poderosísimo de conservación de las nuevas Repúblicas, y en garantía de la paz, del orden y del progreso. He aquí el origen de la creciente consideración de que goza la colonia española en todos los círculos oficiales y sociales de la América Latina; y he aquí porque la colonia española importa bastante, importa mucho para el bienestar, la riqueza, la moralidad y el porvenir de América: de suerte que España continúa prestando a América servi-

cios y cooperaciones análogos a los de largo período Colonial. El vínculo, pues, está sostenido, aún cuando de otro modo y para otros fines de los de antaño.

Por eso la España contemporánea considera que la América actual, independiente, deslumbradora, exhuberante, representa para ella, en primer lugar, el valor de la raza, sus aptitudes, sus aspiraciones, su perdurabilidad. Estas Repúblicas que son su sangre, viven hoy dentro del ambiente contemporáneo, y después de luchar con los mismos y aún superiores obstáculos con que en la península se ha luchado para consagrar ciertas instituciones y destruir ciertas perniciosas influencias, no solo acreditan su capacidad natural para ciertas prácticas y ciertos modos de vida, sino que se identifican con las manifestaciones más acentuadas del progreso político y social de nuestros tiempos, rectificando, de modo concluyente, la vulgaridad imperante por espacio de muchos años, respecto a la imposibilidad, o punto menos de la raza española para enaltecer y sostener un orden de derecho fecundo y progresivo, reservado, al decir de ciertos pedantes o pesimistas, para los ingleses u otros extranjeros parecidos.

Por tales razones conviene a España determinar la política internacional que le conviene, para ver cuales son las necesidades que aquella nación tiene y puede atender, manteniendo y ensanchando las relaciones afectuosas, frecuentes, íntimas con sus antiguas colonias, escenario afortunado de las energías de la raza española; y de otra parte el provecho que pueda resultar a América de la avivación de los sentimientos y de los intereses que descansan en una tradición de más de cuatro siglos y en la oposición que resulta de la dirección, que en los tiempos actuales han tomado las cosas en la gran República norte-americana. Es por esto que interesa comprender bien la situación y los recursos de España, su condición respecto de las Repúblicas americanas y el fin positivo e inmediato de la aproximación de estas y su vieja madre Patria. Desvanecer la idea errónea de que esa inteligencia tiene el carácter de una obra favorable a la hegemonía española en el concierto hispano-americano.

“La España no puede pretender actualmente la dirección de sus antiguas colonias, hoy pueblos soberanos; a lo más puede aspirar, a que estos la consideren como su hermana mayor, y por ello la depositaria y principal defensora de las grandes tradiciones y de los deslumbradores prestigios de la familia, y, si se quiere, de la raza”.

Uno de los medios más eficaces para fomentar la viuculación de familia sería el establecimiento directo del comercio entre España y América, esto es, suspender el intermediario extranjero en las relaciones comerciales de la metrópoli con la América Latina, pues el elemento extranjero, unas veces desnaturaliza los productos, otras les quita la etiqueta de procedencia y, de todos modos rebaja el prestigio de uno y otro pueblo, evidenciando descuido o impotencia mercantil, y reduciendo el trato de las gentes de la misma raza y las mismas costumbres y casi los mismos gustos de aquenda y allende el Atlántico.

Debemos lograr, pues, ese comercio directo con la madre Patria, para realizar una gran obra política y social, produciendo así nuevas necesidades, creandose nuevos intereses y nuevos procedimientos, apenas imaginables hoy por el raquitismo y las circunstancias deprimentes del comercio hispano-americano.

Ojalá se repitan, con tal fin, las expediciones de intelectuales, propagandistas y exploradores; y sobre todo, como más eficaces para fortalecer el vínculo de la raza, las expediciones de comerciantes, acompañados de muestras y mercancías, para estudiar los mercados y gustos americanos y españoles y dar a conocer allá y aquí los productos españoles y americanos.

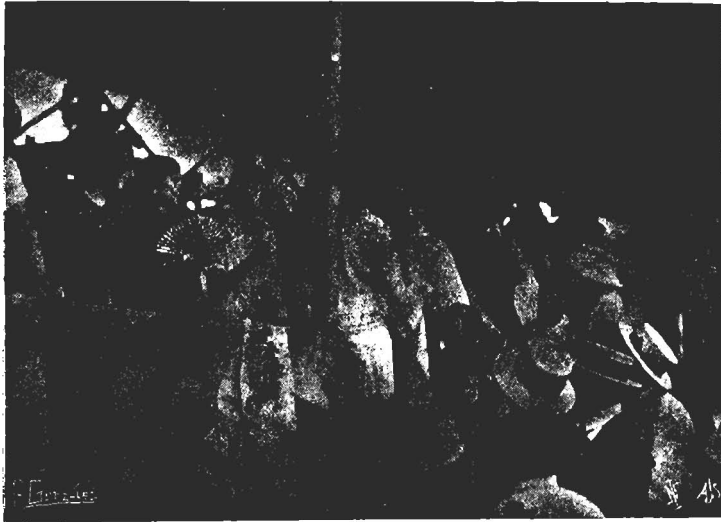
De interés positivo es para españoles y latinos el problema fundamental de la intimidad hispano-americana, para cuya solución hay que salir ya del período de las frases hermosas, altisonantes; pero vagas, de los recuerdos deslumbradores y de fórmulas retóricas de una política de buenos deseos e indecisas direcciones. Debemos concretar, marchar, determinar soluciones positivas, para traducir las aspiraciones en hechos materiales, para aumentar la comunidad de intereses, las relaciones en el terreno intelectual, en el terreno moral, en el terreno mercantil, en el diplomático y llegar a soluciones que satisfagan todas estas aspiraciones en armonía con los sentimientos que ya son comunes a España y a América.

Sólo así lograremos que todas las naciones de la América Latina, conscientes de sus grandes deberes históricos, se alineen en marcha triunfal hacia el progreso y hacia la civilización, sabedoras de que para ser grandes, les es preciso implantar la libertad y la justicia, como factores esenciales de la vida nacional y de la vida internacional de los pueblos.

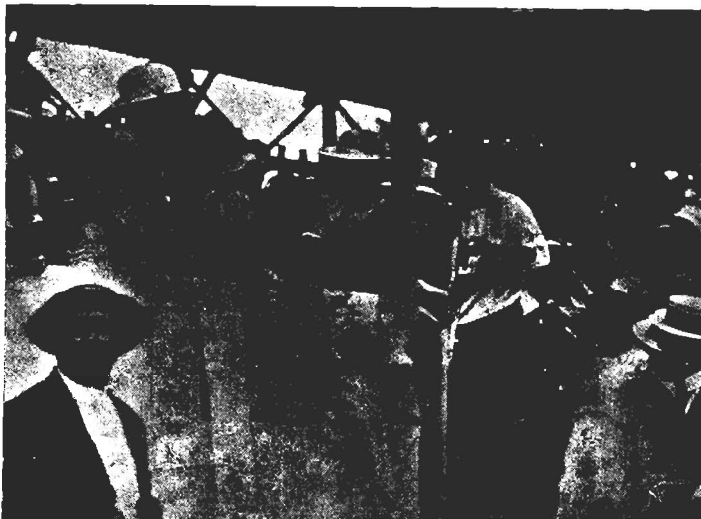
Quiera el cielo, pués, que cada nación cumpla con su deber, tanto España como sus hijas, dentro de los límites de su



EJERCICIOS DE SALTOS.—Juan Orozco.



PREMIO MIGUEL LAGOS. STA. SCHENAIDER,
En el Palco de las Reinas.—Acto de premiar al señor Miguel Lagos,
vencedor en las carreras, la señorita Schenaider.



PALCO DE REINAS,
Imposición del Premio al doctor Juan Mathé h., por la Sta. Victoria Call.



CARRERA.—MARGOT BARÓN Y C. VILANOVA



SEÑORITA MÍA ESPIRAT CH. Y DON FERNANDO LEVY EN LA CARRERA DE CINTAS

territorio y practicando la libertad y la justicia en su vida interna y vigorizándose en lo externo. Sólo así nos salvaremos y salvaremos el alma histórica de la raza, llevándola hacia los grandes destinos que tiene derecho de esperar por las tradiciones de su pasado y por los incalculables elementos de poder y de grandeza que son suyos.

PEDRO FLORES.

(TANTEO)

San Salvador, octubre de 1919.





CANTO A ESPAÑA

Composición que obtuvo el segundo premio del verso en el certamen de las Fiestas de la Raza

EXÁMETROS

I

Canto a la excelsa España, a la madre amorosa que este día
ampliando el horizonte de un grandioso pasado,
plantó en alto, muy alto, con un gesto de hidalga bazaría
su pabellón glorioso, en la cumbre del orbe desplegado.

Canto su epifanía,
porque siento en mi espíritu, como un mar encrespado
conmoverse encendido en el sol de apoteosis de su gloria,
mi plectro humilde, a quien prendió sus alas
su inmenso amor sagrado y la alta admiración por su victoria.

Porque escucho los gritos de cien generaciones que me invitan
a exaltar esas glorias legendarias
de aquella noble raza de Pelayo, del Cid y de un sinnúmero
de preclaros varones, que hicieron, a los golpes de su espada,
estremecer al mundo, y que también legaron
el honor, la grandeza y todos los tesoros de heroísmo
conquistados en vasta lucha homérica,
para los pueblos dignos y esforzados
que siguieron la hipóbole grandiosa
de su gigante ruta luminosa.

Porque también de América oigo, cual grito enorme de montaña,
un himno jubiloso:
es el himno que elevan con ronca voz extraña
los dos mares colosos que, un saludo en sus olas,
de amor grande y ferviente le llevan hoy a España.

II

Antaño fué su suelo cuna de indomeñables luchadores
 que, con su sangre generosa, hicieron
 que del patrio solar el horizonte,
 no tuviera más límites que los del mundo mismo;
 y al són de los laúdes que tañeron
 los dulces trovadores,
 retempló sus ardores
 cabe los altos muros, donde gemía presa
 alguna flor humana, la divina Belleza.

Caballeresca un tiempo con el Manchego que ilustró su fama
 defendiendo el honor y la hermosura,
 embelleció el poema, muy viejo y siempre nuevo,
 del romántico amor, cuya pureza
 no podría imitar con su dulzura
 el inefable encanto conque entona su eterna sinfonía
 la gran Naturaleza.

III

¡Madre! Desde la cumbre de la Historia,
 que tus pasos alumbró, como un astro de eternos resplandores,
 he seguido tus huellas:
 allí he visto a tus manes victoriosos
 pasar nimbados con fulgor de estrellas,
 que en el fragor tonante de hecatombes y triunfos,
 guardaron, intocadas,
 tu fe, tu religión, tu inmensa gloria;
 la pureza divina de tu lengua,
 que es de miel en el dulce Garcilaso;
 murmullo celestial de ritmos suaves,
 que envidiaron las fuentes y las aves
 en la boca seráfica de fray Luis de León y de Granada;
 ironía sonriente en los traviesos labios de Cervantes,
 truenos en los de Gallegos y Quintana.

En ella me enseñaron mis abuelos
 a pronunciar y a bendecir tu nombre;
 en ella, desde niño, elevó el corazón hacia los cielos;
 canto en ella a la Patria; y al hacerla vibrar por su renombre,
 expreso en mis cantares cuanto puede ese anhelo en lengua humana.

Mas, cuando execra infandas tiranías,
 donde no fulge un lampo de caridad cristiana,
 es lúgubre y tremenda, como es la maldición en Isaías,
 y cual retumba formidable el trueno
 en las hondas cavernas, o en remotas y oscuras lejanías.

IV

Tú, grande y bella España, de tu armoniosa lengua
al brindar a tus hijas de América el valioso tesoro,
moralmente ensanchaste tu horizonte con gran cosecha de almas,
mil veces más valiosa que diamantes y oro.

Tú en decadencia? ¡nunca! Quien prestigios conquista
y en la paz y en la guerra es generosa y grande,
nuevas fuentes descubre de existencia y de gloria:
se prolonga, se ensancha, vigoriza sus fuerzas,
porque vive en sus hijos que son carne y son alma
de quien les dió la vida.

V

Hoy, en la misma lengua en que tus nobles hijos alabaron
tus grandiosas empresas, y en la misma en que alegres celebraron
tus brillantes festines y torneos;
a tí, que intactos guardas de tus soberbios triunfos los trofeos,
alzo mi voz, que lleva en las sonoras alas de los vientos,
cuanto inspira tu gloria a el alma mía:
poema de amor, tal vez sin la armonía
que enriquezca el caudal de mis cantares
que brotan espontáneos y sinceros
de mi alma que te adora,
como la fuente rumorosa y límpida
y los susurros suaves y parleros
de los agrestes bosques de pinares.

VI

Es un indio de América, ya sin carcaj ni plumas
que abandonó su choza perdida en la montaña;
que ya no viste pieles de jaguares ni pumas,
como los Atahualpas ni cual los Moctezumas. . . .
Tu luz ardió en su espíritu, bendita madre España!

Ha más de cuatro siglos pegado a tus pezones
embebido en tu ciencia amó lo bello y grande;
admiró de tus héroes las ínclitas acciones,
y, ante la gloria inmensa de tus límpidos blasones,
a tí se alza su canto, como un cóndor del Ande.

Si a veces recordando su existir montañero,
embriagado en la lumbre que alienta con su aroma,
se extravió en los jarales hurraño y altanero,
tornó pronto al camino, porque tu eco sincero,
trajo la magia excelsa de tu viril idioma.

Mas si cedió al impulso de fuerza misteriosa
que antaño interrumpiera de aquella unión los lazos;
si atenta oyó los gritos de libertad radiosa,
no olvida tus favores ¡oh madre cariñosa!
y desde aquí te extiende sus amorosos brazos.

Tus hechos no han mentido. Cuando a pueblos infieles
arrojaste a las tierras de la Libia abrasada;
cuando la mar surcaron triunfantes tus bajeles,
jamás tu testa augusta reposó en los laureles:
que en busca te lanzaste de una tierra ignorada.

¿Quién no sabe las luchas de esa empresa gigante
que sólo a cabo pudo llevar el gran Colón;
que firme ante la befa de la chusma ignorante
rompió el hosco misterio del tenebroso Atlante
con la fe triunfadora que alienta el corazón?

¡Colón! excelso loco que en meditar profundo
de esta tierra encantada la existencia adivina.
Isabel y Marchena, los de ingenio fecundo.
Los tres vieron en sueños la redondez del mundo.
Los tres fueron tocados por la mano divina.
.
.

¡Salve, España! Tu nombre simboliza la gloria.
la insólita pujanza heroica del atleta.
Orgullo de la raza y orgullo de la Historia,
al completar la esfera con tu ínclita victoria,
la Humanidad te aplaude, de pie sobre el planeta!!

ALFONSO ESPINO.

ARACELI (Pseudónimo)

San Salvador, 12 de octubre de 1919.

CANTO A ESPAÑA

Verba Filialia

(Composición que obtuvo el tercer premio en el concurso
de los Juegos Florales)

¡A tí, Vientre sagrado de la España;
a tí, Vientre sagrado
que en las brumas lejanas del pasado
al desgarrarse tu materna entraña,
de tu seno fecundo
lanzaste sacerdotes y guerreros,
como una ola de aceros
que vino a reventar al Nuevo Mundo!

¡A tí, la abierta Herida;
a tí, el Ala materna que nos cubre;
a tí, gigante Ubre
que nos diste la leche de la vida,
a tí, la Sembradora
de la eterna simiente,
de la eterna simiente que en mi frente
ha germinado en explosión de aurora,
a tí se eleva ahora
nuestra canción ardientel

¡Salve, España!—¡Castillos y leones
flotar hiciste en nuestros libres vientos,
y uniste ámbar de aurora a los sangrientos
claveles del ocaso, en tus pendones!

¡Salve. Tú que al curar debiste herir,
y en la mano de Dios fuiste el arado,
que en las tierras dormidas del pasado
abrió el surco feraz del porvenir!

¡Salve, España!—Tu fuerte religión
puso en sus templos un fragor de almenas;
que por algo ha de estar en las colmenas
al lado de la miel, el aguijón:

por eso hemos guardado en las miradas
sombra de selva y chispa de metales,
como hubo en tus soberbias catedrales
cumbre de ensueños y potestad de espadas!

Salve, furor que en la sangrienta lid
trabada entre la flecha y la coraza,
no comprendiste que en la nueva raza
Caupolicán se ingertaría al Cid!

¡Raza tal vez que en no lejano día
levantando su viril derecha,
contra el coloso del Sajón que acecha
de nuevo ha de probar su valentía!

¿Qué importa que ella sea independiente?
¿No sabe acaso que el árbol, que en la vida,
debe esperarse la fatal caída
del fruto que después será simiente? . . .

Y puesto que trajiste la Verdad,
aunque brillara en tu arcabuz el rayo,
¿cómo, siendo los hijos de Pelayo,
no habríamos de amar la libertad?

¡Si hasta ahora en las vírgenes florestas
Santiago reza un ángelus inmenso;
si hay nieblas todavía como incienso,
del Cotopaxi en las nevadas crestas!

¿No escuchas, en la voz de los volcanes
y en nuestras retumbantes cataratas,
cómo ruge el fragor de tus fragatas,
cómo hablan español los huracanes?

¡Oh madre nuestra! en tus cabellos canos
que son como aureola de tu frente,
¿no sientes este beso reverente
que vienen a posar los indo-hispanos?
.....

Por tu lengua sonora y tu valor;
por ser la misma que nos dió a Cervantes
y la misma que envió a tierras distantes
al bravo capitán Roger de Flor;

y por tu mansedumbre, y por tu saña;
por tu desprendimiento y tu codicia;
¡porque fuiste la luz con que se inicia
el resplandor de la auroral montaña,

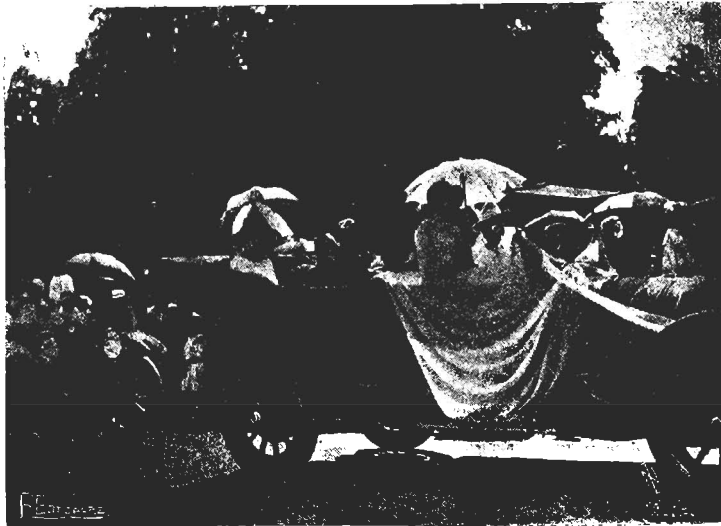
SALVE, ESPAÑA!

Kórax
(ALBERTO GUERRA T.)

Santa Ana, septiembre de 1919.



EJERCICIOS DE SALTOS. - Enrique Alvarez.



CARRERAS DE CINTAS.—Srita. Emmita Llach y don Francisco Llach.



CARRERA DE CINTAS.



SALIDA DEL HIPÓDROMO



Don José A. March. Iniciador y Director de los festejos. En el centro,
a su derecha Dr. Rochac Velado Director de la Cruz Roja infantil,
a su izquierda Coronel don Francisco J. Rivas Director de los
Juegos y Carreras en el Campo de Marte, a su derecha,
sentado don Ismael Gómez, Alcalde Presidente
Municipal, gran entusiasta de los festejos que
ayudó al Sr. March con entusiasmo; y a su
izquierda sentado, don Ricardo Funosas,
— Cónsul de España —

Terminado el acto, la Reina de los Juegos Florales y su Corte de Amor desfilaron al Casino Salvadoreño.

Al penetrar al expresado Centro Social fué la Reina y su Corte, saludada con una salva de aplausos por la numerosa concurrencia.

En el Hall, obra preciosa de don José A. March, del más precioso estilo árabe, algo del patio de las muñecas de Sevilla, había preparado un trono cubierto de ofrendas florales para la Reina y su Corte.

Pocos momentos después, el baile consagrado a la Reina y a su Corte de Amor, dió principio en aquel elegante Centro Social.

Concurso Infantil

A las 3 y 30 p. m. del mismo día, los mismos señores que presidieron el desfile Cívico-Militar, presididos por el Alcalde de la ciudad don Ismael Gómez, y del Presidente del Comité de los festejos don José A. March, inauguraban la escuela Industrial de Artes del Henequén, de don Rafael A. Martínez, entusiasta industrial salvadoreño, y terminando este acto a los acordes de una de las Bandas Militares, pasaron dichos señores al Palacio Nacional, en cuyos monumentales patios, esperaban a dichos señores, los grupos infantiles de la Cruz Roja Salvadoreña y exposición de trajes infantiles, para optar a los premios ofrecidos, y salir en correcta formación hasta dar vuelta al Parque Dueñas.

Una nota a la vez que risueña, fue enternecedora el cuadro de los bebés primorosamente trajeados para el Concurso Infantil.

Superó a todas nuestras esperanzas el Concurso Infantil de trajes, confiado a sus simpáticos iniciadores, Dr. Arcadio Rochac Velado y su dignísima señora doña Elisa de Rochac V., que llegó a despertar verdadero entusiasmo en esta culta sociedad.

Se adjudicó el premio a la Carabela Santa María, buque floral precioso, en el que, en la cara de proa del palo-trinquete aparecía Colón con precioso traje de la época, que era una lindura la niña Conchita Chica.

Y agarrado al palo mayor por estribor, aparecía el honorable Padre de las Casas, niñita Hilda Groskorth, perfectamente trajeada, incluso con su cabeza en perfecto cerquillo, gracias al cuidado de fino peluquero y entusiasmo patriótico, de entusiastas papás por la Fiesta de la Raza; y en tierra junto a la nave, breviarío en mano y también su cerquillo, había un lindo Padre

Marchena, precioso niño de tres años de edad, cuyo nombre sentimos no recordar en estos momentos.

Premios otorgados a los niños

Primer grupo:—Cruz Roja Internacional

Primer premio: 1 Medalla de Oro (premio otorgado por la Cruz Roja Salvadoreña) a Esteban Alvarez, aviador.

Segundo premio: Medalla de Oro, Reina López y Max. González: tienda de campaña hecha de sólo Margaritas, llevaban un perrito de la Cruz Roja.

Tercer premio: Cruz Roja Alemana, representada por los niños Reginaldo, Elsa y Metta Schilling, Antonio Duque y Rodolfo Montiel.

El 1o. 2o. premio otorgados al grupo de la Cruz Roja, son obsequios de la Cruz Roja Salvadoreña. Presidente doctor Yúdice.

Segundo grupo:—Colón y su séquito

Primer premio: Un lindo bebé envuelto en una bandera española de pura seda, Conchita Chica, representando a Colón al descubrir América, en la Carabela «Santa María».

Segundo premio: Hilda Groskorth, Fray Bartolomé de las Casas. Un valioso juguete.

Tercer premio: Paje de Isabel la católica.

Tercer grupo:—Trajes regionales españoles.

Primer premio: Mariita Peralta (española) premio Brugueras.

Segundo premio: Margot Coderch, Sultana, premio Brugueras.

Tercer premio: campesino catalán, niño del señor Mata. Un valioso juguete.

Cuarto grupo:—Tema libre

Primer premio: Gladys Wager-Champaña, un lindo bebé.

Segundo premio: Edith Pulzseis. Canario en su jaula de oro. Un lindo bebé.

Tercer premio: Elisita Liebe. Tío Sam. Un bonito juguete.

Premio especial otorgado a la niña Emma Lucila Claramont, que representó con mucha propiedad, una «india yaki» en su caballo amaestrado etc. etc. Se le otorgó un bebé (obsequio de la colonia alemana).

Notas: A todos los demás niños que concurren a este Certamen de arte, se les obsequiaron valiosos juguetes, los que fueron costeados por miembros de las Colonias aliadas, Colonia Alemana, Colonia Palestina y Supremo Gobierno y Municipalidad.

Los diplomas son preciosas joyas de arte. No fueron otorgados a los niños porque el gentío no dejó etc. Serán entregados el 5 de noviembre próximo en el Campo de Marte, al mismo tiempo que los Diplomas y Menciones Honoríficas que se otorguen a los vencedores del Concurso fotográfico etc.

En la Joya se exhibirán los Diplomas aludidos.

Las medallas conmemorativas para los perros etc. también fueron entregadas ese día.

Perros de la Cruz Roja

Llegaron al desfile los siguientes: «Prety», de la señorita Josefina Peralta, vestido de perro auxiliar de la Ambulancia Militar Salvadoreña.

«Felipe», del señor Cónsul Inglés, representaba un perro de la Cruz Roja Inglesa.

«Alac», del señor capitán don Roberto López R., representaba un perro de la Cruz Roja Francesa.

«Museta», de doña María de Andrew, representando un perro de la Cruz Roja Salvadoreña.

«Rex», de la señorita María Arrué, representaba un perrito Guardia. Llevaba un rótulo en el lomo que decía: En busca de enfermera.

El de la niña Angelita Castro R., perro de la Cruz Roja Escocesa.

El de Mr. Schilling, llamado «Leo», perro de la Cruz Roja Alemana.

El del Dr. Samayoa, representaba un perro auxiliar de la Cruz Roja.

Premios de los perros

1o.—Al de la niña Angelita Castro R. 2o.—Al del capitán López R. 3o.—Al del señor Cónsul Inglés.

*
* *

Siendo muchos los números del programa de los festejos, y no alcanzando por lo tanto el sólo día del domingo 19 para des-

arrollarlos, ya la Presidencia del Comité, con mucha anticipación, había invitado a los Bancos, Comercio, Industrias etc. no se abrieran ninguno de dichos establecimientos ni oficinas públicas del Estado, Municipio, Universidad, Instituto, Escuelas Superiores, el lunes y se suspendieran todos los trabajos particulares, a fin de que todas las clases sociales siguieran tomando participación, en la Fiesta de la Raza.

Amaneció el lunes 20; la ciudad engalanada y las calles llenas de gente con sus mejores galas, con un cielo azul, purísimo que irradiaba alegría en los semblantes contentos y satisfechos.

Carreras de cintas en el Campo de Marte

En medio de un desbordante entusiasmo, se llevaron a cabo las carreras de cintas en automóvil en el Campo de Marte, en las que tomó parte un grupo de bellas señoritas de esta capital y de la vecina ciudad de Santa Tecla.

Las primeras en obtener cintas, fueron las señoritas Areli Duque y Margarita Barón, la primera dos cintas y la segunda cuatro.

Con medallas fueron premiadas las señoritas Eugenia Dueñas Palomo, Emma Llach, Elena Sol, Lidia Paredes, Margarita Aguilar, Vicenta Olivella, Mariita Zaldívar, Cecilia Cea Campo, Josefina Salazar, Blanca Morán Guirola y María Larreynaga. Tanto las primeras como las segundas, fueron saludadas con una ovación de aplausos.

En los saltos de a pié, don Alfredo Guirola y don Enrique Alvarez, obtuvieron el primero y segundo premio respectivamente.

En los ejercicios de salto y carreras en motocicletas, tomaron parte, el doctor Juan G. Mathé, don Juan Orozco, don Marcelo Targa, don Miguel Lagos, don Ernesto Soler y don Santiago Cheyne, quienes fueron condecorados con cintas por las señoritas, Victoria Call, Teresa Gallardo, Consueio Palomo, Ester Velado, Emma Schneider y Carmen Párraga.

En las carreras de Caballos don Manuel Bouineau fué quien ganó la copa de plata, con el caballo *Gimcana*.

Fueron precedidos estos actos de Sport, por los Excmos. señores Ministro de RR. EE. e Instrucción Pública, Dr. don Juan Francisco Paredes; Licdo. don Antonio Hernández y Ferrer, Ministro de México y don José A. March, Presidente de la Comisión Española y del Comité de festejos.

Acompañaban a dichos señores, en el gran Palco Presidencial, las familias más distinguidas de la Sociedad Capitalina y Santa Tecla.

Por último, los caballeros y las señoritas que tomaron parte en dichos acto, pasaron al Casino Salvadoreño, en donde fueron obsequiados con una copa de espumoso Champaña.



HONOR AL MERITO

Al Señor March le fué impuesta una medalla de oro

Digna por todos conceptos de encomio ha sido la labor patriótica del señor don José March, iniciador de los Festejos de la Raza en El Salvador, y su decidido empeño en el éxito enorme alcanzado en la festividad; cuyos resultados positivos de acercamiento, indudablemente no tardarán en hacerse sentir entre el pueblo cuscatleco y la nación Ibérica. Y el honorable señor March, tan respetado y querido, tanto de la Colonia Española, como de los diversos componentes del conglomerado social sansalvadoreño, debe sentirse satisfecho de la labor encomendada a su actividad infatigable, labor que superó con mucho a las esperanzas tanto de los salvadoreños y extranjeros residentes aquí, como de los miembros de la Colonia Española.

Y como acto de justicia a la labor infatigable del señor March, el Alcalde Municipal capitolino dispuso, de acuerdo con los demás Miembros de la Honorable Corporación Municipal, imponerle una medalla de oro, en recompensa de su arduo trabajo, que dió por resultado los más brillantes Festejos de la Raza habidos en la América Indo-Hispana, si se toma en cuenta la pequeñez del país y el número de sus habitantes.

El acto por su sencillez fue solemne. El 25 de diciembre de 1919, fecha señalada por el Honorable Municipio para la adjudicación de premios a los niños que tomaron parte en el Concurso Infantil, y a las 10 de la mañana de aquel hermoso día, se llevó a cabo el tributo justificativo del cariño sincero, al ilustre español, señor March, quien en todo tiempo ha sabido honrar a la patria de Cervantes.

A la hora señalada, gran número de personas de todas las clases sociales, discurrían por los amplios y elegantes salones del Palacio Nacional, engalanados con exquisito gusto con ban-

deras españolas y de todas las Repúblicas Hispano-Americanas. La Banda de los Supremos Poderes rasgó el aire con los acordes armoniosos de sus notas, y acto continuo, el señor Alcalde Municipal, don Ismael Gómez, colocó en la solapa del señor March la medalla de oro, con que los salvadoreños recompensaban su labor proficua y tesonera. El Dr. don David J. Guzmán, eminente orador salvadoreño, improvisó un bien cortado discurso, enaltecendo en él, las brillantes cualidades del condecorado. Un aplauso unánime se dejó oír por todos los ámbitos del edificio; manifestación comparada tan solo con la que se le hizo el día de la Fiesta de la Raza, en que entre delirantes ¡hurra! y aclamaciones al señor March, a su paso por las calles recibía de la multitud una lluvia de flores.

El señor March hondamente conmovido ante aquella manifestación espontánea de sincero afecto, con temblorosa voz, dió las gracias con elegantes frases salidas del alma y estrechó entre sus brazos al pueblo allí congregado, en las personas del Dr. Guzmán y Alcalde Municipal, prorrumpiendo en estusiastas vivas a El Salvador y a España; vivas que repercutieron en la multitud con delirante entusiasmo.

Y ya que de esta demostración de afecto se habla, no creemos demás insinuar al honorable Gobierno Español, la idea de enaltecer los méritos de uno de sus hijos más abnegados, como lo es el señor March, quien como en otro sitio de este folleto lo manifestamos, labora desde hace muchos años en América, en pro del resurgimiento de las antiguas glorias del pueblo español; siendo muy raros y muy contados en Hispano-América los que han laborado como él en bien de España, y ninguna ocasión mejor que ésta habría para que la Patria agradecida lo recompensara colgando del pecho de este noble hijo, la Gran Cruz de Isabel la Católica, Madre y Señora del Continente Indo-hispano; cumpliendo así con un sagrado deber, y estimulando a los buenos hijos que saben honrar fuera de los patrios lares el pendón glorioso de Castilla, que ostenta con orgullo un león de fauces abiertas, cuyos ojos escudriñan ávidos los brillantes reflejos del sol del pasado, del presente y del futuro en el cielo de la Historia.

Por la Comisión Redactora,

ABRAHAN PINEDA Q.

EL 19 DE OCTUBRE 1920

En vista del extraordinario entusiasmo que la fiesta de la Raza había despertado, tanto en las masas populares como en las clases más elevadas de la sociedad salvadoreña, reunidos en el más alto centro social, el Casino Salvadoreño, el que a iniciativa de don José A. March, la aristocracia salvadoreña celebraba con un suntuoso baile, cerrando con broche de oro, las fiestas de la Raza; los señores José A. March, Ricardo Funosas, J. Llach, Félix Olivella, Félix Olivella h., J. Call, con el ilustre Alcalde de la ciudad, con verdadero entusiasmo resolvieron transmitir al Excmo. señor Ministro de Estado, que sin duda lo notificaría a S. M. y al Excmo. señor don Faustino Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión Ibero-Americana, el siguiente cable:

Estado—Madrid.

Celebrando fiesta Raza Alma Indo Hispana abraza Madre Patria constituyendo Unión Ibero Americana. — Gómez, Alcalde de Ciudad.—March. Presidente Unión.—Funosas, Cónsul.

El día 3 de noviembre el señor Funosas que actuaba de Encargado de Negocios de España por ausencia del efectivo, nos transmitía el siguiente cable recibido de España:

«Trasmita V. S. Unión Ibero Americana cordial saludo. Immejorables augurios

LEMA.

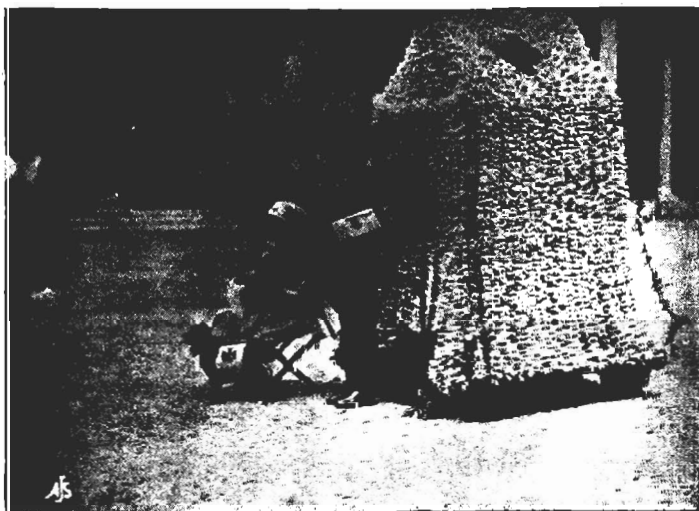
Por Unión Ibero Americana Salvadoreña,

JOSÉ A. MARCH,

Presidente.



LA CRUZ ROJA INFANTIL SALVADOREÑA.
Precioso grupo representativo de enfermos y hermanas de la Caridad



LA CRUZ ROJA INFANTIL SALVADOREÑA.



LA CRUZ ROJA INFANTIL SALVADOREÑA.
Precioso grupo representativo, niño Schilling, Montiel y Duque.



REPRESENTACION DE LA CULTURA FISICA EN SAN SALVADOR.
Juego de Basquet-Ball, por las alumnas del "Lycee Francais"
en el patio del Palacio Nacional



CARROZA FLORAL ALEGORICA.

Colón, el Padre Marchena y los indios del Nuevo Continente.



COLABORACION

CIRCULAR DIRIGIDA A LOS RESPETABLES
ESCRITORES SALVADOREÑOS

San Salvador.

Señor don

Presente.

Distinguido señor:

Próximamente se publicará un folleto ilustrado como recuerdo de la pasada Fiesta de la Raza, el que será remitido a S. M. el Rey de España, centros literarios, comerciales e industriales, etc. de la Madre España y de todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Tiene por objeto la publicación del citado folleto, el dar a conocer de una manera gráfica por el grabado y por la literatura de bien cortadas plumas, el hermoso grado de cultura de esta amada República, escogiendo de entre lo bueno de los escritores, lo mejor; y a este efecto tengo la honra de permitirme suplicarle nos honre con su ilustrada cooperación, aunque solo sean cuatro palabras sobre la Unión Indo-Hispana, o cualquier otro tema que a Ud. le plazca y que se refiera a nuestra raza, sus intereses, su progreso, etc,

Como se trata de beneficiar los intereses generales de la República, a la vez que de cooperar a la idea de la Federación Indo-Hispana, espero, dado su gran patriotismo, que mi súplica

será atendida y que Ud. nos honrará con sus brillantes ideas y su valiosa firma, las páginas del folleto de referencia, por lo que, con toda mi alma, doy a Ud. las gracias más expresivas.

El folleto debe publicarse para el 15 de marzo.

Anticipo a Ud. las gracias y aprovecho la oportunidad para repetirme de Ud. su atento S. S.

JOSE A. MARCH.

*
**

San Salvador, octubre 17 de 1919

Señor don José A. March,

Presidente del Comité de Festejos de la Raza,

Presente.

Distinguido y noble amigo:

Me es grato saludar a Ud. y felicitarlo por éste muy señalado triunfo obtenido por su energía siempre moza y su incansable espíritu de batallador, que han culminado en la organización de los Festejos de la Raza.

Bien sabe Ud., querido amigo, que estoy en todo con Ud. y que me asocio al justo júbilo de la magna celebración de las tradiciones y gloria de la raza, tan injusta y erróneamente juzgada por los que han pretendido extraviar el sentimiento que merecidamente debemos profesar a la nobilísima España, fragua de patriotismo, madre de naciones, cuna ilustre de la libertad, oro y hierro de los blasones del heroísmo y del honor.

Hace cosa de unos cuatro meses que falleció un hijo mío, retoño de mi espíritu y de mi corazón. Ya comprenderá el estado de mi ánimo, entristecido y dolorosamente sombrío; y, en tal virtud, ruego a Ud., lo mismo que a los demás estimables compañeros en la comunión de ideales y de raza, se digne perdonar que no concorra a los brillantes actos de la simpática y brillante fiesta, por estar reconcentrado en mi dolor y en el culto sagrado de este hijo adorado que duerme su sueño de eternidad.

Reciba un cariñoso abrazo de su siempre afectísimo amigo y servidor obsecuente.

ENRIQUE CHACON.

San Salvador, 28 de febrero de 1920.

Señor don José A. March,

Presente.

Muy apreciable señor:

Con el mayor gusto y agradecimiento, contesto su amable comunicación de 19 de este, referente a solicitar mi colaboración para el folleto ilustrado que recuerde la Fiesta de la Raza celebrada en esta ciudad, en 1919, para intensificar el acercamiento hispano-americano.

Acepto el honor que me ha dispensado y, con la presente, remito a usted un escrito que espero tenga la aceptación suya.

Con respetuosa consideración y alto aprecio, soy de usted muy Atento y Seguro Servidor,

ED. ALVAREZ.

Bases de las relaciones hispanoamericanas

Un acercamiento completo entre España y la América Española, antes que fundadamente, puramente literario, debe tener una base concreta; solamente así dejaremos de desconocernos y pondremos las bases de una cordialidad estrecha y estable.

Pío Baroja—el célebre literato español—dijo muy bien cuando afirmó en crítica acerba contra el mundo intelectual de América, que en ésta no había figuras dignas de ser tomadas en cuenta. Y digo que estuvo acertado porque el distinguido literato no conoce a América: su Historia, su Geografía; ni sabe de sus hombres preclaros.

En el orden de medios para el acercamiento del pueblo español y de los pueblos americanos, encuentro éstos: medios económicos, de transporte; intelectuales. Intercambio de profesores y estudiantes.

Entre los primeros están los medios financieros: trabajar porque los capitales sobrantes de España sean colocados en nuestras Repúblicas.

Las ventajas serían múltiples: los españoles tienen primacía sobre los prestamistas extranjeros con relación a nosotros: lengua y religión comunes, costumbres semejantes, solidaridad histórica y simpatía preestablecida.

Una de las razones por las cuales el capital norteamericano avanza muy lentamente en nuestra América, está en que no existe entre nosotros y los yanquis simpatía de ninguna clase, y sí desconfianza y rencor, casi odio contra ellos por sus tendencias conquistadoras; a tal razón agreguemos—a contrario censo—los criterios anteriores que abonan nuestras relaciones con España, y tendremos la ventajosa y magnífica posición que tendrían los capitales españoles en América.

Intensificar el comercio y las relaciones comerciales: que España lleve de nuestras Repúblicas todo lo que necesite y que nos devuelva en cambio todo lo que produzca. Para esto nada más factible que estudiar el comercio, las producciones, las riquezas, las costumbres especiales de cada región; estudiar nuestras sociedades (española y americana); escoger a los comerciantes y agentes viajeros entre las personas más decentes y hábiles; y fomentar toda clase de relaciones y comercios rápidos y constantes.

Mas el vehículo del comercio y de toda clase de relaciones humanas está en los transportes: si llegásemos a establecer líneas de navegación poderosas y bien organizadas entre América y España y entre ésta y América, obtendríamos resultados y ventajas numerosos.

España contribuiría, por virtud de la intensificación de sus relaciones comerciales con nosotros, a la salvación de América.

Basta considerar la imponencia de las relaciones comerciales, fomentadas por grandes líneas de navegación que, saliendo de Cádiz, Barcelona y otros importantes puertos españoles, vayan a desembarcar sus cargas a los distintos puertos americanos, desde Veracruz, Colón, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires hasta Valparaíso, Callao, Panamá, La Unión y Salina Cruz.

Si en España hubiese habido más estadistas y financieros que literatos, a esta hora y aprovechando el tremendo lapso de la guerra europea, tendría en sus manos gran parte del comercio, del poder, de la riqueza y de la industria americanos.

El desarrollo mental—mejor expresado— el fomento mental entre España y América, puede llegar a intensificarse por los distintos medios científicos aconsejados por la experiencia.

Estudiar la Historia, la Geografía, La Literatura, la Poesía y otras ciencias y artes de América en los planteles de España; y las mismas ciencias expresadas—de España—en los planteles de América; cultivar el espíritu de reforma avanzado en materia de enseñanza para modernizar las escuelas y universidades; llevar la cultura popular a la mejor excelencia; transformar los instrumentos políticos, y favorecer el intercambio de *conferencistas*

técnicos, preparados en todos los ramos,—serían todos medios eficientes que darían grandes efectos.

Y el intercambio mutuo de profesores y estudiantes entre España y América haría avanzar las ciencias a una altura envidiable y desarrollaría el máximo grado de cordialidad.

Este medio es el que mejor haría el conocimiento y aprecio mutuos entre españoles y americanos.

El amplio desarrollo de las ideas anteriores—verdaderas proposiciones—será una empresa futura.

ED. ALVAREZ.

28 de febrero de 1920.

*
* *

San Salvador, febrero 24 de 1920.

Señor don José A. March,

Presente.

Muy señor mío:

Cómo negarme al reclamo de Ud., si habla en nombre de España y de altos ideales?

Ahí va mi breve y pobre colaboración.

Reitérole mi enhorabuena por su proficua labor y le protesto mi reconocimiento por su benévolo juicio a mi favor.

Atentamente, M. CASTRO R.

Nota fugaz

En 1912, España celebró con pompa inusitada, el Centenario de las Cortes de Cádiz.

A los Delegados Salvadoreños a aquella magna celebración, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, les dirigió un mensaje cablegráfico, concebido en estos términos:

3 de octubre de 1912.

Delegados de El Salvador,

Cádiz.

«Procuren promover, en ocasión oportuna, unión moral de España con estados latino-americanos para defensa conjunta grandes intereses de sangre, raza, idioma y tradición, constituyéndose una Comisión especial para desarrollo de la idea.—RELACIONES.»

El hermoso pensamiento del ilustre ex-Presidente Araujo no fué coronado por el éxito. Faltó cohesión? Hubo graves obstáculos? La ocasión no era oportuna? Quién sabe!

Pero de todos modos, piensa el Ministro de Relaciones de entonces, que la idea es elevada y que vale la pena de acariararla.

Y si es un sueño, tanto mejor.—Es hermoso soñar!

M. CASTRO R.

A LA GLORIOSA ESPAÑA

Con motivo del CDXXVII aniversario del DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, por Cristóbal Colón.

Oh, España inmortal, bendita sea
La hora en que aquel LOCO navegante,
Al sólo impulso de su fe triunfante,
Tornó en gloriosa realidad su Idea!

El sabio genovés, en su odisea,
Inspirado por Dios omnipotente,
Sacó de la tiniebla un Continente
Y la América irguióse gigantea.

Los siglos pasarán, mas la memoria
De tal portento grabará eviterno
Con caracteres fúlgidos, la Historia.

Y el nuevo mundo su loor eterno
Férvido entona a tan excelsa gloria,
Pues es nuestro recuerdo sempiterno.

Francisco Ponce Castro.
(Simónides)

S. S. Octubre 12 1919

La Fiesta de la Raza en El Salvador

Esta solemnidad ha conmovido a todo el pueblo salvadoreño; ha sido la verdadera confederación de los corazones por un gran ideal.

Ahora, la acción: confederar las ideas, y que de los Pirineos a los Andes resuene formidable un sólo grito: fusión Ibero-Americana!

Confederar la raza. Si. Este es el gran problema.

Me parece que estoy viendo la sombra de Colón sonreír en su tumba, porque desde las lejanías del pasado va a contemplar el espectáculo más grandioso de la Historia.

Y me parece también que Carlos V va a repetir en la lengua de Cervantes:

El sol no se pone en mis dominios.

Allá el Cid, D. Quijote y Gonzalo de Córdoba; aquí sus nietos y los hijos de Bolívar, San Martín, Hidalgo, Juárez, y Morazán. Allá Madrid y Barcelona, las luminarias del siglo de oro; aquí México y Buenos Aires, la segunda ciudad latina del mundo, y los primeros cerebros del pensamiento español.

Hay, pues, cepa fecundísima, existe el árbol milenario de la gloriosa nacionalidad Ibero-Americana.



¿Es posible una federación de los Estados indo-hispanos?

Para esta suprema aspiración lo imposible sólo debe figurar en el diccionario.

La América hispánica es una. Es verdad que tenemos una verruga en el Istmo de Panamá: atentado de la violencia. Las Repúblicas Americanas no reconocen istmos usurpados ni sirtes ni valladares. La fuerza brutal quiso apoderarse del mundo, y respondieron La Marne, Yser, y Verdun. Contra el derecho nada prevalece.

Adelante! Llega el alba.

Para estrechar las relaciones entre España y América hay que solidificar los vínculos de ideas y sentimientos, de amor, y desarrollar los intereses comunes.

Ideas y sentimientos, primero: embajadas de poetas, de literatos, de pensadores de uno y otro lado del Atlántico, Fiestas de la Raza, libros y conferencias, prensa común, congreso de

intelectuales, comunicaciones constantes y rápidas, intercambio de productos, exposiciones, vida del negocio, de la riqueza.

*

Acontecimiento magistral, de enorme trascendencia: el viaje del Monarca Español a América. Todo el continente sería un arco de triunfo, un Hosanna formidable que resonaría de las márgenes del Plata a las del Río Bravo!

La presencia de un rey de España, y que Rey! en la Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Centro-América daría una fuerza incontrastable a la fusión indo-hispana, capaz de levantar a setenta millones de indo-hispanos al grito uniforme: ¡Una sola patria, una sola bandera, una sola lengua!

Esto valdría más que todas las embajadas enviadas a Europa, y que todos los tratados que hemos firmado con el mundo desde la independencia.

*

La unión con España política, intelectual, social y económica es condición fundamental e ineludible para establecer la gran nacionalidad, sostenida por las columnas de Hércules del Derecho y la Justicia; condición ineludible de la integridad de las Repúblicas Americanas.

Integridad nacional. Bloques importantes del continente de Colón están cayendo al golpe del martillo de la violencia. Eso no puede seguir, ni seguirá.

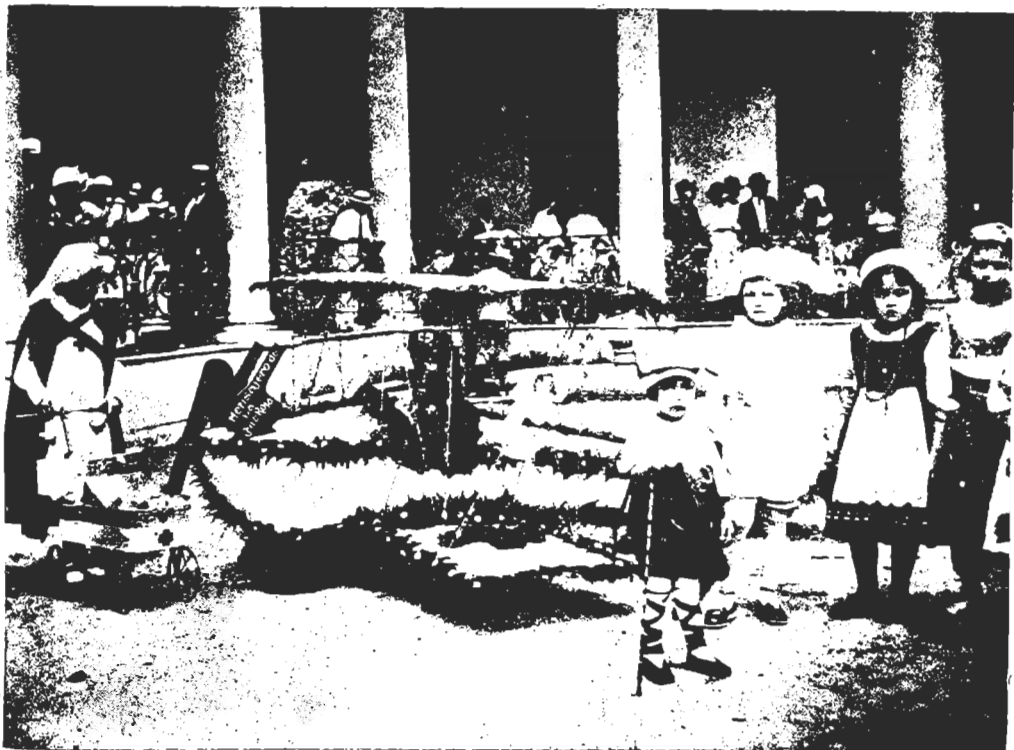
Las Repúblicas Americanas rechazan con indignación toda doctrina que quiera privarlas de los bienes que heredaron de España, ni están resueltas a venderlos por un plato de lentejas...

De tal modo, que la Naturaleza y el Derecho nos están invitando a grito herido a cooperar con España al progreso y vida de América y al bienestar de la humanidad.

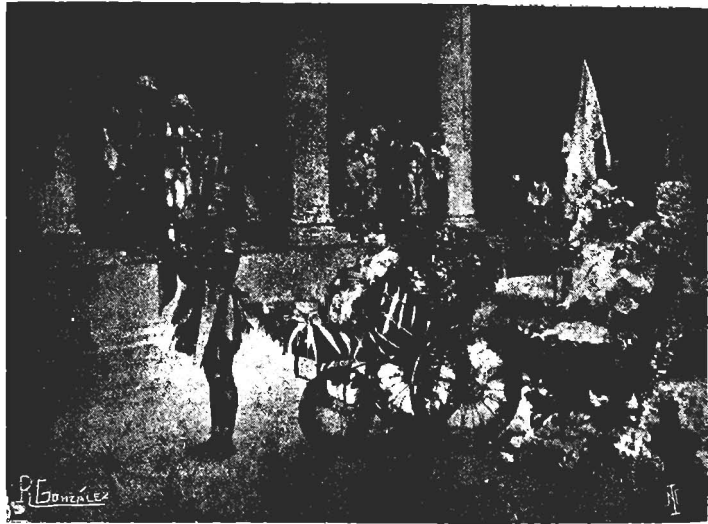
Unida la médula vigorosa y legendaria de España con el tuétano de pueblos nuevos, fuertes y ricos, tendremos la fisonomía de una gran nacionalidad de 100 millones de hombres, que tanto por el pasado como por el presente, harán meditar al mundo y sabrán triunfar en lo porvenir.

*

Si se llega a realizar este portentoso acontecimiento sería la revolución social mas maravillosa que admirarán los siglos. Revolución que tiene un gran proceso histórico, puesto que raza



Exposición de trajes infantiles y carrozas. Aeroplano floral



EXPOSICIÓN DE TRAJES Y CARROZAS FLORALES INFANTILES



EXPOSICIÓN DE TRAJES Y CARROZAS INFANTILES

cargada de glorias y laureles, fortificada por el común origen e iguales aspiraciones, alentada por la lengua más armoniosa y por el derecho a la vida y al engrandecimiento, dones son de Dios para que esta raza marque en primera línea en los derroteros de la humanidad, y para que en esta gran nacionalidad haya hombres que puedan mirar al Sol de frente.

¡Saludemos con ferviente efusión el advenimiento de ese gran día en que el mundo estará de gala!

Todas las naciones del orbe se descubrirán delante ese prodigio de libertad, justicia y energía.

DAVID JOAQUÍN GUZMÁN.

EL DIA DE LA RAZA

A lirismos raciales, orientaciones prácticas

El descubrimiento y la conquista de América por España, ¿cambiaron la étnica de la raza primitiva? ¿Es realmente ibero el génesis de la América actual?

Del corazón hispano-americano o latino-americano, con que indistintamente se titula, salga generosa y jovial a sus labios, la hidalga frase aquella de «culpa fue de la época y no de España», dirigiendo sus sentimientos a la realización de mejores esperanzas, soldando el vínculo roto,—por la rudeza de aquella ofuscación,—con desprendimiento caballeroso y desapasionado.

El perdón borrará con el tiempo el recuerdo de la iracundia exterminadora y el arrullo cariñoso allegará a la adolescente Hispanoamérica al regazo maternal, y, estas son, sin duda, revelaciones hereditarias de una raza hidalga.

Un estudio prolijo sobre la evolución transformativa de la raza indígena, es imperioso para caracterizar la aspiración romántica de las vinculaciones.

El descubrimiento y la conquista, si dieron título y dominio,—transitorio por la proclamación de la independencia,—no son prueba de la transformación ibérica que pudo verificarse durante su existencia bajo aquella tutela. La cuestión racial no

quedó deslindada suficientemente cuando América recobró su independencia, por más que quedaron dueños los españoles de la riqueza de casi todo el Continente después de la dominación efectiva y de que aún constituyen poderoso y muy apreciado elemento social, comercial e industrial.

El cruzamiento no dominó metódicamente a la raza indígena y solo quedó visible en las capas superiores o distinguidas, caracterizadas por el tipo especial adquirido por la mezcla, formando nada más que una clase distinta por ínfulas de superioridad, la que fue, por cierto, menos considerada para los aborígenes.

El indio, cauteloso y esquivo de suyo, se hizo desconfiado e impenetrable, se concentró huraño y sufrido después de haber disputado bravamente el dominio de sus libertades y, si lleva gérmenes distintos, no son todos puramente latinos; un estudio de sicología racial, que hiciera resaltar, por modo inequívoco la prueba evidente, se impondría para saber, bien fundados, hasta qué punto podríamos confiar en las aspiraciones, en la verdad de su proge, para no ir extraviados en persecución de idealismos irrealizables.

Después inmigraciones distintas se han sucedido y, de España, en estas tierras, va quedando apenas su rico idioma estropeado por nosotros, y uno que otro corazón que envía sinceramente sus palpitaciones a través de las distancias, las que nunca acertó la Madre Patria prácticamente, para mutuo beneficio y protección efectiva a nuestra vida libre o para el apoyo nuestro en sus caídas.

Nada se edificó para el porvenir, y estamos lejos, separados por bloques continentales heterogéneos, que hacen penetrar sus influencias y desorganizan nuestra hegemonía; sin embargo, la base sentimental del acercamiento a España, como adelantada de la raza, en confederación de simpatías, está apenas contenida por oposiciones constitutivas que, si fueran infranqueables, el progreso ha desgastado y el tiempo acabará por demoler, abriendo ampliamente los obstáculos tradicionales, de la vieja y respetable progenitora, que aleja a la adolescente Hispanoamérica, la que exige nueva y más vigorosa savia para nutrir su desarrollo.

Además falta espíritu práctico para reforzar el deseo incontenible de aparecer como representativos de una entidad compacta y respetable; amplitud de mirajes, desprendimiento de prejuicios, algún cambio en el organismo psicológico de los componentes que abra paso a las nuevas tendencias humanas, para entrar diáfananamente al concurso pujante de las modernas orien-

taciones y tendencias del espíritu universal, cuya preparación es indispensable para el acercamiento sincero.

Sin dirección de amplias significaciones, sólo se hacen cruzadas que se ahogan en límites reducidos que van estrechándose, dentro de círculos donde agonizan, en la pequeñez de las limitaciones entorpecedoras.

Hay que franquear las puertas de aquellas oposiciones al espíritu y extirpar la herrumbre de rancias armaduras para abrir los brazos, abarcar todas las tendencias y estrechar todos los corazones, si se quiere ocupar el núcleo sugestivo de modernas reedificaciones y ser la vanguardia, el centro atrayente, para la amplia regeneración de una raza desorganizada.

La industria, el comercio, genéricamente, el TRABAJO que va extendiendo su acción,—moializadora por su organización de tendencias redentoras,—a todos los confines; el método mercantil que, en competencia depuradora, ofusca todos aquellos lirismos y nos presenta problemas que no podemos resolver, ante fuerzas, por el momento, invencibles, que estorban el acercamiento productivo y las vinculaciones útiles, hasta acallar los poéticos suspiros escapados del ensueño, marca derroteros que exigen distintas y más atinadas orientaciones.

Al sonido de la pandereta, a la simple agitación de los cascabeles, grita su ronco alerta el utilitarismo y nos vigila el ceño adusto y, más aprieta, mientras más propagamos nuestras ilusiones en cantos vibrantes, dulces y fascinadores.

Bien. estudiemos, analicemos, trabajemos eficazmente; abordemos metódicamente todos los inconvenientes; contengamos entusiasmos a voces, externados en madrigales y en prosas sonoras; que la verba dé paso al procedimiento práctico de programas metódicos, dentro de un régimen evolutivo, realizable, que responda al ordenado mecanismo de la expansión que se extiende incontenible y nos envuelve; algo sólido que atraiga y fortifique el espíritu extraviado de componentes sin orientación, homogéneo por muchos títulos, pero fracturado por su ingenuidad; que estreche firmemente los lazos comunes para que hagamos conjunto ordenado y visible, como entidad apreciable y fuerte, abandonando cantos románticos y legislando a la altura de la necesidad y de la competencia metodizada que enfrenta a nuestros quijotismos.

Las ofensas olvidadas y el sentimiento vivo, latente para estrechar los vínculos y unificar los destinos con homogéneo esfuerzo, pudieran levantar la acción práctica que perpetúe la unión útil y productiva de los intereses raciales.

La raza india, nuestra progenitora, ¿es latina? ¿Es ibérica por el cruzamiento con los conquistadores españoles? ¿Es asiática por su origen?

Es indudable y dolorosa la dureza de su vida de abatimiento, a despecho de su laboriosidad enorme y de su actividad productiva tan incansable como explotada: para ella, puede decirse, que la sonada emancipación de España, la celebrada independencia, es sencillamente una fábula de ingeniosos sarcasmos.

Pero bien, sin pretender profundizar aquellas cuestiones tan hondas, la consideramos indohispana por sentimientos, tendencias y voluntades; entonces... vamos allá con firmeza, con amplitud de mirajes, con fecunda organización.

¿Por qué la chispa enviada para producir el desarrollo del entusiasmo unificador, se extingue inmediatamente después de un chisporroteo artificial? ¿Por qué la llama no toma cuerpo? ¿Qué la detiene?

La fe de los que sienten dentro de sí, cree llegado el momento de una propagación inextinguible, porque juzgan con el fuego de sus propios espíritus y no analizan las contradicciones del ambiente adverso, aclimatado perezosamente por falta de promesas que no sólo halaguen, sino que signifiquen, afirmen, garanticen una prosecución moralmente real y elevada, de jovial expansión, sin rémoras ni temores en la labor reconstitutiva, atractiva por sus amplios fines, irresistible por el bienestar vislumbrante de un porvenir luminoso, grande, fuerte, provocador de energías, incontenible, que arranque los sentimientos, conduzca los corazones y descargue el brazo fraternal a un sólo golpe reedificante, creador de la verdadera redención y de una evidente unión de voluntades.

¿Por qué se apaga aquella noble y ardiente iniciativa?

Apenas se esbozaron las claridades redentoras en un pesebre asiático, la humanidad peregrinó sobre todos los obstáculos y cegó todos los abismos; jadeante vacilaba entorpecida, cuando un pueblo personificando su ideal, se hizo cargo del nuevo decálogo y lo propagó, dando vivificador impulso a aquel descanso de las demoliciones, y, la humanidad siguió la huella trazada por la doctrina del libertador de los hombres.

Los extravíos no son plausibles ni dicen mal de los principios, pero revelan la urgencia, la necesidad, la desesperación, mal contenidos por abrumadores y siempre pasajeros e inútiles despotismos.

Los desbordes son consecuencia de la aplicación provocativa de métodos tradicionales depresivos que no se modifican ante las necesidades, miserias y aspiraciones.

El mundo en descomposición, declama enardecido un poema desesperado de angustia suprema, que no se explica con exactitud, pero que pretende, sin duda, una revisión benevolente del pesado proceso que ha sufrido al través de los siglos.

¿Dónde está el Sinaí para el descanso del desborde universal?

Al llamamiento humanitario de equidad, concurrirán todos los hombres ávidos de consolar a sus hogares desamparados y en vano se aprestan las armas para sofocar a la necesidad que toma forma de espectro y que sólo se conjura con persuasiones caritativas y concesiones confortables.

Declaraciones de amor, son fáciles de decir, se cruzan en cada oportunidad de cumpleaños, de independencia o centenarios, más o menos gloriosos, según las leyendas tradicionales.

Es verdad que sin estos simulacros de piruetas libres, no se presentarían esos fugaces instantes oportunos para ensayar las pinitas de quienes deben usar la verba y la péñola para difundir más tarde las enseñanzas, porque, fuera de esos días expansivos, raras son las ocasiones, peligrosos los desahogos y apenas queda el campo para lucubraciones abstractas, saluciones adulatorias, en esta América que ostenta el pomposo sobrenombre de independiente y libre.

Estos experimentos teatrales, se quedan en los alrededores de los privilegiados y no alcanzan al fondo que haría viables las intenciones. Si no se infiltran en el espíritu de las masas populares las ideas y no se logra que las comprendan y acojan, con verdadera convicción, es efímero el trabajo de las capas superficiales que se titulan dirigentes siempre distanciadas del alma nacional, porque no penetran la honda sicología de sus anhelos y pesadumbres.

De esa antigualla sentimental y artificiosa, sólo queda el hacinamiento de ornamentos, decoraciones y oropeles, para recargo de impuestos y contribuciones y regalo de polillas y comejenes, mientras nos atisba la sonrisa burlesca de quienes aprovechan realmente la demencia de nuestras disertaciones.

Las fuerzas pequeñas se fusionan para adquirir mayor potencia y representación, la aspiración general tiende a unar propósitos; sacudamos el sopor de beleños caballerescos y rompamos las oposiciones endémicas que impiden la unión de nuestras potentes facultades, con las de los expertos progenitores, para fortalecer el impulso conjunto; pero demos muestras de que poseemos aptitudes y que nos dirigimos resueltamente a la verifi-

cación de realizables destinos; presentémonos severamente organizados, firmemente unidos, para emprender la jornada regeneradora de nuestras aspiraciones acariciadas, con espíritu sincero, de verdad y de justicia, como manifestación inequívoca de la entereza del deseo inquebrantable.

MIGUEL PINTO.

CONCURSO FOTOGRAFICO

A fin de obtener un número variado y escogido de Fotografías de la Fiesta de la Raza y con el objeto de estimular a los Aficionados a este Sport, la Corporación Municipal, a iniciativa del Doctor A. Rochac Velado, abrió un CONCURSO, en el que tomaron Parte un gran número de aficionados.

El Jurado calificador integrado por los señores Don Alberto Imery, Don Manuel D. Chávez y Don Max. Friedeman, adjudicó los premios así:

La Medalla de Oro de la Colonia Española, al señor Felipe G. Viaud.

Primer Diploma de Honor	a Don Aníbal J. Salazar.
Segundo " "	de Honor a Don Nicanor San José
Tercer " "	de Honor a Don Octavio Rivas
Cuarto " "	de Honor a José Grimaldi
Quinto " "	de Honor al Dr. Carlos Alcaine.

Las fotografías que aparecen en el presente Folleto son las que se presentaron al Concurso.

También figuran aquí las de los señores Fuentes y Guandique, Propietarios de Foto—Arte.

A LOS ESPAÑOLES E HISPANO-AMERICANOS

INVITACION

Entraña tanto para los españoles como para los indo-hispanos un deber de justicia y de equidad, la propagación de las doctrinas de los notables escritores hispanistas señores doctor Aurelio M. Espinosa, Profesor de la Universidad de Leland Stanford, y don J. C. Cebrián de San Francisco; quienes en brillantes artículos que reproducimos rebaten con sólidos argumentos la errada denominación con que de poca fecha a esta parte vienen designando a las nacionalidades hispano-americanas, algunos escritores de Europa y América; y prueban hasta la evidencia lo errados que son los términos de «América Latina», «Latino Americano», y aún el de «Ibero Americano», toda vez que la lógica demuestra palmariamente, la estructura étnica de la España conquistadora, a través de su desenvolvimiento evolutivo que diera por resultado, el perfil definitivo de la raza hispana.

Considero, pues, como un deber ineludible de todo buen español, propagar esas enseñanzas que se pretenden olvidar, y que poco a poco van restándole a España sus ejecutorias de nacionalidad progenitora; y en ese sentido me permito excitarlos, para que aprovechen toda oportunidad para propagar las citadas doctrinas por medio de la palabra, del artículo y el folleto, reproduciendo cuantas veces sea posible los citados artículos en todos los periódicos hispanos e hispano-americanos, y los que en español se editen en todos los ámbitos de la tierra.

Llévense en hora buena la supremacía de los mercados los más activos mercaderes hijos de Lacio, nacidos en Francia e Italia, etc., pero para ello no es menester privar del justo nombre de América Española, a la que descubierta fué por hispanos; quienes dieron vida a las Repúblicas Hispano-Americanas. Nombre sagrado que la ambición mercantil de aquellos que durante cuatro siglos la llamaron *América Spagnola*, *Amérique Espagnole*, pretenden quitarle, sin más derecho que el del arrullo adúltero, contra el que lo defiende la Justicia Moral y legal, puesto que los hijos legítimos, por derecho propio, heredan los apellidos de sus padres.

Ya lo saben, pues, los españoles y los hindo-hispanos; de hoy para siempre deben tener presente, que no habrá más América Latina, ni Latino-Americanos; sino solo Hispano América, América-Hispana, e Hispano-Americanos sus hijos, a excepción hecha de aquellos malos que renieguen de su noble estirpe.

Salud a la noble raza hija de hispanos e indo-Americanos denominada Hispano-Americana, la indómita, la enérgica y la de virtudes cívicas, el más humilde de vuestros hermanos os saluda.

JOSE A. MARCH.

América Española o "Hispano América"

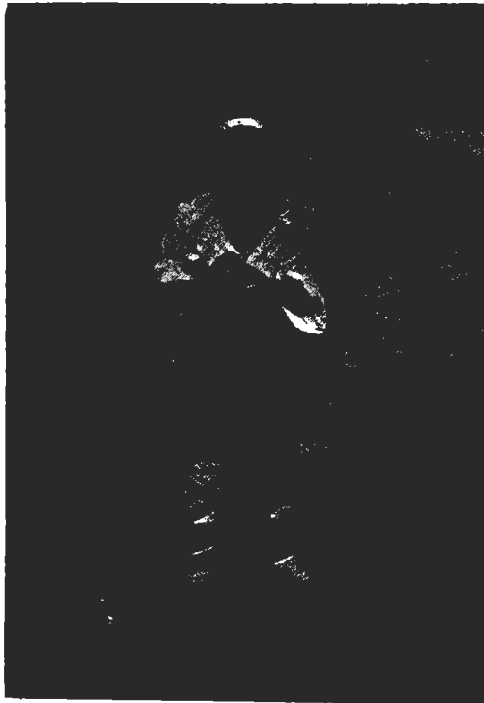
El término "América Latina" es erróneo

DURANTE los diez años últimos algunos escritores de Francia, los Estados Unidos y la América española, y, aunque raramente, también de otros países, han comenzado a usar los nombres *América Latina*, *latinoamericano*, en vez de los antiguos y más propios *Hispano-América*, *hispano-americano*. Un tercer nombre, *Ibero-América*, *ibero-americano*, se usa también por recientes escritores. ¿Cuáles son los más propios? ¿Cuáles debemos usar? En el siguiente artículo me permito discutir el asunto brevemente.

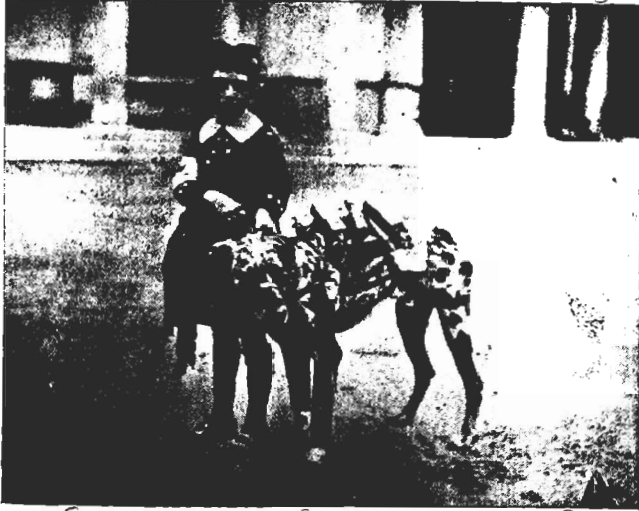
En los últimos cuatro siglos, es decir, desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta fines del siglo XIX, ningún escritor, historiador o filólogo de importancia usó los nombres *América latina*, *latino-americano*. Los franceses han usado por cuatro siglos el nombre *Amérique espagnole*, los ingleses y norteamericanos el nombre *Spanish America*, los italianos el nombre *America spagnuola*, etc. Nosotros hemos dicho siempre, y todavía decimos. *The Spanish Peninsula*. El nombre *América latina*, por consiguiente, es un nombre nuevo, un intruso, y debe probar su derecho a existir. La facilidad con que lo han adoptado algunos distinguidos escritores de nuestros días es sorprendente. El nuevo nombre es no sólo vago, insignificante e injusto, sino, lo que es peor, anticientífico. Algunos han ergüido que el nombre América latina se introducía por razón del Brasil. Es una falacia; porque el Brasil es portugués por origen, por cultura y por lenguaje, y proviene de Portugal, una parte integrante de la península española, *Hispania*, *España*; por consiguiente, la *América española* incluye el Brasil lo mismo que la Argentina y los demás países sudamericanos. Todos los chicos de la escuela saben



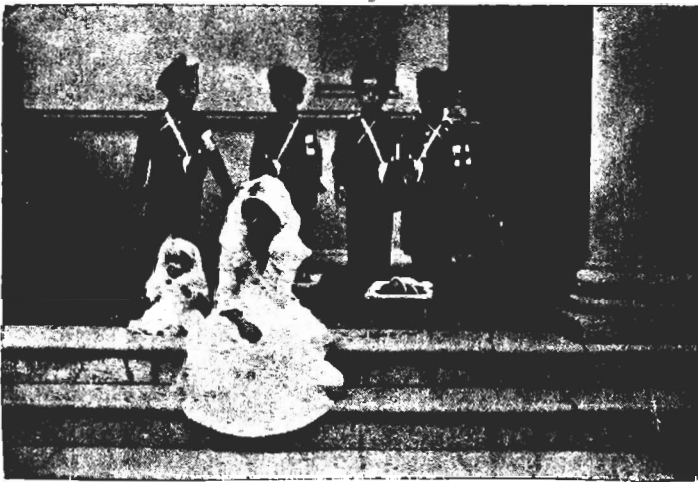
LA NIÑA CONCHITA CHICA.
Primer premio.—Carroza floral.—Colón en la «Santa María»



TRAGES REGIONALES ESPAÑOLES
El niño José Mata y Gavidia, Campesino catalán.—Tercer premio



EXPOSICIÓN DE TRAJES INFANTILES.--CRUZ ROJA ESCOCESA.--NIÑO CON SU PERRO



EXPOSICIÓN DE TRAJES INFANTILES

que la América del Sur fué descubierta, colonizada y desarrollada por España, incluyendo Portugal, del mismo modo que la región conocida ahora por los Estados Unidos fué, en su mayor parte, descubierta, colonizada y civilizada por Inglaterra o gentes procedentes de Inglaterra, incluyendo Escocia y Gales. Los nombres que se han usado en los últimos cuatro siglos, *América española*; *hispano-americano*, son, por lo tanto, correctos. ¿Qué necesidad hay de adoptar nombres nuevos e incorrectos?

En una nota al excelente artículo de Menéndez Pidal sobre este asunto (*Inter-America*, Abril, 1918, página 195), el editor dice: «El autor (Menéndez Pidal) trata de mostrar que (el nuevo nombre) es no sólo impropio sino inadmisibles; y ofrece ciertos sustitutos que considera irreprochables.» El editor de *Inter-America* se equivoca al considerar los nombres *América española*, *hispano-americano*, que han usado todos los hombres ilustrados durante cuatro siglos, como meros sustitutos. Aun ahora, cuando los valedores del nuevo nombre usan las palabras *América latina*, *latino-americano*, en muchas estimables publicaciones los nombres más antiguos y propios se usan con mayor frecuencia. Menéndez Pidal, por consiguiente, no ofrecía sustitutos; defendía los nombres acreditados, tradicionales y científicamente correctos. El nombre *América latina* es, en realidad, el sustituto que recientemente se ha introducido.

Según mis noticias, el primero en protestar contra los nuevos e impropios nombres, fué el distinguido hispanista de San Francisco Sr. J. C. Cebrián. En una carta impresa en *Las Novedades* (Nueva York, 2 de Marzo de 1916), el Sr. Cebrián se expresó tan clara y categóricamente sobre el asunto, y mostró de tan concluyente manera el absurdo del uso de los nuevos nombres, *América latina* y *latino-americano*, que no podemos dejar de reproducirla, aun en fecha tan tardía, casi en su totalidad:

«Al recorrer las páginas de *Las Novedades* noto con placer el espíritu de españolismo que las anima; y esto me inspira confianza para someter a la consideración de ustedes una cuestión vitalísima para nuestra *España*, y es el nuevo nombre, o *apodo*, que *algunos* están usando ahora con nuestros pueblos hermanos, con las repúblicas hispano-americanas, que ahora quieren bautizar «la América *latina*». ¿Y con qué razón? Con ninguna; porque América latina significa un producto o derivado *latino*; y latino hoy día significa lo francés, italiano, español y portugués. Ahora bien: esos países son hijos legítimos de España, sin intervención de Francia ni de Italia: España, sola, derramó su sangre, perdió sus hijos e hijas, gastó sus caudales e inteligencia, empleó sus métodos propios (y a menudo vituperados, sin razón),

para conquistar, civilizar y crear esos países: España, sola, los amamantó, los crió, los guió maternalmente, sin ayuda de Francia ni de Italia (más bien censurada por estas dos latinas), y los protegió contra otras naciones envidiosas; España, sola, los dotó con su idioma, sus leyes, usos y costumbres, vicios y virtudes: España transplantó a esos países su civilización propia, completa sin ayuda alguna. Una vez criados, y habiendo llegado a su mayoría esos países hispanos siguieron el ejemplo de los Estados Unidos, y se separaron de su Madre España, pero conservando naturalmente su idioma, sus leyes, usos y costumbres, como antes; imitando en esto también a los Estados Unidos, que conservaron su idioma patrioinglés, su «Common-Law», sus leyes, usos y costumbres ingleses, a pesar de la diversidad y gran número de inmigrantes que han estado admitiendo. Así vemos que después de haber sido colonias *españolas*, todo el mundo ha continuado llamando a aquellos países por su propio apellido, que es: *español*; y hasta hace cinco años han sido conocidos como países *hispano-americanos*, *repúblicas hispano-americanas*, América española o hispana; «Spanish America» han dicho siempre los yanquis; y cuando un hispano-americano de cualquier zona anda por los Estados Unidos, todo el mundo, doctos e indoctos, grandes o chicos, los han llamado y llaman *Spanish*; jamás se les ocurre decir: *he or she is latin*. Véanse los escritos e impresos de los Estados Unidos anteriores a 1910, y siempre se hallarán los apelativos *Spanish*, *Spanish American*, *Spanish America*, *the Spanish Republics*: y lo mismo en Francia, antes de 1910, en todos los periódicos y libros han impreso *les pays hispano-américains*, *les hispano-américains*, *l'Amérique espagnole*.

» Además de las 18 repúblicas españolas, tenemos el Brasil, creado por Portugal, en donde se habla el portugués, y se rige por leyes, usos y costumbres portugueses. Pero hay que notar que ese país es también hispano, porque *Hispania*, como *Iberia*, comprendía Portugal y España, y nada más. De suerte que el apelativo *hispano-americano* comprende todo lo que proviene de Portugal y de España. Y ahí va un ejemplo: los yanquis, que con razón tienen fama de inteligentes, lógicos, justicieros, fundaron en Nueva York una Sociedad para el estudio de la Historia Americana relacionada con España y Portugal, y escogieron por nombre *The Hispanic Society of America*: no eligieron el título *Latin Society of America*, porque hubiera sido un equívoco, una falsedad, un error craso, como lo es querer aplicar el apelativo *latino* a nuestras naciones hispánicas, hispanas o españolas (que no descienden ni de Francia ni de Italia). El poderío de Francia en América nunca tuvo lugar en los países hispanos; se ejerció

solamente en terrenos que hoy pertenecen a los Estados Unidos o al Canadá: que trate de introducir el apelativo latino en esas regiones.

»Examinemos francamente la cuestión: hasta hace poco los países hispano-americanos eran el hazme reír de Europa: el teatro francés del siglo XIX está lleno de chascarrillos desagradables contra *les hispano-américains*; entonces encontraban natural llamarlos por su apellido verdadero: *español*. Pero últimamente se ha notado que esos países han crecido, se han enriquecido, han cobrado fuerzas, y prometen ser factores importantes en la historia futura; y en estas circunstancias ya *les duele* llamarlos españoles; y para evitar o borrar ese nombre apelan al adjetivo *latino*. Cada vez que se dice o se imprime *América española*, o *hispano-americano*, o *Spanish American* o *Spanish America*, etc., etc., se anuncia el nombre de España; y nótese que es un anuncio legítimo, justo, verdadero. Cada vez que se dice o se imprime *América latina*, *Latin America*, etc., se deja de anunciar el nombre de España, y en cambio se anuncia el nombre *latino*, que equivale a Francia, Italia, etc.; de modo que se anuncian dos nombres—*Francia* e *Italia*—ilegítima, errónea e injustamente, puesto que ni Francia ni Italia han producido aquellas naciones; y al mismo tiempo se mata el anuncio *legítimo* de España.

»España es el país menos comercial de Europa, y siempre ha desconocido el valor y el método del anuncio: las naciones comerciales conocen su valor inmenso, y no lo desprecian: y también saben cuánto importa eclipsar o matar el anuncio de sus competidores.

«Otro punto todavía: si quieren llamar latinas a las naciones españolas, latinas debieran llamar a las colonias de Francia y de Italia: Argelia, el Congo francés, Senegal, Madagascar, Tonkin, etc., debieran llamarse colonias *latinas*, a lo que Francia se opondría con justa razón. Y si llamamos latinas a estas naciones por su abolengo lingüístico, tendremos que llamar *teutónicos* a los Estados Unidos y al Canadá, por su origen lingüístico y por estar poblados por gente de raza teutónica. De suerte que tendremos dos Américas: la *latina* y la *teutónica*. Pero no; lo justo, lo lógico es la denominación universal hasta ahora: *América inglesa* y *América hispánica* (o hispana), y no hay más; porque las manchitas francesas, holandesas y dinamarquesas en el mapa de América son verdaderamente de escasa importancia».

Poco podemos añadir al anterior examen. Latino significa hoy francés, italiano, provenzal, rumano, zardo, español, portugués. Pero, como el Sr. Cebrián clarísimamente señala, la América española es española y portuguesa (española, hispánica), y

nó francesa, italiana, rumana, sarda. La civilización española es el elemento civilizador de la América española. España conquistó, colonizó, civilizó los países de Sudamérica. Francia, Italia y Rumanía no tuvieron parte en esta gran labor. Hoy estos florecientes países hispánicos están desarrollando una civilización que tiene por base lo mejor de la sangre y del cerebro de la antigua España. Los elementos de la tradición india no han dado frutos apreciables. Los españoles trajeron el Cristianismo a Sudamérica, civilizaron a los indios, fundaron ciudades, iglesias, escuelas, desarrollaron la agricultura. Cerca de cincuenta millones de personas hablan hoy español en la América española; unos veinte millones hablan portugués. Estos son pueblos hispánicos, o españoles, puesto que hasta el erudito portugués Almeida Garrett cree que el nombre de *español* puede muy propiamente usarse para incluir a los portugueses. Como el Sr. Cebrián admirablemente indica, no podemos llamar *América teutónica* a la *América inglesa*. Esto sería, sin embargo, un exacto equivalente de *América latina*. Hay en los Estados Unidos más alemanes, suecos, noruegos y holandeses que franceses, italianos y rumanos en la América española. Mas propio sería, por lo tanto, el llamar a los Estados Unidos *América teutónica* y a los habitantes de este país *teutones* o *teutónico-americanos*, o *germano-americanos*, que el llamar a nuestros vecinos meridionales *latino-americanos* y a su tierra *América latina*. Pero ninguno de los dos casos estaría justificado. Los Estados Unidos representan un desarrollo de la civilización anglo-sajona y hablan el idioma inglés, y los países de Sudamérica representan un desarrollo de la civilización española y hablan español y portugués. No hay, por consiguiente, justificación ninguna para el nuevo nombre *América latina* y sus derivados. Por razones históricas la justicia pide que los nuevos nombres sean relegados. Si España merece la gloria de haber civilizado y desarrollado esas comarcas meridionales, ¿qué diremos de las poderosas naciones que quieren privarla de esta gloria? ¿No sería uno de los crímenes de la Historia llamar en adelante a los países de habla inglesa de Norteamérica, Canadá y los Estados Unidos, *América teutónica* o *germánica*? ¿No es, por lo tanto, un crimen histórico llamar a los países de habla española y portuguesa de Sudamérica, *América latina*? Dad al César lo que es del César.

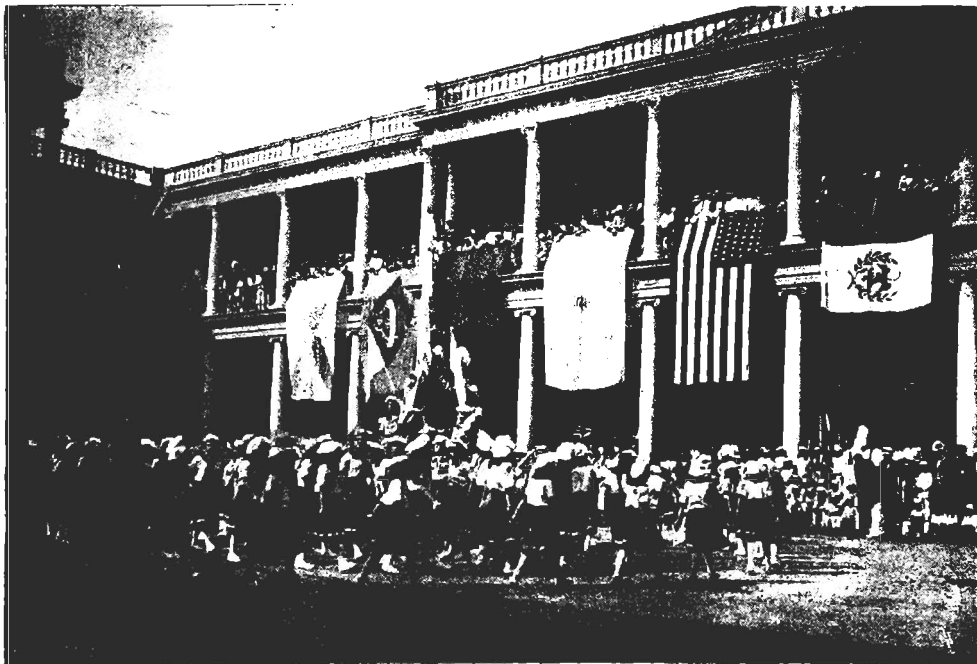
Inspirado por el excelente artículo del Sr. Cebrián, el distinguido filólogo español D. Ramón Menéndez Pidal, cuyo artículo *Lalengua española* se imprimió en el número de febrero de *Hispania*, envió una carta al diario de Madrid *El Sol*, protestando contra los nuevos e inadmisibles nombres. La carta del Sr. Me-



EN EL PARQUE DUEÑAS
Desfile de niños con su exposición de trajes
Primer término Edith Pulzseis. Canario en su jaula de oro



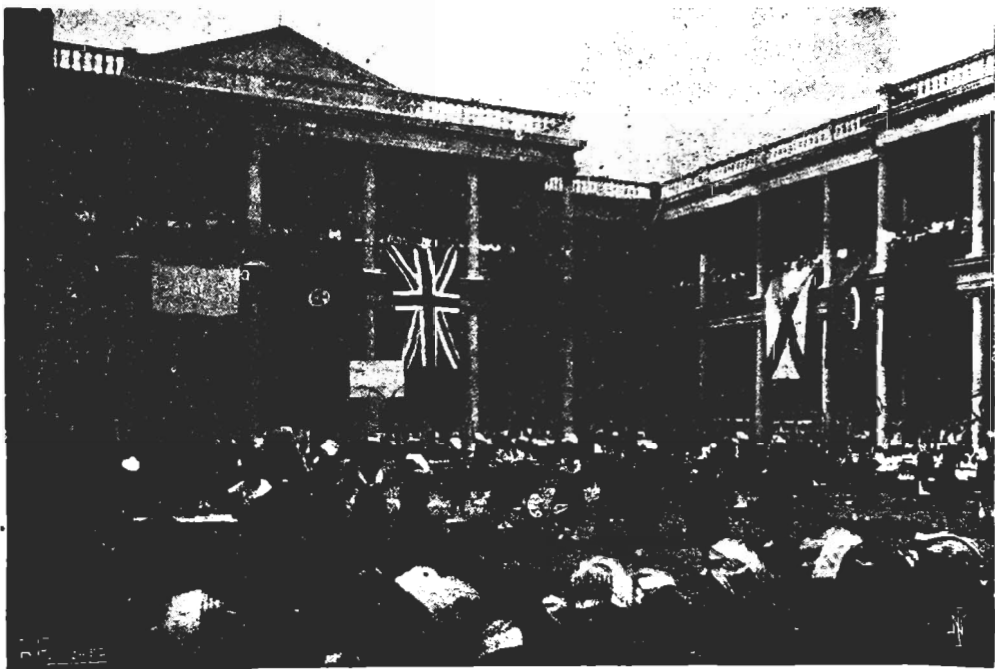
LA CRUZ ROJA INFANTIL SALVADOREÑA.
Tienda de campaña de gardenias naturales.



«COLEGIO SALESIANO SANTA INES».



Ejercicios ejecutados por las alumnas del Colegio Salesiano «Santa Inés».



COLEGIO SALESIANO «SANTA INES».

néndez Pidal fué publicada en el periódico antes citado el 4 de enero de este año, y la traducción inglesa apareció en el número de abril de este año de *Inter-América*, como ya se ha dicho. La carta del Sr. Menéndez Pidal, que contiene la mayor parte de los argumentos antes citados, convenció a los editores de *El Sol*. En cuanto a la pretensión de que Portugal y Brasil no pueden incluirse bajo el nombre de español, el Sr. Menéndez Pidal dice: «Si para los naturales y los extranjeros el nombre de *España* representa, en su amplio sentido, esta antigua unidad cuadripartita (gallegos, portugueses, catalanes, castellanos), que errores de pensamiento y de política no han sabido mantener en la cohesión debida, yo no veo obstáculo para comprender bajo el nombre de *América española*, al lado de las dieciocho repúblicas nacidas en los territorios colonizados por Castilla, la república que surgió en la tierra de la colonización portuguesa». En cuanto a los argumentos lingüísticos, Menéndez Pidal demuestra claramente que *latino* significa tomado y derivado del Lacio. El francés, el español, el portugués en América no representan el Lacio. Las nuevas naciones americanas no heredaron el latín como Francia, España, Italia, etc.: heredaron las lenguas españolas o hispánicas, esto es, español y portugués. Menéndez Pidal demuestra también que, racialmente, el nombre *latino* es inadmisibile cuando se aplica a los hispano-americanos. Es inadmisibile aún aplicado a los españoles. Racialmente los habitantes de España son celtas, iberos, latinos, godos, vascos, etc. El hispano-americano hereda estos elementos raciales y añade el indio, aunque despreciable en algunas comarcas. Es, por consiguiente, un *hispano-americano*.

La carta del Sr. Menéndez Pidal fué seguida por otra del académico D. Mariano de Cavia, publicada en *El Sol* de 5 de enero, en la que el autor conviene completamente con las opiniones expuestas por el Sr. Menéndez Pidal. Desde esta fecha *El Sol* desterró de sus columnas el nombre de América latina.

Hay en la América española unos cuantos distinguidos señores, algunos de reputación nacional e internacional, que todavía derrochan noble elocuencia contra los españoles y las cosas hispánicas. Estos corazones sensibles pueden compararse a los antibritánicos yanquis, de los cuales tenemos por fortuna muy pocos actualmente en los Estados Unidos. Todo americano (yanqui) culto y todo británico ilustrado considera la separación de las colonias americanas de Inglaterra como una riña de familia. Esta separación no significa que los americanos sean de raza diferente, tengan otra civilización, hablen otro lenguaje, etc. Nosotros pretendemos haber observado los mejores frutos de la ci-

vilización anglosajona, pero nada más. El elemento antibritánico entre nosotros nunca llegó al punto de querer proscribir la palabra *inglés* y decir que los *americanos* somos *teutones*. En la América española la enemiga tradicional contra España vive todavía; algunos han perdido la cabeza hasta el extremo de sostener que, en efecto, el lenguaje de la América española es diferente del de España. Recalcan las pequeñas diferencias; pero diferencias en el lenguaje existen en todas partes, y diferencias menores no constituyen lenguajes diferentes. El lenguaje de toda la América española, excepto el Brasil, es el *español*, buen *español*, *castellano*. Existen dialectos entre los ignorantes, como también existen en España. La cultura de la América española es fundamentalmente española. El idioma español, las leyes españolas, las escuelas españolas, las universidades españolas, la religión española (catolicismo), las costumbres españolas y las instituciones de todos los órdenes viven hoy en la América española. Hay, es cierto, nuevos y más activos desenvolvimientos, pero todo ello es y será civilización española, y no francesa, italiana, inglesa, azteca, araucana, etc. Por grande que sea el deseo de algunos *hispano-americanos* de ser *latino-americanos*, no lo son, salvo en un vaguísimo y general sentido, que está completamente fuera de la discusión. Si nos remontáramos suficiente podíamos hasta combinar todas las Américas y llamarnos *Ario-americanos*.

En la carta de Mariano de Cavia antes citada hallamos un interesante extracto del famoso libro *Ariel*, por el distinguido escritor uruguayo José Enrique Rodó. Rodó es un hispano-americano que no está dominado por la pasión del prejuicio y ve la verdad. En el pasaje de Rodó hallamos también que cita al famoso escritor portugués Almeida Garrett, quien cree también que los portugueses (y los brasileños, por lo tanto) pueden llamarse con toda propiedad españoles. Las palabras de Rodó en *Ariel* son las siguientes:

«No necesitamos los sudamericanos, cuando se trata de abonar esta unidad de raza; hablar de una *América latina*; no necesitamos llamarnos *latino-americanos* para levantarnos a un nombre general que nos comprenda a todos, porque podemos llamarnos algo que signifique una unidad mucho más íntima y concreta: podemos llamarnos *ibero-americanos*, nietos de la heroica y civilizadora raza que sólo políticamente se ha fragmentado en dos naciones europeas; y aún podríamos ir más allá y decir que el mismo nombre de *hispano-americanos* conviene también a los nativos del Brasil; y yo lo confirmo con la autoridad de Almeida Garrett; porque siendo el nombre de España, en su

sentido original y propio, un nombre geográfico, un nombre de región, y no un nombre político o de nacionalidad, el Portugal de hoy tiene, en rigor, tan cumplido derecho a participar de ese nombre geográfico de España como las partes de la península que constituyen la actual nacionalidad española; por lo cual Almeida Garrett, el poeta por excelencia del sentimiento nacional lusitano, afirmaba que los portugueses podían, sin menoscabo de su ser independiente, llamarse también, y con entera propiedad, españoles» (1).

He presentado este problema a los lectores de *Hispania* a fin de llamar su atención hacia los nuevos, impropios y anticientíficos nombres de *América latina* y sus derivados. Los artículos y cartas citados dan los argumentos esenciales en favor de la conservación de los nombres tradicionales y correctos. Se ha demostrado también que literatos hispano-americanos y portugueses da la fama y renombre de los internacionales de Rodó y Almeida Garrett se oponen a los nuevos y falsos términos. ¿No debemos, pues, nosotros, miembros de *The American Association of Teachers of Spanish*, insistir para que los términos nuevos y falsos, recientemente introducidos, se destierren de nuestro vocabulario? ¿No debemos, por consiguiente, insistir nosotros como maestros y hombres de estudio en las verdades de la historia y enseñar a nuestros estudiantes la fraseología más propia? Yo, por mi parte, insistiré en ello. Como editor de *Hispania* ruego lo más encarecidamente a todos los colaboradores y anunciantes que usen siempre los antiguos, tradicionales y correctos nombres *América española, hispano-americano*. ¿Qué objeciones podría hacer nadie contra esta conducta?

Pero hay algunos que, aunque convencidos, sienten la necesidad de diferenciar las repúblicas hispano-americanas que hablan

(1) No tiene menos valor el testimonio del ilustre polígrafo portugués Oliveira Martins, en su divulgadísimo libro *Historia de la civilización ibérica*. Oliveira estudia, como es natural, el desarrollo político peninsular en su dualidad histórica; y sin embargo, emplea constantemente en todo el libro, salvo el título, el nombre *España* y sus derivados siempre que quiere significar no ya la unidad geográfica peninsular, sino la unidad, no menos permanente a través de las vicisitudes históricas, del genio y la civilización hispánicos. Entre los incontables ejemplos que se pueden sacar de este libro elijo los siguientes, que son bien significativos:

«Los portugueses dieron al mundo el mayor poema moderno escribiendo un libro que es el testamento de *España*. A Portugal cupo una vez la honra de ser intérprete de la *civilización peninsular* ante todas las naciones. Ese libro, conjunto de la historia de *toda España* y acta impercedera de la *existencia nacional portuguesa*, es el poema de Camoens *Os Lusíadas*.»

«En la vida de Europa. después de los griegos—iniciadores de nuestra civilización—figuramos *nosotros* italianos y *españoles*.»

«El extranjero podrá amarnos u odiarnos, no podemos serle indiferentes. *España* provocó entusiasmos o rencores, jamás fué mirada con desprecio y burla.»

español de la que habla portugués. Comprendo enteramente su punto de vista, pero no veo por qué razón para resolver esta dificultad debamos usar terminologías que son totalmente falsas, y yo propondría que diferenciemos, cuando haga falta, usando el nombre *Hispanic American* en un sentido general para incluir el Brasil, y el nombre *Spanish American* bien para el conjunto de todos estos países o para los de habla española exclusivamente.

Los norteamericanos son muy amantes de la verdad y la justicia, El uso de los nombres *Hispanic American* y *Spanish American*, con los significados indicados anteriormente, se ha adoptado de hecho en nuestro país en varios casos. Tenemos *The Hispanic Society of America* que, como dice Menéndez Pidal, se dedica al estudio de las instituciones españolas, portuguesas y catalanas. La casa de Sanborn y Compañía ha comenzado a publicar una serie formidable de libros de texto españoles y portugueses, para uso de nuestras escuelas y colegios, bajo la dirección del profesor Fitz-Gerald, de la Universidad de Illinois, la cual se llama con mucha propiedad, *The Spanic Series*. La Compañía Macmillan ha comenzado también a publicar, bajo la dirección del profesor Luquien, de la Universidad de Yale, una importante serie de libros de texto, y aunque en gran parte está dedicada a la América española, se llama propiamente *The Macmillan Spanish Series*. Y posteriormente se ha fundado una nueva revista histórica, de la que ya han aparecido dos números en este año, dedicado al estudio de la historia de la América española, incluso el Brasil, y redactada por los principales historiadores norteamericanos del ramo, y con toda propiedad se llama *The Hispanic American Historical Review*.

AURELIO M. ESPINOSA, Ph. D.

Traducción de Felipe M. de Setien
Stanfor University, California.

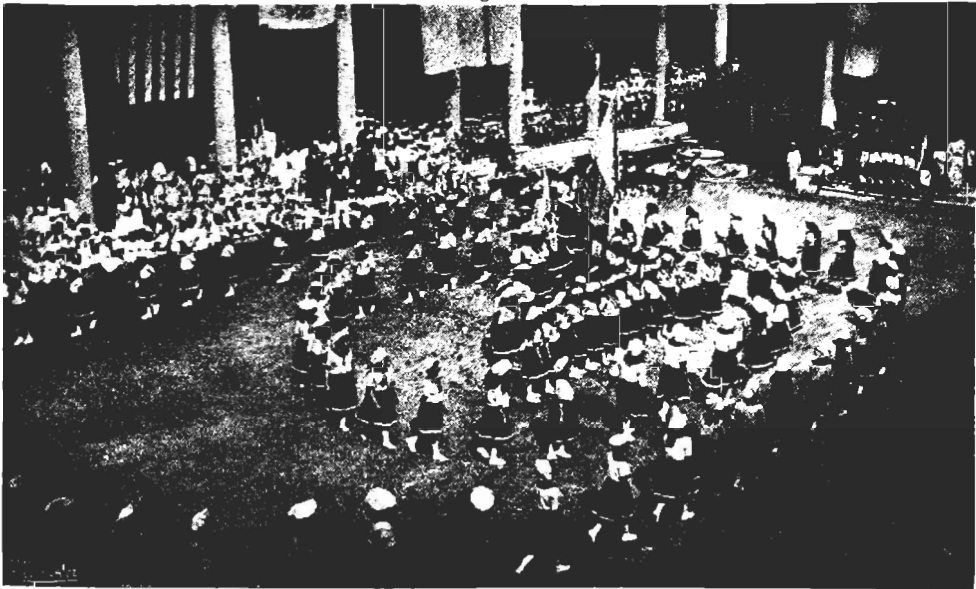
No sería difícil multiplicar las muestras de esta convicción portuguesa recurriendo a los escritores del periodo clásico. Las dos que siguen la particularidad de pertenecer a escritores de dos épocas de gran exaltación del espíritu nacionalista portugués.

Francisco de Holanda, iluminador portugués, protegido durante toda su larga vida por los reyes de Portugal, desde don Juan III hasta nuestro Felipe II, en el primero de sus «Cuatro diálogos de la pintura antigua, terminados en 1548, pone en boca de la famosa Vitoria Colonna estas palabras: «Decidle que yo y Messer Lactancio estamos aquí... Pero no le digáis que está aquí Francisco de Holanda, *el español*».

El prolijo comentarista portugués Manuel de Faria y Sousa publicó en Madrid, en 1639, durante la anexión de Portugal a España, nada menos que cuatro volúmenes bajo el siguiente título: «*Lusiadas* de Luis de Camoens, *príncipe de los poetas de España*». Y años más tarde, en 1885 y 89, es decir, después de consumada la separación de ambos reinos, publicó en Lisboa otros cuatro tomos con este epígrafe: «*Rimas varias de Luis de Camoens, príncipe de los poetas heroicos y liricos de España*»--
N. del T.



EJERCICIOS EJECUTADOS EN EL PATIO DEL PALACIO NACIONAL POR LAS ALUMNAS DEL COLEGIO SALESIANO «SANTA INÉS.»



EJERCICIOS EJECUTADOS POR LAS ALUMNAS DEL COLEGIO SALESIANO «SANTA INÉS.»

¿Es apropiado el apelativo ibero-americano, como el genuino hispano-americano? —No

El artículo que antecede, al impugnar la apelación *América latina* y sus derivados, aboga por el apelativo genuino HISPANO-AMERICANO. Hoy, sin embargo, aficionados al apelativo *ibero-americano*, que a primera vista parece tan apropiado como el verdadero, pero nó lo es.

El nombre *ibero* es demasiado remoto: es recuerdo del nombre griego de una raza coetánea con los *galos*, y aun anterior a ellos. Los *iberos*, desbordando la península, se extendían también por las Galias y hasta Sicilia. Pero los *iberos* dejaron de existir como entidad activa unos ocho siglos antes que los *galos*, y de un modo más completo; la península fué disputada por varias razas, celtas, iberos, fenicios, cartagineses, semitas, griegos, romanos; por fin estos últimos, los grandes civilizadores de Europa, adoptaron el nombre de HISPANIA, que ha perdurado por más de veinte siglos, aplicado a la península únicamente. Los *iberos*, muy diluïdos perdieron su entidad entre aquellas razas, que después de romanizarse por espacio de más de cuatro siglos se mezclaron con los bárbaros, principalmente con los godos. Así se constiyó la nueva y definitiva raza de la península HISPANIA, conocida por ese nombre en todo el mundo; y luego, por espacio de diez siglos esa raza *hispana* estuvo evolucionando, desarrollándose y forjando, dentro de la cultura europea, su propia civilización característica, distribuída en varios reinos o naciones, *hispanas* todas, que gradualmente fueron reduciéndose a dos, España y Portugal, que comprendían toda la península HISPANIA. Por lo tanto, los descubridores y civilizadores de nuestra América no eran *iberos*, ni celtas, ni fenicios, ni griegos, ni romanos, ni tampoco galos: eran (y somos nosotros) la suma étnica de esas razas, y el producto de aquellos diez siglos de evolución de dichas naciones *hispánicas*, reducidas a dos solamente al finalizar el siglo XV; eran (y somos) propiamente HISPANOS españoles, y no otra cosa, así llamados y conocidos en todo el mundo.

De consiguiente, las naciones fundadas y formadas por aquellos descubridores y civilizadores no son *ibero-americana*, sino real y propiamente HISPANO-AMERICANAS. Llamarlas *ibero-americanas* es como si llamáramos *colonias galas* o *gálicas* a Madagascar y otras colonias francesas (y sin embargo hay mayor proporción de sangre gala en Francia, que sangre ibera en Es-

pañía); es también como si quisiéramos llamar *picto-americanos* a los angloamericanos o norteamericanos, porque los ingleses son descendientes de los *pictos*, coetáneo de aquellos remotísimos *iberos*. Pero no: los ingleses y el mundo entero han rechazado los apelativos *pictos*, *caledonio*, etc, conservando únicamente el *anglo*, *anglosajón* o *inglés*, porque la civilización ANGLICA acabó con las anteriores y se enseñoreó para siempre del país; del mismo modo y con igual razón, los franceses rechazaron con todo el mundo el calificativo *galo*, y ha conservado los adjetivos *franco*, *francés*, porque la civilización de los FRANCOS apagó la antigua de los *galos*, y se enseñoreó para siempre de Francia. Por idénticos motivos, y con la misma lógica los HISPANOS que sustituyeron con la suya la civilización de los *iberos*, *fenicios* y demás raza que habían residido en la península, desecharon todos esos calificativos y conservaron únicamente, el nombre HISPANO, o español, admitido y adoptado por todo el mundo.

Los calificativos *picto*, *galo* e *ibero* pueden muy bien usarse hoy día, y se emplean en sentido retórico, poético, simbólico, anecdótico e histórico; pero de ningún modo se avienen a las condiciones del progreso moderno; y nunca diremos que las sedas de Lyon son *artefactos galos*, ni que los paños de Tarrasa son *artefactos iberos*, ni mucho menos que la vacuna de Jener es un *descubrimiento picto*, ni que el suero de Pasteur es una *invención gala*, ni que los descubrimientos de Cajal son *ciencia ibera*; pictos, galos e iberos eran incapaces de imaginar las invenciones francesas, españolas e inglesas de nuestros tiempos. Preciso es dejar iberismos más o menos ilusorios en su limitada esfera literaria, y atenerse a la realidad del HISPANISMO en las múltiples actividades del progreso moderno; preciso es recordar que no existen artículos de comercio *ibéricos*, pero sí los hay procedentes de España que necesitan ser anunciados; para lo cual no hay que olvidar, ni borrar ante el público, el nombre de origen, *español*, *hispano* o *hispánico*.

J. C. C.



